

DIARIOS DEL TERRUÑO REFLEXIONES SOBRE MIGRACIÓN Y MOVILIDAD

número 01 • enero-junio 2016 • primera época publicación semestral • ISSN: 2448-6876



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

SEMMI | Seminario en Estudios
Multidisciplinarios sobre
Migración Internacional

División de Ciencias Sociales y Humanidades
Posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades



DIARIOS DEL TERRUÑO. REFLEXIONES SOBRE MIGRACIÓN Y MOVILIDAD. Primera época, número 1, enero-junio 2016, es una publicación semestral de la Universidad Autónoma Metropolitana a través de la Unidad Cuajimalpa, Coordinación de Extensión Universitaria. Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, Del. Tlalpan, C.P. 14387, México, Ciudad de México y Av. Vasco de Quiroga N° 4871, 8° piso, Col. Santa Fe Cuajimalpa, delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, México, Ciudad de México; Teléfono 58146560. Página electrónica de la revista <http://www.cua.uam.mx/publicaciones/diarios-del-terruno> y dirección electrónica: semmi.uam@gmail.com, Editor Responsable: Carlos Alberto González Zepeda. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo de Título No. 04-2016-022216361900-203, ISSN: 2448-6876, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Rodrigo Rafael Gómez Garza. Unidad Cuajimalpa, Coordinación de Extensión Universitaria. Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, Del. Tlalpan, C.P. 14387, México, Ciudad de México, Fecha de última modificación: 08 de junio del 2016. Tamaño del archivo 2.5MB.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.

DIRECTORIO

Dr. Salvador Vega y León
Rector General

M. en C. Q. Norberto Manjarrez Álvarez
Secretario General

Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro
Rector de la Unidad Cuajimalpa

Dra. Caridad García Hernández
Secretaria de la Unidad

Dr. Rodolfo R. Suárez Molnar
Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades

Dr. Álvaro Julio Peláez Cedrés
Secretario Académico DCSH

Dra. Laura Carballido Coria
Coordinadora del Posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades

DIARIOS DEL TERRUÑO

Director y editor: Carlos Alberto González Zepeda Asistente editorial: Eliud Gálvez Matías Encargado de la edición: Rodrigo Rafael Gómez Garza Asistente de la edición: Montserrat Castillo Administrador del sitio web: Rodrigo Rafael Gómez Garza Diseño editorial: Mercedes Hernández Olguín / Carlos Alberto González Zepeda.

Comité editorial: Mtro. Carlos Alberto González Zepeda (UAM-C), Mtro. Rodrigo Rafael Gómez Garza (UAM-C), Mtra. Sandra Álvarez (UAM-C), Mtro. Eliud Gálvez Matías (UAM-C), Montserrat Castillo (UAM-C), Mtra. María Eugenia Hernández (UAM-I), Mtra. Lucía Ortiz Domínguez (El Colef), Dra. Frida Calderón Bony (URMIS-Paris 7 Diderot, Francia), Dra. Cristina Gómez Johnson (CRIM-UNAM).

Comité científico: Mtra. Daniela Oliver Ruvalcaba (UAM-I), Mtro. Sergio Prieto Díaz (UIA-Ciudad de México), Mtra. Victoria López Fernández (UIA-Ciudad de México), Mtro. Christian Ángeles Salinas (El Colef), Mtro. Landy Machado Cajide (El Colef), Mtro. Gabriel Pérez (El Colef), Mtro. Alejandro Martínez Espinosa (El Colmex), Mtro. Eduardo Torre Cantalapiedra (El Colmex), Mtra. Adriana Zentella Chávez (UNAM), Mtro. Víctor Hugo Ramos (UNAM), Mtro. Joel Pedraza Mandujano (CIESAS-Occidente); Lic. Arturo Cristerna (CIDE), Patricia J. Rivero (CEA-Universidad Nacional de Córdoba, Argentina), Mtra. Isolda Perelló (Universidad de Valencia, España), Dra. Alma Paola Trejo (Universidad de la Coruña, España), Mtra. Amandine Debruyker (Université Aix-Marseille / UCLA).

EDITORIAL

Hace un par de años, en 2013 para ser exactos, un grupo de jóvenes entusiastas alumnos del posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Cuajimalpa, fundamos el Seminario en Estudios Multidisciplinarios sobre Migración Internacional, mejor conocido como SEMMI. Lo que empezó como reuniones de trabajo y discusión sobre el devenir de los estudios migratorios, poco a poco fue tomando forma y se empezaron a generar vínculos de trabajo con otros investigadores en formación, que al igual que a nosotros les interesaba dialogar y reflexionar sobre el fenómeno más allá de las aulas de clase.

El SEMMI además de ser esa arena de intercambio de ideas y un espacio de reflexión sobre un fenómeno que ha rebasado las fronteras nacionales y ha generado una de las peores crisis humanitarias en términos de derechos humanos, pretende ser un referente en los estudios migratorios creado por y para los estudiantes en formación. Producto de la vinculación que durante estos años se ha tejido con otros colegas y otras instituciones, así como de los diversos eventos organizados a través del SEMMI en los que han participado ponentes y conferencistas ampliamente reconocidos, es que surge la idea de ampliar el espectro de difusión de conocimiento a través de la publicación de la revista *Diarios del Terruño. Reflexiones sobre Migración y Movilidad*.

Asimismo, tomando en cuenta que esta iniciativa surge de un Posgrado que lleva el “pomposo” y “ambicioso” título de “Ciencias Sociales y Humanidades”, no nos resultaba coherente iniciar una empresa académica como la nuestra circunscribiéndonos en alguna ciencia en particular o alguna ideología definida. Retomando el espíritu que dio origen a este posgrado, es que el consejo editorial de la revista decidió dar cabida a todas las formas de expresión cultural e investigativa, desarrollando teoría crítica, enarbolando la bandera de la apertura al debate y a las ideas más dispares. Es así que la idea detrás de este número inaugural de la revista *Diarios del Terruño*, es dar un primer acercamiento a ciertas posturas del consejo editorial de la revista, concerniente a la necesidad de abordar la problemática de las migraciones internacionales y la movilidad de las personas

desde una perspectiva multidisciplinaria y abaricante tanto en el tiempo como en el espacio.

Creemos que es moneda común en la academia emprender análisis excesivamente especializados, circunscritos a los límites metodológicos de una sola ciencia social. La moderna educación “neoliberal” fomenta este estado de cosas al obligar a los estudiantes de ciencias sociales a hiperespecializarse, forzándolos a contemplar el mundo a través del cristal de la disciplina única: o se es sociólogo, o se es economista, o antropólogo, o filósofo, pero rara vez todo al mismo tiempo. Las ciencias sociales se tecnifican, se forman “campos” que fomentan la exclusión mutua: éstos acusan a aquéllos de “economicistas”, aquéllos a éstos de “sociocéntricos”, unos a otros de “charlatanes”, y mientras el mundo “real” de los procesos reales, que no sabe de estas divisiones, sigue su curso.

De ninguna manera proclamamos que no exista utilidad y valía extraordinaria en los estudios hiperespecializados que describimos, por el contrario, sabemos que mucho aportan a la difusión del conocimiento y con seguridad tendrán un espacio en este proyecto, sin embargo creemos necesario ampliar la mirada, nunca perder de vista el gran escenario aun cuando se estudie lo muy particular y viceversa, ya que todos los procesos sociales se encuentran anclados y vinculados a los procesos seculares, mundiales, de “larga duración”, de “sistemas-mundo”, o como guste llamárseles. Si lo que queremos cambiar es el mundo, entonces por el mundo en toda su extensión hay que empezar, sobre todo en una era como la que nos tocó en suerte (buena o mala) vivir, donde las interconexiones (económicas, sociales, culturales, etcétera, etcétera) a escala planetaria son más dinámicas que nunca en la historia de la humanidad. Asistimos al fin de las “zonas aisladas”; todo lo que pasa en el mundo afecta al sistema como totalidad, incluso en los puntos más recónditos, y si como totalidad queremos abordar al mundo debemos empezar por tratar de derribar las barreras entre disciplinas.

Así pues, en el caso de los estudios migratorios, la mirada multidisciplinaria de largo calado, tanto en tiempo como en espacio, se vuelve fundamental para

saber de dónde venimos y hacia dónde vamos como conjunto humano, no como grupos aislados. Es en esta tónica que el grupo decidió integrar en cada número de la revista ensayos representativos del universo teórico migratorio, con la intención de mostrar que nuestro objeto de estudio es dinámico y complejo y requiere ideologías y teorías que acompañen el dinamismo y complejidad de la migración humana. Creemos que la selección de ensayos que se publicará con periodicidad semestral en la revista Diarios del Terruño, abarcará todo este universo académico y dará cabida a formas de expresión investigativa que irán desde lo más “artístico” y contestatario hasta lo más “ortodoxo” y conservador.

El Comité Editorial de la Revista Diarios del Terruño agradece a las autoridades de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Cuajimalpa, así como de la División de Ciencias Sociales y Humanidades por el apoyo institucional que permitió llevar a cabo este proyecto. Nos sentimos especialmente agradecidos con Laura Carballido Coria, Coordinadora del Posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades, quien se ha mostrado entusiasta de las actividades propuestas por los alumnos del SEMMI-UAM incluida esta revista. Asimismo, a Carlos Gallardo Sánchez por la asesoría y el acompañamiento durante el proceso de publicación.

Ciertamente el SEMMI se ha beneficiado de la experiencia de profesores investigadores de diversas instituciones que además de cuestionarnos sobre los alcances del seminario han participado en alguna de las sesiones y aportado ideas para que este proyecto se fortalezca. Agradecemos a Javier Urbano (UIA), Mario Pérez Monterosas y Francis Mestries (UAM-A), Salvador Cruz Sierra (El Colef), Hiroko Asakura (CIESAS-Noreste), Federico Besserer (UAM-I) y a Patricia Román Reyes (UAMex). No podemos dejar de lado el arduo apoyo y motivación de varios profesores de esta casa de estudios: Alejandro Mercado, Esperanza Palma, Héctor Martínez, Jorge Galindo, Bernardo Bolaños, Rafael Calderón, Claudia Santizo, Alejandra Vázquez, Mario Barbosa, Salomón González y sobre todo a Jorge Culebro, muchas gracias.

Finalmente, pero no menos importante, debemos reconocer el esfuerzo y disposición de los colegas miembros del comité editorial y científico que hicieron posible la génesis de la Revista Diarios del Terruño, y que desde diversas latitudes

aportaron sus conocimientos para dictaminar y fortalecer los textos que conforman este número. Asimismo a todo/as lo/as colaboradores de este primer número nuestro más sincero agradecimiento por permitirnos compartir sus trabajos y ser parte de este proyecto que apenas emprende el vuelo. Gracias por la confianza y la paciencia, sin duda este espacio será un referente para el diálogo, análisis y reflexión de eso que llamamos los estudios migratorios.

Carlos Alberto González Zepeda
Rodrigo Rafael Gómez Garza
Diarios del Terruño
UAM-Cuajimalpa,
18 de enero de 2016.

CONTENIDO

- INTRODUCCIÓN**
- MIGRACIÓN Y MOVILIDAD:
APUNTES Y REFLEXIONES DESDE LA COMUNIDAD**
- 16** “Uno quiere migrar, pero también siente dejar a su gente”. Reflexiones sobre el terruño en el tránsito migratorio centroamericano
Alberto Isai Baltazar Cruz
- 32** Ser ciudadano y excluido. Estado, comunidad y poder en contextos transnacionales
Daniela Oliver Ruvalcaba
- 48** Qué lejos estoy del pueblo donde he nacido
Lidia Reyes Vázquez y Mario Paz Maldonado
- MOVILIDAD:
CUERPOS Y EMOCIONES EN TRÁNSITO**
- 74** Emociones en movimiento. Del Valle de Chalco a New Jersey y New York
Eloísa Flores Melchor y Eliud Gálvez Matías
- 96** Transborder Immigrant Tool, cuerpos en tránsito, racismo y migración en la performance fronteriza
Erika Cecilia Castañeda Arredondo
- MIGRACIONES:
POLÍTICAS, TRANSNACIONALISMO Y GÉNERO**
- 120** El acuerdo de readmisión entre España y Mauritania: un dispositivo de gestión y control de las migraciones irregulares
Alma Paola Trejo Peña y Elisa Carolina Fernández Feijoo
- 139** Paternidades transnacionales de los migrantes latinoamericanos en A Coruña: ¿preocupación u ocupación?
Sabrina Soledad Suárez Bequir
- NOTAS**
- 160** La identidad que delimita fronteras .
Gilda Alejandra Cavazos Castillo
- 165** México ¿Un país intercultural?
Rebeca González Camacho

INTRODUCCIÓN

Con la finalidad de darle al lector un fácil acercamiento a este primer número es que a continuación presentamos una breve síntesis de cada uno de los artículos aquí publicados, explicando su intención general y por qué se tomó la decisión de agruparlos por secciones y en cierto orden, de acuerdo con una lógica argumentativa que pensamos puede facilitar el acceso a la lectura general y a la comprensión del fenómeno migratorio para lectores no especializados.

El presente número se ha dividido en cuatro secciones: la primera, *Migración y movilidad: apuntes y reflexiones desde la comunidad*, incluye tres artículos cuyo punto de unión gira en torno al concepto de terruño. El artículo introductorio intitulado “Uno quiere migrar, pero también siente dejar a su gente. Reflexiones sobre el terruño en el tránsito migratorio centroamericano”, de Alberto Isai Baltazar Cruz centra su atención en cómo los migrantes centroamericanos experimentan, sienten, piensan y actúan mientras se desplazan por México rumbo a su lugar de destino, y construyen subjetivaciones vinculadas al terruño, es decir, su lugar de origen. En segundo lugar se encuentra el trabajo de Daniela Oliver Ruvalcaba que lleva por título “Ser ciudadano y excluido. Estado, comunidad y poder en contextos transnacionales”, nos da cuenta de la transnacionalización de una de las instituciones más importantes de las comunidades migrantes mixtecas, la ciudadanía del pueblo. El texto hace hincapié en el concepto de ciudadanía como uno de los pilares que mantiene la dinámica colectiva y permite el ejercicio de obligaciones y derechos comunitarios pese a los distintos campos de poder (dentro y fuera de la comunidad) que ejercen influencia sobre su vida transmigrante. Para concluir la primera sección está el artículo de Lidia Reyes Vázquez y Mario Paz Maldonado: “Qué lejos estoy del pueblo donde he nacido”, en este trabajo los autores presentan las transformaciones que se han dado en las comunidades indígenas de la Mixteca alta de Oaxaca establecidas en el Estado de México y en el Distrito Federal. Como vemos el tema del terruño y la comunidad fuera de la comunidad se mantiene como hilo conductor de esta sección, también es importante destacar que las tres contribuciones tienen como respaldo un arduo trabajo de campo.

La segunda sección titulada *Movilidad: cuerpos y emociones en tránsito* incluye dos investigaciones que reflexionan sobre los conceptos de movilidad, espacialidad y territorio, poco abordados en esto que llamamos estudios migratorios. En este sentido el artículo que abre la sección: “Emociones en movimiento. Del valle de Chalco a New Jersey y New York”, de Eloísa Flores Melchor y Eliud Gálvez Matías explora los andares cotidianos de los migrantes, mismos que pueden estar moldeados por emociones o condicionados por la infraestructura urbana. El trabajo concluye que el ser humano, no solo el migrante, es un ser emocional que logra mantener ciertas conexiones a través de experiencias con los espacios habitados (incluido el terruño). El segundo artículo, “*Transborder immigrant tool. Cuerpos en tránsito, racismo y migración en la performatividad fronteriza*”, de Erika Cecilia Castañeda Arredondo, es una aportación novedosa a los estudios migratorios, en el sentido de que desde las artes visuales involucra la performatividad a la discusión teórica, además de generar una herramienta que busca ser de utilidad para los migrantes en tránsito y no sólo para las altas esferas de la intelectualidad académica. Así pues, de lo que trata esta sección es cómo el migrante una vez que se ha desprendido físicamente del terruño, comienza un proceso de apropiación de los espacios por los que transita.

La tercera sección, *Migración: Políticas binacionales y género*, incluye dos trabajos que se enfocan en analizar conceptos como política migratoria, relaciones transnacionales, ciudadanía y género tomando como referente contextual el caso de España, la Unión Europea y su relación con la inmigración africana. En este sentido el artículo de Alma Paola Trejo Peña y Elisa Carolina Fernández Feijoo, “El acuerdo de readmisión entre España y Mauritania: un dispositivo de gestión y control de las migraciones irregulares”, tiene como objetivo dar a conocer un dispositivo de gestión para las migraciones en tránsito en la Unión Europea, particularmente en la relación entre España y Mauritania. Posteriormente, el artículo “Paternidades transnacionales de los migrantes latinoamericanos en A Coruña: ¿preocupación u ocupación?”, de Sabrina Soledad Suárez Bequir, se centra en los núcleos familiares como protagonistas de la realidad migratoria que

se enfrentan a nuevos retos como es el caso de la bilocación del hogar parental, dando lugar a un reciente modelo familiar: la familia transnacional. Así, en esta sección podemos apreciar que el eje argumental de la revista cambia de la relación del migrante con el terruño y cómo éste se apropia del espacio, a la manera en que las relaciones familiares y sociales redimensionan la subjetividad del migrante y la forma en la que es capaz de apropiarse del espacio.

Finalmente, la revista cierra con dos notas que invitan al análisis de conceptos como interculturalidad, identidad y frontera. La primera de ellas titulada “La identidad que delimita las fronteras”, de Gilda Alejandra Cavazos Castillo se centra en discutir las diversas concepciones del concepto frontera, que desde su punto de vista pueden ser estudiadas bajo una perspectiva objetiva y abstracta. La segunda nota, “México ¿un país intercultural?”, de Rebeca González Camacho tiene como propósito que el lector se cuestione qué tanto la sociedad mexicana está integrando a aquellas personas extranjeras que más allá de ser turistas, en algunos casos, han decidido residir en nuestro país de manera temporal o permanente y por consiguiente se han vuelto parte de la ciudad y del día a día. Para acabar de darle sazón a la revista se ha incluido la serie fotográfica de Olivia Vivanco, titulada “La 72”, la cual nos muestra las huellas dejadas por los migrantes que transitan y se detienen a descansar y recuperar el aliento en este refugio, un lugar que brinda a hombres y mujeres un espacio que los acoge temporalmente de las vicisitudes del camino.

Es así que llegamos al final de esta breve introducción a la ópera prima del SEMMI: *Diarios del Terruño*, esperando que quien se acerque a estas páginas encuentre información de interés y se contagie un poco del espíritu entusiasta que animó a todos los miembros del grupo a iniciar con una empresa de esta envergadura, sabemos que habrá muchos obstáculos en el camino pero seguro no será un viaje (migratorio) exento de emociones fuertes y mucho aprendizaje; los invitamos a acompañarnos en este camino en búsqueda del Terruño.

Serie "La 72"



Serie "La 72"



Serie "La 72"

Autor:
Olivia Vivanco
Lugar: Tenosique, Tabasco, 2012.

Serie "La 72"

Autor:
Olivia Vivanco
Lugar: Tenosique, Tabasco, 2012.



**MIGRACIÓN Y MOVILIDAD: APUNTES
Y REFLEXIONES DESDE LA COMUNIDAD**

“UNO QUIERE MIGRAR, PERO TAMBIÉN SIENTE DEJAR A SU GENTE”. REFLEXIONES SOBRE EL TERRUÑO EN EL TRÁNSITO MIGRATORIO CENTROAMERICANO

ALBERTO ISAI BALTAZAR CRUZ*

RESUMEN

En este artículo pretendo exponer distintas manifestaciones en torno a la figura del terruño entre los migrantes centroamericanos indocumentados que se encuentran en tránsito por México y se dirigen hacia Estados Unidos. Buscando superar binarismos que refuerzan epistemologías de lo estático, intentaré abordar cómo los migrantes experimentan, sienten, piensan y actúan mientras se desplazan a su lugar de destino, específicamente las subjetivaciones que se construyen en torno al terruño. Como se verá más adelante, las múltiples subjetividades que se construyen alrededor del terruño comienzan a ser elaboradas por los migrantes justo en el momento en que salen de sus hogares y no sólo después de varios meses y/o años, cuando ya se encuentran instalados en el país de destino.

Palabras clave: Terruño, subjetividad, tránsito migratorio, experiencias, centroamericanos.

CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Parto de una perspectiva antropológica que tiene como base el método etnográfico, considero que éste al permitir observar situaciones concretas de interacción social en espacios-tiempos específicos, facilita al investigador el tener un mejor y más profundo conocimiento de las subjetividades y relaciones sociales que se establecen dentro y entre los grupos sociales; además de abrir la posibilidad -mediante las conversaciones con los individuos- de acceder a través de relatos, memorias e historias, a otros tipos de vivencias.

Los testimonios e información presentada en este artículo fueron obtenidos mediante trabajo de campo realizado en tres lugares distintos de las rutas migratorias que son utilizadas por los migrantes centroamericanos que buscan llegar a Estados Unidos sin tener la documentación necesaria. Los lugares en los

que trabajé fueron Nogales y Altar en el estado de Sonora y Huehuetoca en el Estado de México.

Durante este trabajo de campo realicé observación participante y entrevisté a migrantes centroamericanos que se encontraban en tránsito hacia Estados Unidos. Llevé a cabo un registro audiovisual de los puntos donde los migrantes se concentran y/o transitan en su camino al norte, realicé 16 entrevistas a profundidad cuando la dinámica de los migrantes lo permitió y sostuve alrededor de 120 conversaciones informales. Toda la información fue considerada para realizar el análisis del fenómeno.

PARADIGMA DE MOVILIDAD

La movilidad se define como un conjunto de procesos e interrelaciones entre: 1) el movimiento, el hecho de que algo o alguien se mueva de un lugar a otro; 2) las prácticas, es decir, las experiencias y corporizaciones en torno al movimiento; y, 3) los significados, testimonios e historias que construyen los individuos a partir y/o acerca del movimiento (Cresswell, 2006; 2010; 2011a; 2011b).¹

Según Tim Cresswell (2006:22) “we experience the world as we move through it”, es decir, en el movimiento los individuos experimentan el mundo y le asignan diversos significados que se manifiestan en testimonios e imaginarios (Sheller y Urry 2006). En ese sentido, las experiencias, especialmente aquellas que revisten una importancia o trascendencia para los individuos, son la base sobre la que se elaboran y reelaboran las subjetividades de los seres humanos. En otras palabras, conforme los individuos se mueven, estos producen y reproducen sus subjetividades con respecto a distintos aspectos de su biografía y *mundo de vida*.

EXPERIENCIAS EN EL TRÁNSITO MIGRATORIO

¹ Es importante hacer dos anotaciones. Primera, el movimiento es físico y subjetivo, es decir, es una realidad física que se experimenta, practica y significa de manera sociocultural (Salazar, 2010). Segunda, la movilidad también une en una misma trama el no moverse, pues aunque algo o alguien no se mueva, aun así mantiene interacciones complejas con el movimiento (Sheller 2011; Fallov 2013). En este caso nos centraremos en quienes sí se mueven.

*Antropólogo Social por la Universidad Autónoma del Estado de México y Maestro en Estudios Culturales por El Colegio de la Frontera Norte.

Cuando se piensa en las experiencias que viven los migrantes centroamericanos que están en tránsito por México, inmediatamente se les relaciona con asaltos, extorsiones, secuestros, golpes, agresiones sexuales, discriminación; personas que pasan frío o calor, que no tienen dinero ni qué comer. Los medios de comunicación han jugado un papel importante en esta percepción, pues han llamado la atención sobre los abusos sistemáticos y masivos contra los migrantes, así como por el aumento en las muertes/desapariciones, detenciones y deportaciones que tienen lugar en contra de ellos y ellas a lo largo de México y el sur de los Estados Unidos. Y no es para menos, las agresiones a los migrantes por parte de grupos delictivos, así como de diversos sectores de la población de las localidades mexicanas por donde transitan, las violaciones a sus derechos humanos por parte de las autoridades de ambos países y las políticas migratorias, que desde la década de los noventa han buscado sellar la frontera de México con Estados Unidos y que en últimos años se han intensificado; hacen que el tránsito migratorio sea de alto riesgo y que la vulnerabilidad de los migrantes se incremente a niveles nunca antes vistos (Ruiz 2001; Alonso 2013).

Sin embargo, no todo es blanco y/o negro, aunque el tránsito migratorio represente un escenario hartamente desconsolador, aparte de los riesgos, vulnerabilidades y agresiones, en su viaje los migrantes centroamericanos también encuentran muestras de solidaridad y apoyo, tanto de la población mexicana, como de quienes atienden albergues y casas de migrantes a lo largo del territorio mexicano.² Además, los apoyos y solidaridades que tejen los migrantes entre sí para poder cumplir su objetivo de llegar a los Estados Unidos.

Pues bien, todas estas experiencias que los migrantes viven durante su viaje habrán de influir de distintas maneras en sus subjetividades. Algunas veces generando miedos, tristezas, nostalgias, alegrías, esperanzas, modificando la manera de concebir a los otros –migrantes o no migrantes, mexicanos o centroamericanos, hombres o mujeres-, y especialmente el cómo se piensa a su lugar de origen, a su terruño.

² Para más información sobre la función de los albergues y casas que brindan apoyo a los migrantes véase el trabajo de Casillas (2011).

SUBJETIVIDADES EN EL TRÁNSITO MIGRATORIO

Como podrá verse, parto de la idea de que las experiencias de vida que viven los migrantes durante su tránsito influyen de múltiples formas en sus subjetividades. Considero que a los hechos empíricos –las experiencias en sí– les sigue un componente subjetivo por medio del cual los migrantes no sólo viven esas experiencias, sino que también las aprehenden. En ese sentido, dichas experiencias jugarán un papel trascendental, a partir de las cuales los migrantes se sentirán y se pensarán a sí mismos, a los demás individuos, al viaje y a su terruño.

En el caso del tránsito migratorio centroamericano por México, los migrantes pueden ser asaltados, discriminados, golpeados, agredidos sexualmente o secuestrados;³ pueden padecer sueño, hambre y/o sed, sufrir las inclemencias del clima como el calor, el frío, la lluvia o el viento. Algunos tendrán la suerte de recibir alimentos, comida y un lugar donde dormir y asearse. Incluso recibirán consejos por parte de los habitantes de las localidades por donde transitan y la ayuda de diversas autoridades. Cualquiera que sea la experiencia, el migrante que la vive la aprehenderá, rechazará o incorporará en su subjetividad,⁴ pasando a formar parte de la base por la cual como individuos continuarán pensando y sintiendo su tránsito migratorio y su futuro.

A partir de los testimonios expresados por migrantes centroamericanos entrevistados durante mi trabajo de campo, en los siguientes apartados retomo brevemente lo que considero que son los principales elementos que conforman las subjetividades de los migrantes en tránsito, específicamente aquellos relatos que nos permiten interpretar las características que posee la figura del terruño en la mente de los migrantes durante su tránsito migratorio.

³ Es importante mencionar, que el migrante no tiene que vivir las experiencias directamente, sino que, aún los rumores, las experiencias contadas por otros migrantes o historias escuchadas antes o durante su viaje; hacen que el o la migrante piense de una manera particular. Por ejemplo, el miedo de las mujeres a ser agredidas sexualmente, influye en la forma de pensarse a sí misma, cómo percibe a las demás personas y al viaje en sí.

⁴ Es necesario contemplar la ausencia de ciertos elementos en los testimonios de los migrantes, pues ello también permite hacer interpretaciones respecto al fenómeno en estudio.

CONSIDERACIONES SOBRE EL TERRUÑO

Según la Real Academia Española, terruño se refiere a la comarca o tierra de los individuos, especialmente el país natal –o de origen en el caso de la migración. El terruño adquiere especial relevancia en la vida de los migrantes cuando estos se encuentran lejos de él, pues es cuando se generan múltiples sentimientos, emociones y discursos en torno a lo que significa para ellos. Por ejemplo, cuando los migrantes hablan sobre su terruño, surgen un conjunto de emociones con respecto al lugar de donde salieron, se le piensa en términos nostálgicos, reflejados en la emoción por regresar al lugar donde crecieron –o por no poder hacerlo en el caso de quienes se encuentran viviendo en Estados Unidos sin papeles-, volver a comer la comida hecha por la mamá o la esposa; caminar por la plaza del pueblo, pasar un día en la feria con la familia, etcétera (Hirai 2009; 2013).

Así, aunque inicialmente el terruño es visto como la tierra, en el sentido físico del término, o el país de origen –jurídica y geográficamente hablando–, en realidad es el contenido subjetivo y sus extensiones a otro tipo de figuras como la familia, el paisaje y la amistad lo que le dota de contenido. Es decir, no es el lugar geográfico o jurídico en sí mismo lo que genera ese vínculo con el migrante, sino son las subjetividades, los significados y las interpretaciones construidos a su alrededor.⁵ Por tanto, cuando el migrante habla sobre su familia, sobre lo que comía y bebía, o las actividades que realizaba en su lugar de origen, en realidad está hablando sobre su terruño.

En los siguientes apartados abordaré cómo se manifiesta el terruño en los testimonios de migrantes centroamericanos en tránsito por México hacia Estados Unidos.

⁵ Para una revisión de las limitaciones de la concepción jurídico-política del territorio véase el trabajo de Haesbaert, (2011).

El terruño como pozo de perdición

Cuando los migrantes abandonan su terruño, especialmente los migrantes que dicen salir por problemas de pobreza e inseguridad, generalmente lo que llevan en mente es a su terruño como un pozo de perdición del que no hay otra escapatoria salvo emigrar.⁶ Los siguientes testimonios permiten que tengamos una idea de cómo ven los migrantes su país de origen y cómo eso fue lo que los llevó a salir:

“Tanta criminalidad, en Honduras si lo miran con un celular ya le botan la mierda, entonces es muy peligroso, para vivir en la capital [...] es bien complicado la vida allá, hay muerte hasta por donde no. Por la capital hay 50, 40 muertes diarias y hay un montón de crimen organizado, drogas [...] (Hombre, hondureño, migrante, 29 años, Huehuetoca, Estado de México, 2013).

“Allá en Honduras, tanta delincuencia pues [...] ahorita los pandilleros, los que andan en *maras*, esos cuando uno está pequeño lo agarran y así lo van agarrando hasta que ellos mismo los meten a la mara a uno y ya si uno no se mete, pues entonces lo matan, es a la fuerza que tiene que meterse (Hombre, hondureño, migrante, 24 años, Huehuetoca, Estado de México, 2013).

En general, los migrantes entrevistados asignaron a su lugar de origen términos negativos que validaban su decisión de haber emigrado. En los testimonios anteriores la muerte era una forma de expresar esa situación. El terruño es algo indeseable no sólo en el presente, sino también en el futuro, y ya no sólo para los migrantes, sino también para sus familias y sus hijos. Esto dijo uno de ellos:

“A los niños cuando ya están adolescentes ya los agarran las pandillas, ya empiezan que “mirá, que van a andar bien vestido, que vas a andar un pantalón *Levis*, vas a andar unos tenis *Nike*, vas a andar una camisa *EKKO*, vas a andar bien cortadito del pelo, vas a caminar con dinero, con un buen celular”. Pero vas a andar armado, vas a andar cobrándole a la gente, vas a andar chingando, vas a andar cobrándole a las tienditas y ya ellos se dedican a eso pue, y ya, o sea, a matar, a extorsionar, a secuestrar [...] yo no quiero eso para mi hijo. La verdad que uno también a veces por quererle dar una mejor vida a mi hijo, que no viviera en la 3 de mayo allá en Tegucigalpa, sino que viviera en un lugar donde esté más seguro, donde él no vaya creciendo con el morbo de [las pandillas] entonces uno no quiere que los niños de uno crezcan con eso, entonces eso lo

⁶ Encontré algunos casos migrantes que decían estar tranquilos y felices en su lugar de origen, argumentaban que habían migrado por la presión de grupos delictivos, expresaban que eso fue lo que los hizo tener que salir más a fuerza que de ganas. Se puede establecer una discusión profunda entre si las causas de migración son voluntarias u obligadas. Sin embargo, este artículo no brinda el espacio suficiente para profundizar sobre ello.

lleva más a migrar” (Hombre, hondureño, migrante, 29 años, Huehuetoca, Estado de México, 2013).

Cuando la violencia no es la principal razón de que los migrantes salgan, lo es la pobreza y los anhelos de los migrantes por darles un mejor futuro a sus seres queridos. Así, el terruño también es un lugar sin oportunidades donde los migrantes viven tristes y sin ilusiones. El terruño continúa siendo algo indeseable para los migrantes, como muestran los siguientes tres testimonios:

“Yo salí de allá porque [...] no tenemos nada, somos pobres, entonces yo mejor decidí venir. También me mataron a mi papá, por envidia. Entonces sólo somos cuatro de familia, sólo soy yo y el otro hermano mío que está en el hospital grave, y a mi mamá le piden [...] 55 mil pesos para poderlo operar, por eso decidí venirme” (Hombre, hondureño, migrante, 14 años, Huehuetoca, Estado de México, 2013).⁷

“La necesidad pue', que hay tanto desempleo. Porque hay que comprarle sus meriendas al niño, hay que vestirlo, hay que calzarlo, hay que comprarle una playera, hay que cortarle el cabello, hay que tratar de ver cómo come el niño a tarde, a mañana y a noche, la leche del bebé también” (Hombre, hondureño, migrante, 29 años. Huehuetoca, Estado de México, 2013).

“El trabajo era muy poco y el salario que uno gana [...] la verdad es que es muy poco, [...] ajusta para comprar los frijolitos, arrocito y comprar la Maseca o el maíz, qué sé yo y ya no ajusta para el calzado, o para el vestido [...], así como estamos trabajando en Honduras no se puede, no se puede, si del salario le compra comida, varios no se le compran, zapatos y todo eso” (hombre, hondureño, migrante, 48 años. Altar, Sonora, 2013).

En estos testimonios notamos que el migrante elabora una narrativa en torno a su lugar de origen, la cual le permite justificar el por qué decidió salir de ahí. Así, en los testimonios de los migrantes, el terruño, ese lugar en donde nacieron y donde tienen a sus seres queridos, ya no es una opción de vida, por ello es que estos hombres buscaron migrar.

El terruño como el peor de los escenarios

Cuando pregunté a los migrantes sobre la posibilidad de regresar a su lugar de origen, la gran mayoría dijo que esa era la peor opción que tenían. Para algunos

⁷ Este testimonio es importante, porque permite ver, aunque sea superficialmente, cómo la violencia y la pobreza, están estrechamente vinculadas en la vida del migrante y las características que éste asigna al terruño.

incluso esa opción no era opción, ya que regresar significa la muerte.⁸ En ese sentido, retornar a su lugar de origen era pensado por los migrantes como algo negativo y perjudicial para sus vidas. Esto dijo un migrante:

“Regresar ni pensarlo mi hermano, uno se endeudó para pagar al pollero y es más, donde estaba trabajando ya no me van a brindar la mano, por el motivo de que me dijeron "mire, aquí aunque sea poquito pero está ganando semanalmente" y positivo. Mire, ahí son miles de gentes buscando trabajo en el portón todas las mañanas, esperando a ver quién dice “¡jey, un trabajador!” y cuando llega uno, todos se quieren agrupar, a ver a quién dejan, es tremendo” (hombre, hondureño, migrante, 48 años. Altar, Sonora, 2013).

Por tanto, el terruño mantiene características negativas para los migrantes. El migrante considera que en caso de regresar a su terruño éste va a seguir ofreciéndole las mismas condiciones de vida que le ofrecía antes de haber salido de él. Es decir, en caso de que los migrantes decidan regresar, lo harán a escenarios de violencia y pobreza muy similares a los que dejaron antes de partir. Incluso corren el riesgo de regresar a su país en condiciones de vida más deplorables, pues en muchas ocasiones se endeudan para poder solventar los gastos que representa migrar.

Hasta aquí parece que el terruño es algo totalmente negativo para los migrantes. Sin embargo, como se verá en los siguientes apartados, mientras más experiencias viven durante su tránsito hacia Estados Unidos, la figura del terruño comienza a ser más compleja. A la luz de las múltiples experiencias que viven en su viaje por México, comienzan a moverse emociones, sentimientos y subjetividades en torno a lo que el terruño significa para ellos.

Repensando el terruño durante el viaje

El viaje, en específico las experiencias que viven en él, provoca que los migrantes hagan una revaloración de su terruño. Constantemente referían que el viaje había generado que valoraran más tanto a su país, por ejemplo caminar libremente y convivir con personas que los trataban bien; como a sus seres queridos,

⁸ Para algunos migrantes regresar es literalmente una sentencia de muerte, especialmente cuando son buscados por una persona que busca privarles de la vida.

especialmente a su familia. Estos son algunos testimonios que ilustran la idea anterior:

“Cuando uno viene en el bus alejándose de su país y ya viene en el tren, en *La Bestia*, viene uno y está más lejos, entreveces uno tiene para comer y a veces no, y ahí dice uno "no, en la casa pues las tortillas se me arruinaban", ¿verdad? y cuando no querías frijolitos comías con sal y ya aquí en el camino uno desea, todas esas cosas uno las desea [...]. En El Salvador no pasaba eso, aunque sea poquito, aunque sea mi desayuno, mi café con pan y si tenía para el almuerzo pues comía aunque sea un poco, y en cambio aquí no [...]. Ese cambio hace valorar a la persona, antes me decían aquí está la comida "ay mamá es la misma comida que ayer" y en cambio hoy no, hoy se desea. Usted sabe que está en su casa, aunque siempre hay problemas, pero mientras cargue su documento que diga eres salvadoreño, cualquier cosa, no hay problema (Hombre, salvadoreño, migrante, 36 años, Huehuetoca, Estado de México, 2013).

“Cambia la forma de ver las cosas, más que todo aprecia uno la familia, aprende a valorar uno la familia, a quererla más en este camino, porque se preocupa mucho uno, lo primero que uno piensa es si me pasará algo en este camino, ni cómo comunicarme con mi familia. Uno piensa uno es que me hubiera quedado en mi país, allá estuviera, no vendría aquí con miedo [...] donde el tren se quedó parado y ya decía yo, mejor me hubiera quedado yo en mi país, estuviera yo tranquilo, con mis padres, con mis hermanos, no estuviera en esta soledad yo solo, se pone uno muy triste la verdad (Hombre, hondureño, migrante, 24 años, Huehuetoca, Estado de México, 2013).

Así, el terruño se revalora a partir del viaje y las experiencias que generalmente son de sufrimiento y privaciones, hacen que el migrante añore lo que tenía en su lugar de origen. Comienza a pensar que aunque poco, tenía algo seguro. Estos argumentos son importantes porque manifiestan lo paradójico de la figura del terruño, ya no se piensa al terruño como algo totalmente negativo, ahora se le piensa de manera más positiva, por lo menos, como algo mejor a lo que tienen durante su tránsito por México.

Sintiendo al terruño en el camino

Parece que justo cuando el migrante hace consciente que acaba de dejar su terruño, éste comienza a aglutinar un conjunto de emociones, sentimientos y pensamientos en torno a él. Antes de que decida migrar el terruño es algo no deseado. Una vez que ha decidido salir y sale, una avalancha de emociones cae. Esto fue lo que comentó un migrante al respecto:

“[Cuando uno sale de su casa] le pega de todo, porque hay un shock, que uno quiere [migrar], pero siente también dejar su gente, sí, las dos cosas. Eso viene siendo cuando está uno [...] cerca de tener un accidente y uno dice "pusha, pero me salvé, a lo mejor voy donde mis hijos" y empieza a apuntar un montón de cosas. El miedo porque, usted sabe que siempre salir de su país uno no sabe a dónde va, ni qué va a pasar, ni dónde va a dormir, ni qué va a comer [...]. Cuando uno sale del país tiene la cabeza quebrantada, quebrantada porque no sabe qué ni cuándo va a regresar, o si va a regresar, no sabe” (Hombre, hondureño, migrante, 48 años, Huehuetoca, Estado de México, 2013).

Puede verse cómo la incertidumbre y experiencias vividas en el tránsito hacen que el migrante comience a pensar en su terruño, en este caso representado a través de su familia, y cómo es necesario saber controlar las emociones en torno a él, pues de no hacerlo traerá consigo un desgaste mental, como lo ilustra el siguiente testimonio:

“Uno se pone a pensar uno en muchas cosas pue', en su familia, eso lo atormenta pue', día con día pue', día con día. El aguantar hambre, el aguantar sed, frío, el aguantar desaires de la gente, el aguantar buenos tratos de la persona también, qué bueno poder recibir buenos tratos uno también, no crea, todo eso, todo eso lo agüeva a uno pue', lo agüita pue' [...], pero uno la verdad de que tiene que saber conllevar esto pue', saber conllevar esto, [...] las emociones son muchas [...] Cuando uno sale de su casa sale y no tiene que estar pensando en que allá, que allá, no. Hay que darle pa' delante pue', porque si entre más piensa uno en su familia, en su papá, en su mamá, más se agüita y más rápido se da vuelta y va para atrás de nuevo pue' entonces, es bien complicado esa faceta pue', de que el antes del migrar, el antes del migrar es bien uno piensa mucho [...] pero al ya hacerlo, al montarse y poner un pie en un bus, péguele, porque si no se muere, le salen canas a uno de tanto pensar pue'” (Hombre, hondureño, migrante, 29 años, Huehuetoca, Estado de México, 2013).

Este testimonio es importante porque refleja la naturaleza ambigua del terruño en los pensamientos del migrante. Por un lado, a la luz de lo vivido en el tránsito, extraña a su familia y el lugar de donde partió; pero por el otro, son precisamente esas dos figuras –el querer dar un mejor futuro a sus seres queridos y la imposibilidad de hacerlo en su país de origen– las que lo hacen tener que seguir con su viaje.

Extrañando al terruño durante el camino

Aunque los migrantes refieren que cuando alguien está migrando, es necesario no pensar tanto en su lugar de origen, en realidad, piensan al terruño más de lo que

quieren aceptar. El terruño alienta a continuar el viaje, pero también representa un gran peso. En los siguientes testimonios puede verse esta situación:

“Se les extraña cómo no, se extraña a toda tu familia, se extraña, te hacen falta, porque ellos se quedan lejos y tú andas solo, siempre te hacen falta” (Hombre, guatemalteco, migrante, 23 años, Altar, Sonora, 2013).

“Yo quisiera estar tranquilo [...], quisiera estar trabajando en mi país, tener trabajo, no ganar la gran cantidad de dinero, pero por lo menos para sobrevivir pue', me gustaría estar compartiendo con mi hijo y todo eso me ha cambiado la vida, porque yo quiero estar con mi hijo, quiero estar con él, me hace falta escuchar su voz por teléfono, de sólo escucharla por teléfono quiero estar con él, abrazarlo, salir a jugar con él, que me diga él, a veces me dice "vamo ir al campo mañana" me dice y yo le digo "sí, vamos a ir al campo" le digo "a la canchita, vamos a ir a jugar, vamos a jugar fútbol, vamos a jugar". Entonces todo eso a uno le cambia pue', lo agüita pue', porque es su bebé pue' y yo quisiera estar con él, [...] no es fácil pue', no es fácil alejarse de ellos” (Hombre, hondureño, migrante, 29 años, Huehuetoca, Estado de México, 2013).

Durante el viaje, el terruño se vuelve uno de los elementos más importantes que definirán el éxito o fracaso del migrante, pues independientemente de los riesgos en el camino, es el estado anímico el que le permitirá continuar avanzando pase lo que pase, o hasta que decida regresar a su casa.

El terruño como asidero en el camino y razón para llegar

Pero el terruño no sólo es nostalgia y tristeza, también se convierte en un asidero en el cual se apoyan los migrantes cuando están viajando hacia su lugar de destino. En ese sentido, el terruño y las figuras asociadas a él son el principal *sustento subjetivo del migrante*, es lo que los ayuda a mantenerse firmes en su decisión de migrar y dispuestos a continuar su viaje hacia el norte. Algunos testimonios al respecto:

“El estarse comunicando con la familia es para acercarse más, uno siente más apoyo” (Hombre, guatemalteco, migrante, 37 años, Altar, Sonora, 2013).

“Hasta el fin de hoy le doy gracias a Dios porque me tiene aquí, enterito con ningún daño ni nada, pero para mí hay veces que me arrepiento de haberme salido de Honduras. Pero hay que echarle ganas, porque si ya estoy aquí no me voy a dejar vencer, por todo lo que caminé, por todo lo que recorrí y sólo estoy a unos pasos de llegar a mi destino y ayudarle a mi familia. Yo pienso mucho en mis niños, que el más pequeñito ahorita tiene años y medio, que es una niña. Cuando me iba para el trabajo, mi niña como ya caminaba ella, cuando miraba

que ya iba a salir ya con mi bicicleta pal' trabajo, ella corría y me abrazaba, me daba un besito, y mis niños también muy amorosos conmigo. Todo eso a mí me falta, también mi madre, que ya está bien de edad, me hace falta mucho, pero aquí vamos y por eso le pido a mi Dios de que nos vaya bien y que pasemos [la frontera]” (Hombre, hondureño, migrante, 48 años, Altar, Sonora, 2013).

“Primeramente Dios, yo tengo la fe en Dios que voy a pasar, porque mi hija ahorita va para el kínder, necesita apoyo” (Hombre, hondureño, migrante, 23 años, Altar, Sonora, 2013).

Así, puede verse que los hombres migrantes aprenden a lidiar con todos los sentimientos y pensamientos que el terruño les provoca. Aprenden a manejar la idea de su terruño como un aliciente que les permita e impulse a continuar con su objetivo de llegar a Estados Unidos. Esto dijo un migrante:

“Ayer hablé con mi señora y con mi hija [...] me dijo "veníte ya", me dice "regesáte", le digo "no, no he sufrido lo que pasé y ya para regresarme de aquí". A veces me da tristeza, pero también me da fuerza, ¿verdad? saber que hay gente que le voy a responder y por eso me da más fuerza y tratar de ser positivo, le dije a ella "agarrá fuerza que el sacrificio es de todos" [...]. A veces mi esposa llora [...] y te da tristeza y te dan ganas de [regresar], pero saliste de allá con un objetivo, y saber que ellos están bien allá, que están tranquilos y que lo vas a lograr estando allá [en Estados Unidos] te da fuerza, le digo a ella "agarrá fuerza y sentíte contenta", le digo. Hay tristeza por ratos y al mismo tiempo tienes que tratar de agarrar esa tristeza y hacerla alegría, que te dé valor para seguir. Yo tengo que responderle a mi familia, tengo que luchar más, no por mí, sino por ellos” (Hombre, salvadoreño, migrante, 26 años, Nogales, Sonora, 2013).

Los migrantes centroamericanos aprenden a pensar el terruño y sentirlo como algo que les indica el lugar de donde vienen, pero también como algo que les recuerda por qué están migrando y que los alienta a llegar a donde quieren ir.

Trayendo y marcando el terruño en el camino

Durante el tránsito migratorio el terruño también adquiere forma material. Hubo varios casos de migrantes que dieron significado a algún elemento encontrado durante su viaje, espacios, personas u objetos, al cual le asignaron una cualidad que los vincula estrechamente con su terruño. El siguiente testimonio resalta dicha significación:

“A veces yo veo cosas que trato de identificarlas como señales o de algo sencillo agarrar valor. Mi papá en casa llevaba un puño de flores, que no sé de

qué clase son. [Entonces] [...] pasamos por un lugar, allá por donde nos bajaron allá en Huichapan [Hidalgo], [...] ya luego ahí vi unas flores como las que mi papá sembraba, entonces ya luego me pongo a pensar "tal vez es una señal pues de que vamos a estar bien". Te digo, agarrar cosas sencillas y [...] conectarlas con allá, es decir, esto me recuerda a mi papá, así que voy por buen camino. A veces son cosas insignificantes, pero si uno va triste y uno va pensando sólo cosas malas pues eso le puede llegar a pasar (Hombre, salvadoreño, migrante, 26 años, Nogales, Sonora, 2013).

En este caso, el terruño es simbolizado por parte del migrante, a través de las flores que encontró en una localidad que recorrió en su tránsito migratorio, ligó estas flores con aquellas del jardín de su padre en El Salvador. Así, las flores encontradas a miles de kilómetros de su hogar, permitieron al migrante acercarse subjetivamente a su terruño. Es interesante notar como el terruño es pensado por el migrante como un elemento que le da fuerza para continuar su camino y lograr su objetivo.

Finalmente, durante el trabajo de campo pude darme cuenta que los migrantes van dejando diversas marcas por donde transitan, unas de ellas son aquellas marcas donde los migrantes dejan testimonio de su terruño. Esto resulta importante, porque el terruño dota de identidad a los migrantes mientras transitan en espacios/tiempos *otros*, durante su camino. Son marcas que les recuerdan quiénes son, y al mismo tiempo, a dónde van. Pensar estas marcas asociadas al terruño permite comprender que aun durante el viaje los migrantes sienten, piensan y actúan de múltiples maneras. Así, aunque siempre tienen un ojo puesto en el norte, el lugar a donde quieren llegar, el otro siempre posará en el sur, el lugar de donde partieron, su lugar, su terruño.

CONSIDERACIONES FINALES

Durante el tránsito migratorio, tanto por el poco tiempo que ha transcurrido desde que decidieron salir de su lugar de origen, como por las esperanzas de cumplir su proyecto migratorio, el terruño posee una naturaleza ambigua que expone una dialéctica particular.⁹ El migrante no quiere estar más en su terruño, pues éste no ofrece las condiciones de vida que espera para sí mismo ni para su familia, pero al mismo tiempo, una vez que ha vivido múltiples experiencias fuera de su país, lo valora más que nunca.

En un principio el terruño es para el migrante lo que lo hizo tener que migrar, sus características son casi todas negativas. Una vez que el migrante comienza a experimentar el tránsito, el terruño comienza a ser repensado y revalorizado; piensa con nostalgia y tristeza, pero también como razón y aliciente para llegar al lugar de destino. El terruño se marca y se significa subjetivamente en el camino por donde los migrantes transitan en su camino al norte. El terruño dota de identidad, recuerda al migrante de dónde viene y quién es, y a dónde va y por qué; en ese sentido, el terruño es, subjetivamente, una de las figuras más importantes en el tránsito migratorio de los centroamericanos.

Finalmente, considero que este artículo permite ver una parte de la complejidad con que los migrantes construyen al terruño significativamente y simbólicamente, durante el tránsito migratorio. También cuestiona esa mirada romántica con la que frecuentemente se quiere ver al terruño en los estudios migratorios. En su lugar, alienta a abordarlo y vincularlo en un sentido más amplio con los procesos subjetivos que surgen a partir de la migración, en este caso particular, del tránsito migratorio.

⁹ Soy consciente de que esta ambigüedad puede estar presente una vez que ya se llegó al lugar de origen y después de que el migrante ha pasado mucho tiempo fuera de su país, sin embargo, considero que durante el tránsito migratorio, ésta está más presente y visible en los testimonios de los migrantes centroamericanos.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, G. (2013). *El desierto de los sueños rotos. Detenciones y muertes de migrantes en la frontera México-Estados Unidos 1993-2013*. El Colegio de la Frontera Norte, México.
- Casillas, R. (2011). La labor humanitaria y los organismos civiles: la experiencia de los albergues y casas de migrantes, realidades y desafíos. En Leonir M. Chiarello (Coord.). *Las políticas públicas sobre migraciones y la sociedad civil en América Latina. Los casos de Argentina, Brasil, Colombia y México*. Scalabrini International Migration Network, United States of America. pp. 524-559.
- Cresswell, T. (2006). *On the move. Mobility in the Modern Western World*. Routledge, Estados Unidos.
- _____. (2010). Mobilities I: Catching up. *Progress in Human Geography*. Vol. 35, pp. 550-558.
- _____. (2011a). "Towards a politics of mobility". *African Cities Reader II: Mobilities and Fixtures*. Pietrese, E. & Edjabe, N. (eds.). Vlaeberg, South Africa: African Centre for Cities & Chimurenga Magazine, Vol. 2, pp. 159-171.
- _____. (2011b). *Constellation of mobility*. Disponible en: <http://www.dtesis.univr.it/documenti/Avviso/all/all181066.pdf>. Consultado por última vez el 17 de enero de 2013.
- Fallov, M., A. Jørgensen y L. Knudsen. (2013). "Mobile Forms of Belonging". *Mobilities*, 8:4, pp. 467-486.
- Haesbaert, R. (2013). *El mito de la desterritorialización. Del fin de los territorios a la multiterritorialidad*, Siglo XXI, 2011.
- Hirai, S. (2009). *Economía política de la nostalgia. Un estudio sobre la transformación del paisaje urbano en la migración transnacional entre México y Estados Unidos*. Colección Estudios Transnacionales, Universidad Autónoma Metropolitana/Juan Pablos Editor, S.A., México.
- _____. (2013). Formas de regresar al terruño en el transnacionalismo. Apuntes teóricos sobre la migración de retorno. *Alteridades*, 23 (45), pp. 95-105.
- Real Academia Española (RAE). *Diccionario de la Lengua Española*. Edición del Tricentenario. Versión Electrónica. Disponible en: <http://dle.rae.es/?id=ZdC5JDZ>. Consultado por última vez el 14 de junio de 2015.
- Ruiz, O. (2001). Los riesgos de cruzar: la migración centroamericana en la frontera México-Guatemala. *Revista Frontera Norte*, Vol. 13, Núm. 25.
- Salazar, N. (2010). Towards an anthropology of cultural mobilities. *Crossings: Journal of Migration and Culture*. Vol.1, pp. 53-68.
- Sheller, M. y J. Urry. (2006) The new mobilities paradigm. *Environment and Planning, A* 38 (2), pp. 207 – 226.
- _____. (2011). Mobility. *Sociopedia.isa*. pp. 1-12. Disponible en: <http://www.sagepub.net/isa/resources/pdf/Mobility.pdf>. Consultado por última vez el 1 de agosto de 2014.

- Söderström, O; S. Randeria, D. Ruedin, G. D'Amato and F. Panese, editores, (2013). *Of Mobilities and Moorings: Critical Perspectives en Critical mobilities*. London. Routledge.

Entrevistas citadas

- Delmer, hombre, migrante, hondureño, 29 años. Entrevista realizada en Huehuetoca, Estado de México, México, 2013.
- Wilson, hombre, migrante, hondureño, 24 años. Entrevista realizada en Huehuetoca, Estado de México, México, 2013.
- Guilmer, hombre, migrante, hondureño, 14 años. Entrevista realizada en Huehuetoca, Estado de México, México, 2013.
- José Iván, hombre, migrante, hondureño, 48 años. Entrevista realizada en Altar, Sonora, México, 2013.
- Santana, hombre, migrante, salvadoreño, 36 años. Entrevista realizada en Huehuetoca, Estado de México, México, 2013.
- José, hombre, migrante, hondureño, 48 años. Entrevista realizada en Huehuetoca, Estado de México, México, 2013.
- Víctor Manuel, hombre, migrante, guatemalteco, 23 años. Entrevista realizada en Altar, Sonora, México, 2013.
- Neri, hombre, migrante, guatemalteco, 37 años. Entrevista realizada en Altar, Sonora, México, 2013.
- José Luis, hombre, migrante, hondureño, 23 años. Entrevista realizada en Altar, Sonora, México, 2013.
- Carlos Antonio, hombre, migrante salvadoreño, 26 años. Entrevista realizada en Nogales, Sonora, México, 2013.

SER CIUDADANO Y EXCLUIDO. ESTADO, COMUNIDAD Y PODER EN CONTEXTOS TRANSNACIONALES

DANIELA OLIVER RUVALCABA*

RESUMEN

Después de décadas de migración, las comunidades de migrantes mixtecas han transnacionalizado una de sus instituciones más importantes: la ciudadanía de pueblo. Ésta es uno de los pilares que mantiene la dinámica colectiva y permite el ejercicio de obligaciones y derechos comunitarios pese a los distintos campos de poder que ejercen influencia sobre la vida transmigrante de estas comunidades. Sin embargo, es necesario entender los procesos de exclusión que se producen como consecuencia de la condición transnacional, pero también, como producto de la génesis de la propia ciudadanía tanto en el nivel de la relación del Estado con sus miembros, como en la escala comunitaria.

Palabras clave: ciudadanía comunitaria transnacional, ciudadanía como excepción, gobierno comunitario, fronteras, exclusión.

En 2012 publicamos junto con Cristian Torres *Excluidos y Ciudadanos*, la etnografía con los resultados de la investigación sobre las dinámicas migratorias y políticas en una *comunidad transnacional* mixteca, donde hicimos trabajo de campo en la región mixteca oaxaqueña en México, y en Florida y California en Estados Unidos. Este fue el resultado de un trabajo comparativo con otras 23 comunidades de origen mexicano y sus contrapartes en Estados Unidos.

No será materia de este trabajo dar cuenta de las particularidades de San Juan Mixtepec, la comunidad indígena en la que trabajamos, cuyos referentes etnográficos estoy segura se han modificado con el tiempo. Mi intención es hacer una reflexión, acerca de lo aprendido en relación con los procesos políticos, de poder y de construcción de ciudadanía frente al Estado, entendidos como procesos transnacionales. Considero que dichos aportes aún son vigentes.

*Candidata a Doctora por el Posgrado en Ciencias Antropológicas de la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Iztapalapa.

¿No es una contradicción en términos estar en una situación de construcción de ciudadanía por un lado, y en medio de procesos de exclusión, por otro – es decir, ser “excluido” y “ciudadano”? La yuxtaposición de estas palabras en el título de aquella publicación da cuenta de las paradojas que supone la vida transnacional de las comunidades indígenas mixtecas, quienes son portadoras de una ciudadanía de primer nivel, es decir, son ciudadanos de su comunidad. Ésta ciudadanía ha cruzado fronteras con la transnacionalización de las instituciones de la comunidad, en particular de sus instituciones de gobierno.

En el imaginario ilustrado del siglo XVIII resulta un oxímoron ser excluido y ciudadano, sin embargo como proponemos, esta paradoja es constitutiva en sí misma de la idea de ciudadanía como producción de sujetos del Estado-nación, tanto más si nos referimos a personas con pertenencia étnica, como en el caso mixteco, que están siendo clasificados y reclasificados por la multiplicidad de fronteras que cruzan entre México y Estados Unidos, a lo que se suman las propias luchas de estos grupos por el acceso a los sistemas de bienestar, luchas por su reconocimiento tanto en México como en Estados Unidos y por una representación política propia.

SAN JUAN MIXTEPEC COMO COMUNIDAD TRANSNACIONAL

Como otras comunidades transnacionales mixtecas San Juan Mixtepec se ha transnacionalizado fundamentalmente a partir de su dimensión laboral. Dos hechos históricos fueron relevantes en este proceso. En la década de los sesenta, se cierra la mina productora de antimonio localizada en ese municipio, la cual empleaba a una gran cantidad de trabajadores no sólo de la comunidad, sino de la región mixteca. Por otro lado, el fin de la contratación en el programa bracero en 1964 para trabajar en el agro y en el ferrocarril en Estados Unidos (Besserer, 1999a). Así se inicia el proceso de desterritorialización de la comunidad en el que la búsqueda de nuevos espacios para trabajar a través de las redes construidas en los movimientos migratorios precedentes que la lleva a situarse en otros estados dentro del país y de Estados Unidos ampliando sus espacios socio-geográficos de vida y descentralizando la producción y circulación de los capitales

económicos, políticos, sociales y culturales. Los espacios geográficos sanjuanenses se pueden entender como conexiones entre varios lugares discontinuos, localizados fuera de la localidad de origen.

La comunidad transnacional se ha fortalecido gracias a la densidad de sus redes, lo que le permite seguir manteniendo vínculos afectivos y comunitarios a su interior que se transforman de acuerdo a procesos históricos y particulares. Al mismo tiempo la comunidad se ha re-territorializado en algunos puntos de su geografía. Esto implica la concentración de miembros en localidades donde se han establecido de manera relativamente definitiva construyendo procesos que empiezan a verse como apropiaciones de espacios sociales (Kearney, 2003), especialmente en el caso de las segundas generaciones.

El concepto *comunidad transnacional* es el resultado de una reflexión acerca de las peculiaridades históricas que gestaron estas comunidades indígenas, producto de la colonia española (Wolf, 1977), y posteriormente como *comunidades transnacionales* a partir de la transformación post-fordista de los procesos productivos relacionados con el agro a nivel internacional.

A partir de estas características fundamentales se han realizado importantes esfuerzos por construir modelos que dan cuenta de la dinámica de las comunidades transnacionales mixtecas que intentan responder a la siguiente pregunta: ¿Cómo continúa reproduciéndose la comunidad en su condición transnacional? Responderla no ha sido fácil dada la complejidad y diversidad empírica de las propias comunidades, sus trayectorias transnacionales y la diversidad de sus lugares de asentamiento (Kearney, 2003; Gil, 2006; Romero, 2006; Wence, 2012). Para algunos el núcleo comunitario reside en su dimensión económica, las redes transnacionales de trabajo y su origen como comunidad corporada –en la conceptualización de Eric Wolf– para otros en la institución del parentesco y la organización transnacional de unidades domésticas desterritorializadas (Romero, 2006), en otros trabajos encontramos que la construcción de la comunidad gira en torno a la dimensión política y las contiendas por participar en el gobierno comunitario (Gil, 2006; Castro, 2009).

Considero que todas estas dimensiones se encuentran presentes en la mayoría de las comunidades transnacionales, probablemente coyunturas particulares nos llevaron a privilegiar etnográficamente alguna dimensión sobre las otras. Sin embargo, como tratamos de dar cuenta en la investigación publicada, hay un ámbito transversal a todas éstas en el que reside la principal fuerza centrípeta de la comunidad: la *ciudadanía comunitaria transnacional* (Oliver y Torres, 2006). Ésta última se refiere a la membresía política de la comunidad que es posibilitada por la participación en el sistema de cargos, el aparato de usos y costumbres de gobernanza comunitaria que se ha transnacionalizado junto con la migración de sus miembros. Son ciudadanos del pueblo quienes han cumplido, o son elegibles para cumplir algún cargo o, dicho en otras palabras, quienes han dado servicio,¹⁰ ya sea que residan en la comunidad de origen o en alguna otra de destino en México o Estados Unidos. Así, la ciudadanía comunitaria es portable, se ha desterritorializado, en el sentido de que reside en las personas que pertenecen a la misma y no en su territorio local.

Aunque en algunos lugares esto está siendo contestado,¹¹ quienes pueden dar servicio o dicho precisamente, los ciudadanos, son hombres mayores de edad, preferentemente casados y pertenecientes a la comunidad por la vía del parentesco, de lo que se desprende que aunque las mujeres y los jóvenes pertenecen a la comunidad, no son considerados ciudadanos de la misma y con excepción de algunos puestos menores como los comités, no ejercen cargos en el

¹⁰ Algunos de los servicios más relevantes del sistema de cargos son, la presidencia municipal en el caso de una cabecera municipal como San Juan Mixtepec, donde reside la máxima autoridad de la comunidad; la comisaría de bienes comunales que se encarga de la vigilancia de los límites territoriales de la comunidad, la alcaldía donde reside el juez, la sindicatura que funge como ministerio público, además de un grupo de regidurías dedicadas a distintos ámbitos como educación, salud, hacienda u obras. Finalmente, puede existir un número indefinido de comités encargados de ámbitos particulares como el comité de escuela, o dedicados a la organización de algún proceso, obra, o a la resolución de algún problema particular como es el comité de carretera, el comité de auditorio o de luz. El número y organización del sistema de cargos puede variar de región en región y de comunidad en comunidad, sin embargo, esta es la estructura básica.

¹¹ Véase Gil Martínez de Escobar, Rocío, *Fronteras de pertenencia. Hacia una construcción del bienestar y el desarrollo comunitario transnacional de Santa María Tindú, Oaxaca*, Colección Estudios Transnacionales. UAM/Juan Pablos, 2006; Castro, Yerko, *En la orilla de la justicia. Migración y justicia en los márgenes del Estado*, Universidad Autónoma Metropolitana/Juan Pablos, México, 2009; Ramírez Valenzuela, Emilia, *Regímenes de sentimientos y violencia en la comunidad transnacional de San Miguel Cuevas*, Tesis de licenciatura en Antropología Social, Departamento de Antropología, Universidad Autónoma Metropolitana, 2008.

sistema político de gobierno. El poder reside en la asamblea comunitaria, formada por los ciudadanos que eligen a los cargueros para determinado periodo de tiempo.¹² Las mujeres casadas participan en las asambleas particularmente cuando sus esposos u otros miembros de su familia se encuentran fuera de la comunidad de origen donde ésta se realiza y no pueden asistir, sin embargo, su voto no es individual y autónomo, sino que implica la voluntad de su esposo, su padre, o algún otro miembro varón que en ese momento ellas representan.

Considero entonces que la desterritorialización del aparato político de membresía y acceso a derechos y obligaciones políticas en el nivel comunitario es la característica fundamental de producción de cohesión social en la dispersión geográfica.

Así, los pertenecientes a la comunidad transnacional son portadores y practican una ciudadanía comunitaria pero además pueden ejercer una ciudadanía local en muchos lugares donde hoy se asientan entre México y Estados Unidos, en la consecución y ejercicio de derechos sociales, civiles, culturales y políticos, los cuales tienen lógicas particulares y a veces contradictorias entre sí dando como resultado un *archipiélago transnacional de la ciudadanía mixteca* que es articulado en la experiencia de la comunidad, misma que se construye a su interior a través de contiendas y disputas.

LA CIUDADANÍA COMO EXCEPCIÓN Y EXCEPCIONES DE LA CIUDADANÍA

La ciudadanía entonces se encuentra en el centro de la vida transnacional de estas comunidades indígenas mixtecas. Para entender los procesos de su construcción, así como las situaciones en que se producen formas de exclusión propongo discutir la génesis de la categoría de ciudadanía y las paradojas que para ella implican las ciudadanía indígenas.

La categoría de ciudadanía hace referencia a las relaciones de las personas miembros con los Estados-nacionales a los que pertenecen y a la construcción de aquéllas como sujetos sociales (Rosanvallon, 2007). Se trata entonces, no sólo de

una cuestión de membresía o de acceso a derechos y establecimiento de obligaciones, sino de una relación que funda el orden social.

En el nivel de la discusión sobre la *ciudadanía sustantiva* me gustaría usar el juego de palabras propuesto por la antropóloga Aihwa Ong cuando analiza el neoliberalismo en China (Ong, 2006) pues considero que éste explica bien la situación de la categoría de ciudadano, esto es *la ciudadanía como excepción* por un lado y las *excepciones de la ciudadanía* por otro.

Me referiré primero a lo que entenderé aquí por *ciudadanía como excepción*. Considero que desde su nacimiento esta categoría política ha sido excepcional, es decir, ha implicado un modelo de sujeto social, que para el historiador Pierre Rosanvallon fue una innovación sin parangón en la historia. Se trata de la idea del *individuo autónomo* producto de la idea de *igualdad política* a través del sufragio universal que rompía con la categoría de “persona”, que hasta la Revolución Francesa había estado asociada al universo judeo-cristiano (Rosanvallon, 2007). A este sujeto ideal “propietario de sí mismo” (Rosanvallon, 2007) en el marco del desarrollo capitalista, lo acompañan otras categorías: “libre”, “independiente”, “racional” y “responsable” (Gallegos, 2011). Esta “independencia y calidad racional” del individuo fueron criticadas por Schumpeter a principios del siglo XX (Gallegos, 2011), en el sentido de que su voluntad estaría mediada por el deseo y una gran diversidad de experiencias, es decir, el ciudadano no sería sujeto unitario, unívoco y universal, sino que dependería de su contexto particular y de los condicionamientos de éste.

La categoría de ciudadano también es excepcional en el sentido de que excluyó desde su advenimiento a finales del siglo XVIII a diversos sujetos: mujeres, menores de edad, trabajadores domésticos, discapacitados, enfermos mentales, extranjeros y habitantes indígenas de las colonias de las potencias europeas, este tipo de personas eran consideradas sujetos no autónomos en los primeros casos y sin membresía a la nación en los últimos (Rosanvallon, 2007). ¿Quién quedaba entonces para ser ciudadano? Sólo hombres mayores de edad y no todos, aquellos que cumplieran los atributos, especialmente restrictivos de la ciudadanía en su sentido más duro. En sus múltiples desarrollos históricos

¹² En el caso de San Juan Mixtepec, una cabecera municipal, se trata de ciclos de tres años.

posteriores la mayoría de estos sujetos fueron reconocidos como ciudadanos, pero este reconocimiento fue producto de luchas sociales de los propios sujetos excluidos.

En el caso de la exclusión de los enfermos mentales la discusión fue interesante, pues da cuenta de una de las características centrales de la ciudadanía como ejercicio de individuos autónomos: la “racionalidad”. Si hubiese sido así habría que considerar que no todas las debilidades mentales eran del mismo tipo, se tendría que evaluar a cada persona en particular y por otro lado, para hacer cabal justicia al principio de racionalidad, haber sometido a toda la población a una evaluación de competencias en esta materia para valorar sus capacidades racionales. El paroxismo de este caso en particular, llevó a la inclusión de estos sujetos que hasta entonces se habían considerado como alienados. A partir de éstas inclusiones y desde el imaginario del derecho positivo, el ciudadano como elector o votante, se convierte en “[...] un hombre sin cualidades, entendido en su pura individualidad, independientemente de toda referencia a los criterios de autonomía o de capacidad (Rosanvallon, 2007)”.

Con este argumento, la ciudadanía aparece como excepción pues se produjo en la Europa ilustrada, sólo en un pequeño grupo de países, y en un momento histórico particular, dejando fuera a la mayoría de las personas que no podían ser clasificadas dentro del núcleo duro de su definición más restringida.

Otra forma de excepción es necesaria tener en cuenta para entender la ciudadanía comunitaria indígena, ésta es como señalé líneas arriba, las *excepciones de la ciudadanía*. En 1995 las formas de gobierno propias por *usos y costumbres* de las comunidades indígenas fueron reconocidas en la Constitución Política del estado de Oaxaca. Considero que este reconocimiento de las comunidades como sujetos colectivos de derecho, constituye una excepción de la ciudadanía que frente al núcleo más duro de la categoría de ciudadano como individuo autónomo en un Estado-nación moderno, permite ejercer obligaciones y derechos políticos a sujetos colectivos organizados en torno a una corporación como es la comunidad indígena. Así, “ciudadanía” y “ciudadanos” en este contexto no son sólo categorías analíticas “abstractas”, impuestas sobre la realidad por los

investigadores, sino un concepto emanado de la propia vida política de la comunidad. En las líneas siguientes reconstruiré brevemente la génesis de este modelo de ciudadanía.

No fue sino hasta el siglo XIX que las ideas liberales se convirtieron en el modelo político en América. Su desarrollo en esta región fue diferente, particularmente por la estructura colonial que mantenía las relaciones con los grupos indígenas como sujetos diferenciados.

En las colonias españolas, las Repúblicas de Indios que dieran origen a lo que hoy conocemos como *comunidades indígenas* eran sujetos colectivos organizados en torno a ayuntamientos, relativamente autónomos con tierras propias obligados a entregar sus excedentes a la corona española (Velázquez, 2000). En los cincuenta, Eric Wolf propone el modelo de *comunidad campesina corporativa cerrada* para referirse a este tipo de comunidades mesoamericanas. En la época colonial estos grupos suministraron la fuerza de trabajo para las compañías españolas. Su carácter “corporado” alude a la forma colectiva de toma de decisiones asociada a la imposición de la tenencia y explotación colectiva de la tierra y la obligación de entregar una parte de su producción a las autoridades españolas, esto implicó una organización y toma de acuerdos colectivos respecto al destino de sus bienes y de las personas que las habitaban.

Su unidad se basaba en la co-propiedad en una corporación terrateniente que implicó la participación sistemática, política y religiosa de sus miembros en los asuntos de la comunidad. Su carácter “cerrado” se refiere a la exclusividad sobre el uso de los recursos colectivos, y en particular de la tierra. Si bien sus productos y fuerza de trabajo transitaban entre la economía mayor y la comunitaria, el acceso a la tierra comunal estaba “cerrado” para quienes no eran miembros de la corporación (Wolf, 1977).

El advenimiento del *ciudadano* en el siglo XIX que establecía el principio de igualdad entre todos los mexicanos sin distinciones, y que pretendía eliminar la división estamental que prevalecía aún después de la Independencia, trató de terminar con los modelos corporativos que frenaban el avance de la propiedad privada e instaurar la idea de ciudadano como individuo (Velásquez, 2000). Se

trataba de la consolidación del Estado-nación Mexicano cuya ideología no daba cuenta de la pluralidad existente. Sin embargo, el *municipio*, un modelo administrativo y de gobierno importado de la España colonial, mismo que se había transformado en América adoptando características indígenas, no pudo ser diluido en lugares como Oaxaca, dada las luchas locales por conservar las tierras, la orografía y la dispersión de la población en este estado y otros con las mismas características, como Chiapas.

A principios del siglo XX con la Reforma Agraria, las comunidades reciben dotación de tierras, Oaxaca se convierte en el estado con mayor propiedad comunal de la tierra en el país, según da cuenta María Cristina Velásquez (2000). Es así que a través de la institución municipal y la tenencia de la tierra permanece la comunidad corporada indígena descrita por Wolf.

En el sistema de cargos indígena las obligaciones anteceden a los derechos, la participación dando servicio como carguero, es decir, ejercer un puesto de gobierno, es un requisito para poder seguir ejerciendo la ciudadanía comunitaria. En este sistema, el poder que las autoridades pueden desplegar está acotado, y las decisiones deben ser tomadas en consenso a través de la asamblea. Mientras que en el modelo de participación política nacional, una vez que los ciudadanos han elegido a una autoridad a través del voto, ésta queda investida con el poder que el elector le ha transferido, es decir, se trata de un poder asignado por la mayoría en forma más o menos definitiva que le confiere independencia al gobernante. En el caso del sistema de cargos, el carguero tiene poder sólo en la medida en que logre conseguir consenso al interior de la comunidad, es decir, poder asignado por la mayoría.

En el caso de la comunidad de San Juan Mixtepec con la que nosotros trabajamos, la figura de la asamblea como lugar del poder político y del gobierno es un producto de la vida transnacional de la comunidad. Durante los ochentas, los usos y costumbres de Mixtepec estaban organizados en torno al *consejo de ancianos*, quienes, en su mayoría eran miembros de las élites económicas locales de la cabecera municipal. Las agencias y otras localidades del municipio no tenían participación en la toma de decisiones. Un grupo de migrantes miembros de la

comunidad que trabajaban como jornaleros en el norte de México y sur de Estados Unidos y que habían aprendido a organizarse políticamente a través de asambleas en la lucha por sus derechos laborales, vuelven a la comunidad a finales de los ochenta para combatir por derechos políticos en el municipio. Este grupo gana la presidencia municipal e instaura la asamblea como el órgano democrático y plural a través del cual se tomarían las decisiones comunitarias (Besserer, 1999a).

Sin embargo, la propia ciudadanía comunitaria indígena no está exenta de exclusiones o excepciones, los jóvenes que no se han casado aún, las mujeres y los hombres que no han cumplido dando servicio, ya sea en el sistema de cargos religioso o en el político no son considerados como ciudadanos. Esto excluye, por ejemplo a miembros de la comunidad que debido a su status irregular o por no poder dejar el trabajo en Estados Unidos no pueden regresar a la comunidad a cumplir con el cargo; en otros casos bloquea la participación de jóvenes que aún no están casados o que dado el contexto diferente en el que han crecido, construyen formas de participación alternativas a aquellas de las generaciones que les han precedido, incorporando prácticas y una cultura política locales, como sucede con los casos de los jóvenes líderes en California, con quienes trabajé en 2005, que pueden ser eficaces en la exigencia de derechos hacia afuera de la comunidad, pero que resultan conflictivos frente a las prácticas políticas de los líderes mayores con un conocimiento y experiencia política distinta.

Por un lado, la posición de las mujeres frente al sistema de cargos es paradójica. Mientras que en muchos casos es el trabajo femenino el que sostiene la migración de los hombres no sólo en las tareas de reproducción de la unidad doméstica en la comunidad de origen al hacerse cargo del hogar y los hijos, sino que en muchas ocasiones también quedan a cargo del trabajar las tierras de la familia. Por otro, lado las mujeres sostienen en gran medida el propio sistema de cargos como en los casos donde sus esposos u otros familiares hombres deben regresar a la comunidad a cumplir un cargo y ellas trabajan para enviar remesas y sostener a los cargueros. Así, este "servicio" femenino no es reconocido ni retribuido por la comunidad, las mujeres no se consideran ciudadanas, no pueden ser elegidas para dar servicio y tampoco pueden votar para elegir a sus

autoridades, cuando lo hacen es en representación de sus esposos migrantes ausentes.

De acuerdo con la génesis de la categoría de ciudadanía, podemos decir que las mujeres miembros de la comunidad no son consideradas como autónomas, pertenecen, en el imaginario del orden comunitario, al ámbito doméstico y su trabajo productivo y reproductivo es invisibilizado bajo la representación masculina de éstas en la asamblea. No obstante, ésta también resulta ser una construcción de la *ciudadanía como excepción*, pues los hombres ciudadanos de la comunidad tampoco son autónomos, ya que no se representan a sí mismos, sino a la unidad doméstica, la familia o a la propia comunidad.

Si la instauración de la ciudadanía en su núcleo más duro había pretendido separar completamente los ámbitos público y privado (Rosanvallon, 2007), en la arena política comunitaria, la difícil búsqueda de participación de mujeres es una negociación que se tiene también en los ámbitos más privados, desde la cotidianidad doméstica, hasta los más públicos, de cara a la comunidad.

LA LECTURA FOUCAULTIANA DE CIUDADANÍA

Finalmente, me gustaría hablar de las relaciones de la ciudadanía comunitaria con los Estados-nación desde la perspectiva foucaultiana de análisis del poder. En este sentido la ciudadanía es una cuestión de gobierno, no de disciplina, es decir esta categoría no se inscribe en el campo de las técnicas represivas que se ejercen sobre los sujetos sino de “modos de dirigir las conductas de otros, de estructurar el posible campo donde actúan.” En la discusión foucaultiana del poder, el estado es unitario compuesto por un conjunto de tecnologías de gobierno que organizan las conductas de los ciudadanos (Foucault, 2002).

La literatura sobre la condición *transnacional* (Kearney, 2004; Nina Glick-Schiller *et. al.*, 1992; Levitt, 2001; Besserer, 1999b) ha discutido el papel que juegan los Estados-nación y las relaciones de éstos con sus sujetos, en lo que se ha caracterizado como un nuevo momento histórico en que la dupla Estado-nación ha perdido su centralidad (Kearney, 2004). Esta inflexión en la historia está relacionada con el fin del *estado de bienestar* y la intervención de actores no-

nacionales con poder político y económico frente a los Estados-nación, en la toma de decisiones internacionales, particularmente empresas transnacionales asociadas con formas de producción deslocalizada y flexible.

Sin embargo, no existe un consenso entre los investigadores acerca de cómo se construyen hoy las relaciones entre el Estado y los nuevos sujetos a los que pretende aprehender. A diferencia de las compañías transnacionales, la condición de los sujetos sobre los que me interesa discutir en este trabajo se ha construido a través de procesos y organización “desde abajo”, es decir, son los actores y los grupos mismos los que se han transnacionalizado, en muchos casos a partir de migraciones por motivos laborales (Besserer, 2005). Éste es el caso de las comunidades transnacionales indígenas.

En este contexto, dos aproximaciones han discutido el concepto de “comunidad transnacional”: Por un lado, Nina Glick-Schiller y sus coautoras proponen que los procesos de exclusión derivados de la construcción del Estado-nación expulsa sujetos que atraviesan varios países, sin embargo el Estado-nación del que han partido continúa su expansión para seguir “sujetando” a sus miembros en los lugares de destino (Glick-Schiller y Basch, 1992). Tal es el caso de las “políticas de la nostalgia” (Hirai, 2009) que se han puesto en marcha de cara a la gran cantidad de mexicanos en Estados Unidos cuyas remesas representan la tercera fuente más importante de entrada de divisas al país.

Por otra parte, Michel Kearney y Carole Nagengast (1989) proponen que las comunidades transnacionales se anticipan y en cierto sentido estimulan los cambios del Estado, cuando al migrar “escapan” a su control, no sólo porque viven fuera de sus fronteras sino porque exceden las categorías con las que se construye la nación, como las de territorio y ciudadanía. Así, se crea un “tercer espacio” a través de los estados mexicano y estadounidense que al mismo tiempo se diferencia de ambos. Es decir, contrario a lo que plantea Glick Schiller, estos investigadores proponen que las comunidades transnacionales anteceden a los cambios en el Estado-nación (Besserer, 1999b).

En este debate, la *ciudadanía comunitaria transnacional* puede ser entendida como una relación con el Estado mexicano que continúa sujetando a los

migrantes indígenas más allá de las fronteras de la nación, o como una forma propia de construir autonomía política y económica, y adelantarse a la transnacionalización del Estado, pues de hecho, las comunidades ejercen una doble ciudadanía: la ciudadanía comunitaria y la ciudadanía del Estado mexicano,¹³ donde la primera es transnacional.

La discusión de Glick-Schiller con Kearney se expresa muy bien en la pregunta que hace la antropóloga india Gayatri Spivak acerca de las relaciones de los grupos subordinados y su posición frente al poder, ésta es: “¿Puede el subalterno hablar?” (1988), es decir, si la ciudadanía comunitaria resulta una herramienta que ayude a escapar al poder del Estado en la transnacionalización de las comunidades mixtecas o si resulta una herramienta de sujeción.

Para colocar los elementos que nos permitan dar alguna respuesta a esta pregunta, es necesario subrayar que los miembros de las comunidades transnacionales mixtecas cruzan diferentes campos de poder, diferentes órdenes, el mexicano y el estadounidense y existen también a su interior contiendas por los significados, derechos y obligaciones que implica la ciudadanía comunitaria. En este sentido y de la misma forma como lo propone Kearney (2006), considero a los Estados-nación como órdenes de poder cuyas fronteras clasifican a los sujetos que las cruzan colocándolos en una posición subordinada de clase y extrayendo valor de su trabajo.

Es decir, no existe un poder unívoco, sino, como sugiere Aihwa Ong un conjunto de *escalas de excepción* que incluyen o excluyen, donde pueden ganarse algunos derechos pero perderse otros o donde los sujetos “escapan” o también pueden ser controlados. Por ejemplo el acceso a la salud en Estados Unidos, implica al mismo tiempo, en términos foucaultianos un control biopolítico sobre los cuerpos y sujetos migrantes. Ganar espacios plurales en las localidades de destino para el ejercicio de prácticas culturales puede implicar también el cierre de la comunidad sobre sí misma cuando estas prácticas apelan a discursos esencialistas que excluyen innovaciones y reinterpretaciones culturales o incluso

¹³ En algunos casos individuales, miembros de las comunidades también ejercen la ciudadanía estadounidense.

el abandono de prácticas y creencias de los padres, especialmente entre los grupos de segundas y terceras generaciones dada la condición transnacional y la experiencia vivida en nuevos contextos y mundos de vida. Esto puede ocurrir de la misma forma en el caso de formas de discriminación de género revestidas de discursos culturales de pertenencia que en nuevas localidades en Estados Unidos pueden ser contestadas, especialmente por mujeres jóvenes.

En este sentido tendríamos que decir que la pregunta “¿puede el subalterno hablar?”, es poco pertinente para hablar de la *ciudadanía comunitaria indígena transnacional*. Como he tratado de argumentar, ésta es una condición excepcional, donde se han ganado espacios para el acceso a derechos, pero donde también se ha reproducido la situación subordinada de estas comunidades. Muy particularmente los retos también son hacia adentro en la construcción de una ciudadanía incluyente a la que tengan acceso todos los miembros de la comunidad.

Este ejercicio de una ciudadanía diferente o una ciudadanía como excepción a la hegemónica representa un reto en el nivel transnacional, no sólo porque requiere lograr el consenso entre los ciudadanos que se encuentran en los distintos lugares de la geografía comunitaria, sino porque además implica una negociación y conocimiento de la comunidad en cada localidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Besserer, F. (2005). Gobierno y ciudadanía en las comunidades transnacionales indígenas, *Foro UNICAM 2005*, Universidad Ibero Americana de Puebla, Octubre 21.
- _____. (1999b). Estudios transnacionales y ciudadanía transnacional. En Gail Mummert *Fronteras Fragmentadas*. El Colegio de Michoacán/Centro de Investigación y Desarrollo del Estado de Michoacán, México, pp. 215-238.
- _____. (1999a). *Moisés Cruz. Historia de un Transmigrante*, Universidad Autónoma de Sinaloa, Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa.
- Castro, Y. (2009). *En la orilla de la justicia. Migración y justicia en los márgenes del Estado*, Universidad Autónoma Metropolitana/Juan Pablos, México.
- Foucault, M. (2002). El sujeto y el poder. En Laura Páez (ed.). *Vertientes contemporáneas del pensamiento social francés*, UNAM, pp. 417-434.

- Gallegos, E., (2011). Del sujeto abstracto al ciudadano: Apertura y clausura de la ciudadanía en la modernidad. *Polis*, Vol. 7, No. 2, pp. 67-94.
- Gil Martínez de Escobar, R. (2006). *Fronteras de pertenencia. Hacia una construcción del bienestar y el desarrollo comunitario transnacional de Santa María Tindú, Oaxaca*, Colección Estudios Transnacionales. UAM/Juan Pablos.
- Glick-Schiller, N., L. Basch y C. Blanc-Szanton. (1992). Transnationalism: A new Analytic Framework for Understanding Migration. En Glick-Schiller, Nina, Linda Basch y C. Santón Blanc (eds.), *Towards a Transnational perspective on Migration; Race, Class, Ethnicity and Nationalism Reconsidered*, Nueva York, Annals of the New York Academy of Science, Vol. 645, julio, pp. 1-24.
- Hirai, S. (2009). *Economía política de la nostalgia. Un estudio sobre la transformación del paisaje urbano en la migración transnacional entre México y Estados Unidos*, UAM, Juan Pablos.
- Kearney, M. (2006). El poder clasificador y filtrador de las fronteras. En Federico Besserer y Michael Kearney (eds.). *San Juan Mixtepec una comunidad ante el poder clasificador y filtrador de las fronteras*, UAM/Juan Pablos, pp. 31-71.
- _____. (2004). Lo local y lo global. La antropología de la globalización y el transnacionalismo. En Margarita Zárate y Daniel Hiernaux (eds.). *Espacios y transnacionalismo*, Universidad Autónoma Metropolitana/Juan Pablos, pp. 51-87.
- _____. (2003). *Definitions of Mixtec Transnational Communities*, Borrador en formato electrónico.
- Kearney, M. y C. Nagengast. (1989). *Anthropological Perspectives on Transnational Communities in Rural California*, Working Group on Farm Labor and Rural Poverty Working Paper, No. 3. California Institute for Rural Studies, Davis.
- Levitt, P. (2001). *The Transnational Villagers*, University of California Press, Berkeley.
- Oliver, D. y C. Torres. (2012). *Excluidos y ciudadanos. Las dimensiones del poder en una comunidad transnacional mixteca*, Juan Pablos/UAM.
- Ong, A. (2006). *Neoliberalism as Exception. Mutations in Citizenship and Sovereignty*, Duke University Press.
- Ramírez Valenzuela, E. (2008). *Regímenes de sentimientos y violencia en la comunidad transnacional de San Miguel Cuevas*, Tesis de licenciatura en Antropología Social, Departamento de Antropología, Universidad Autónoma Metropolitana, México.
- Romero Calderón, E. (2006). *Los habitantes del espacio transnacional. Sistemas y procesos de habitación de una comunidad migrante. Santa María Natividad,*

- Mixteca Baja, Oaxaca*. Tesis de licenciatura. Departamento de Antropología Social, Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa.
- Rosanvallon, P. (2007, [1992]). *La consagración del ciudadano. Historia del sufragio universal en Francia*, Instituto Mora.
- Spivak, G. (1988). Can the Subaltern Speak? En Cary Nelson y Lawrence Grossberg (eds.). *Marxisms and the Interpretation of Culture*, Urbana, University of Illinois Press.
- Velásquez, C. (2000). *El nombramiento*, Instituto Electoral de Oaxaca.
- Wence, N. (2012). *El pequeño gobierno. Una comunidad transnacional mixteca en la lucha por conservar su gobernabilidad*, UAM-Iztapalapa/Juan Pablos.
- Wolf, E. (1977). *Una tipología del campesinado latinoamericano*. Nueva Visión, Buenos Aires.

QUÉ LEJOS ESTOY DEL PUEBLO DONDE HE NACIDO

LIDIA REYES VÁSQUEZ*
MARIO PAZ MALDONADO**

RESUMEN

Este trabajo tiene la intención de presentar de viva voz las historias de las trabajadoras domésticas, de los niños que juegan y viven en el rancho y de los jóvenes que alguna vez ganaron dólares en el “gabacho” (Estados Unidos), y que al mismo tiempo son habitantes del Estado de México y del Distrito Federal. Asimismo, revelar la vida cotidiana de los habitantes de una comunidad mixteca y la manera cómo viven en las zonas industrializadas del centro del país. Nos cuestionamos ¿Cómo viven los indígenas en las ciudades? y ¿Cómo ha sido y es su vida cotidiana?, en este sentido, el artículo intenta mostrar los vínculos entre géneros y generaciones no sólo de estos mixtecos, sino de muchos mexicanos que encontraron en la ciudad otro nicho de oportunidad para lograr una mejor calidad de vida. Finalmente, abordamos las transformaciones en las comunidades y en sus habitantes, así como los vínculos entre géneros y generaciones que han permitido revivir y consolidar a las comunidades indígenas, en especial la mixteca alta de Oaxaca.

Palabras clave: mixtecos, migración, comunidad, vida cotidiana y desarraigo.

INTRODUCCIÓN

El presente artículo nace de las miles de voces que saben de la migración, de lo que se vive en la comunidad de origen y en la zona conurbada de la Ciudad de México. Se trata de la vida, de la fuerza de trabajo, de las familias migrantes y los pueblos originarios invisibles para un sector de México. Este trabajo muestra las historias de cinco personas que podrían ser la historia de nuestros padres, abuelos, tías, sobrinos, primos, mixtecos, todos oaxaqueños, que hoy tienen una necesidad profunda de contar una parte de la vida cotidiana de millones de familias que están en Estados Unidos, en Oaxaca, en los municipios del Estado de México, y de los veinte millones que habitamos entre el Distrito Federal y el Estado de México. Lo anterior es un efecto de los Planes Nacionales de Desarrollo que incluyó el proceso de industrialización en México como parte de las medidas económicas para el progreso.

*Licenciada en Sociología por la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Azcapotzalco.

**Maestro en Antropología Social por la Escuela Nacional de Antropología e Historia.

MÉXICO: UNA SOCIEDAD PLURAL

En nuestro país existen 62 grupos lingüísticos con 367 variantes. En México 10, 220, 862 personas pertenecen a alguno de los 62 pueblos originarios, lo que representa 10% de la población a nivel nacional (INALI, 2009). La población indígena está distribuida en cerca de cuarenta mil localidades, veinte mil de ellas con alta concentración. Su presencia a lo largo de todo el territorio nacional se debe en parte a los pueblos indígenas migrantes originarios principalmente de Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Yucatán, Puebla y México (Paz, 2012).

Si bien en 2, 413 municipios –de los 2,443– que existen en México hay algún tipo de presencia indígena, de acuerdo con Núñez sólo 484 representan 10% o más de la población (Núñez, 2009). Lo que nos muestra que 20% de estos municipios tienen una población netamente indígena. Es decir, nos da un panorama de que vivimos en una nación bastante heterogénea o mejor dicho en una sociedad plural.

La historia de México, la de los últimos 500 años según Bonfil, es la historia del enfrentamiento permanente entre quienes pretenden encauzar al país en el proyecto de la civilización occidental y quienes se encuentran arraigados en formas de vida de raíz mesoamericana. Dicho enfrentamiento va más allá de ciertos elementos culturales, se da entre los grupos sociales que “portan, usan y desarrollan esos elementos (Bonfil, 1989:10)”. Son grupos que participan de dos civilizaciones distintas ya que el grupo colonial de la sociedad mexicana ha provocado que las clases y elites dominantes del país sean, los partícipes e impulsores del proyecto occidental, los que crean el México imaginario, mientras que en la base social resisten los pueblos indígenas que encarnan la civilización mesoamericana, es decir, el México profundo acerca del cual Bonfil hace una reflexión exhaustiva.

La descolonización de México fue incompleta, se obtuvo una independencia frente a la corona española, pero no se eliminó la estructura colonial interna ya que los grupos que han detentado el poder desde 1821 nunca han renunciado al proyecto civilizatorio de occidente negando que vivimos en una sociedad multiétnica, o como lo llama Van Den Berge (1973) “una sociedad plural”.

Vivimos en un México profundo donde se crea y recrea la cultura de los pueblos indígenas, quienes la ajustan a las presiones cambiantes, refuerzan sus ámbitos propios y privados, hacen suyos elementos culturales ajenos para ponerlos a su servicio y callan o se rebelan según una estrategia que se ha afinado por siglos de resistencia. Somos parte de una sociedad plural ya que al interior de México “coexisten varios grupos sociales y/o culturales distintos dentro de los límites de un solo gobierno, y tienen en común un sistema económico que los hace interdependientes, aunque en mayor o en menor grado mantienen su autonomía y estructuras institucionales discretas en otras esferas de la vida social (Van Den Berge, 1973: 961)”. Así pues, el panorama cultural de la sociedad mexicana dista mucho de ser homogéneo.

A partir de la implantación del régimen colonial el espacio, no sólo de la sociedad, se dividió en dos polos opuestos: la ciudad y el campo. La ciudad sirvió como asiento del poder colonial, el campo, en cambio fue el espacio del colonizado, del indio. Entre el campo y la ciudad las relaciones nunca fueron iguales, se gestó así un sometimiento de lo indo-rural a lo urbano-español. Sin embargo, aún en las ciudades se encuentra presente el indio.

El crecimiento acelerado de las grandes ciudades mexicanas, se debe ante todo, al arribo de los emigrantes que proceden de zonas rurales. La dinámica de dicho proceso migratorio obedece al empobrecimiento del campo y a la concentración de las actividades económicas en las urbes. Tal migración indianiza a la ciudad. Indígenas “mixtecos” que ejercemos una cultura propia hasta donde la vida en la ciudad nos los permite. Es importante destacar que “la ciudad de México es la localidad con mayor número de hablantes de lenguas aborígenes en todo el hemisferio (Bonfil, 1989: 88)”. Somos personas que nos encontramos en el corazón de México como las “Marías” con sus hijos vendiendo dulces en las grandes avenidas, otros mal enfundados en ropas de trabajo que sirven como albañiles y al servicio doméstico.¹

¹ Es necesario hacer saber al lector que somos investigadores (los autores), pero también somos hijos de mixtecos, que nos dieron la oportunidad de estudiar Sociología y Antropología, lo que nos brindó la oportunidad de elaborar relatos de vida con la otredad. Nunca antes habíamos hablado con nuestros padres, tíos, primos, abuelos y conocidos acerca de la migración. Estamos seguros

LA MIGRACIÓN DE LOS MIXTECOS EN LOS ALBORES DEL SIGLO XX

La migración ha constituido por mucho tiempo una respuesta adaptativa a las deterioradas condiciones de vida en el campo. Surge para figurar como una estrategia de sobrevivencia de las unidades domésticas familiares, pero actualmente para la gran mayoría de los mixtecos oaxaqueños (Ñuu savi, que significa “pueblo de la lluvia”), y de la población en condición de pobreza en general, resulta ser la primordial opción en torno a la cual estructuran la vida y el porvenir del grupo doméstico.

Oaxaca es uno de los estados que expulsa mayor población. Los oaxaqueños de origen mixteco tienen una tradición migratoria que comienza según Santibáñez (1995) desde 1900 aproximadamente y se intensifica en los cuarenta. Los movimientos de la población oaxaqueña han obedecido principalmente a causas de carácter económico, pero también se debe a las adversas condiciones del medio físico para la agricultura. El territorio es montañoso, lo que dificulta el acceso a tierras suficientes y aptas para sus cultivos. Asimismo, la tecnología que utilizan los mixtecos para la explotación de la tierra es poco desarrollada y por ende la productividad es baja, ya que sólo se obtiene una cosecha anual.

Los mixtecos comienzan sus flujos migratorios con una migración rural-rural. Según Butterworth (1975), los Ñuu Savi (principalmente los de la zona alta) comenzaron sus flujos migratorios comerciando productos con pueblos cercanos a través de senderos bastante accidentados, llevando mercancías en mulas, burros, o bien, sobre sus propias espaldas.

A pesar de las migraciones rurales-rurales en las que los mixtecos se empleaban como jornaleros agrícolas por ser ésta la actividad tradicional que venían desempeñando desde antaño, la situación de pobreza y marginación seguía empeorando, desencadenándose así las migraciones rurales-urbanas.

Las migraciones en México, y de los mixtecos en particular, para el periodo de 1940-1970 según Arias (1995), estuvieron caracterizadas por el traslado de los

que más de uno cuando lea sobre la vida cotidiana de estas cinco personas se sentirá identificado, ya que son un sin número de familias las que un día migraron a la gran ciudad.

pobladores del campo hacia las grandes urbes como la ciudad de México, ya que en estos lugares se concentraban las industrias de la construcción, proveedoras de trabajo mal pagado, pero abundante. La población migrante también se incorporó de manera informal al comercio. Eran principalmente los hombres jóvenes quienes intentaban emplearse en ese tipo de actividades.

Al mismo tiempo, las mujeres mixtecas jóvenes y solteras buscaban oportunidades de trabajo como empleadas domésticas, sin embargo, las casadas se quedaban al cuidado de la familia ocupando el rol de jornaleras agrícolas en su misma comunidad. Vale decir de acuerdo con Arias (1995), que un importante factor que permitió a la mujer su movilidad geográfica para ir en busca de oportunidades a las ciudades fue cumplir con la obligación de enviar parte del salario obtenido a la casa para el sustento de los que se quedaban. De tal modo, las mujeres indígenas debido al irremediable deterioro agrícola pasaron a formar parte “del paisaje domestico de cualquier casa de clase media urbana (Arias, 1995: 229)”.

Cabe mencionar que la migración femenina ha traído consigo un importante reacomodo de los lazos entre los géneros y las generaciones, porque sí bien, para los años setenta el perfil de la mujer indígena migrante –ya sea a los campos agrícolas de comunidades cercanas al lugar de origen o a la ciudad de México como trabajadora doméstica– era el de la soltera, o el de aquella que ya había concluido su ciclo reproductivo, para los ochenta se comienza a incorporar la mujer casada y aún en etapa reproductiva. De esa forma, los flujos migratorios de las mujeres comienzan a incrementarse, dando lugar a un cambio en la estructura familiar de la unidad doméstica.

D’Aubeterre (1995) dice que la migración hacía las ciudades coexiste con las migraciones hacía Estados Unidos; en ocasiones ambas se alternan en la trayectoria laboral de los migrantes, o bien, la migración a la ciudad sirve como parte aguas para la migración hacia el norte.

Según González (1995), en cuanto a las migraciones internacionales, principalmente hacia los Estados Unidos, tenemos que eran mayoritariamente masculinas. Los hombres mixtecos trabajaban por periodos en las zonas agrícolas

o en quehaceres pesados en los ferrocarriles, la industria pesada, las carreteras, etcétera. A partir de los cuarenta muchos comenzaron a migrar temporalmente a los Estados Unidos debido al auge del programa Bracero (1942-1964).² Durante esos años, los mexicanos podían entrar legalmente a Estados Unidos por ciertos periodos para trabajar en los campos agrícolas norteamericanos.

Es importante mencionar que las migraciones a Estados Unidos, tanto de hombres como de mujeres, y en ocasiones de sus hijos, se comienzan a incrementar de forma constante a partir de los ochenta.³

La migración internacional obliga a los individuos a redefinir el significado que conlleva pertenecer a la comunidad. Dichos migrantes siguen perteneciendo al lugar de origen ya no como agricultores, sino más bien a partir de la adquisición de nuevas obligaciones. Las remesas pasan a jugar un papel indispensable en las estrategias de reproducción campesinas ya que resultan ser vitales para el sostenimiento del ciclo agrícola familiar, para el mejoramiento de la comunidad y para las actividades tradicionales y rituales de cada zona en particular. Las remesas “se han convertido en esenciales para la reproducción de las redes de la sociabilidad comunitaria, lo que permite a los migrantes conservar su lugar en ellas (González, 33:1995)”.

Los migrantes mantienen una relación de acercamiento con su comunidad al enviar recursos económicos a ésta y a sus familiares, pero también mantienen vínculos con su tierra y sus paisanos mediante la constante añoranza del terruño - el sentimiento de pertenencia al pueblo- regresen o no a él.

De esa forma, la migración para la unidad doméstica mixteca y para su reproducción se ha venido estableciendo cada vez más como un importante eje dinamizador de la economía campesina.

² El Programa Bracero fue el resultado de un acuerdo firmado entre el gobierno de México y Estados Unidos en 1942 para proveer de fuerza de trabajo barata a la economía norteamericana, debido a las necesidades de ese país generadas a partir de la segunda guerra mundial.

³ Según Alvarado (2008), a partir de finales de la década de los setenta, el estado de Oaxaca, al igual que el de Veracruz, Puebla y Guerrero, comienza a formar parte de las nuevas regiones que se integraron al flujo migratorio internacional.

LA MIXTECA. ÑUU SAVI “PUEBLO DE LA LLUVIA”

La mixteca es una de las ocho regiones que conforman el estado de Oaxaca. Esta región abarca gran parte del oeste y norte del estado, y en menor medida también ocupa porciones del estado de Puebla y Guerrero. Los pobladores nativos de esa región tienen como lengua materna el mixteco. Toda la región cuenta con cerca de veinte variedades de mixteco, y también se pueden encontrar tres lenguas con las que conviven: el trique, el amuzgo y el cuicateco.

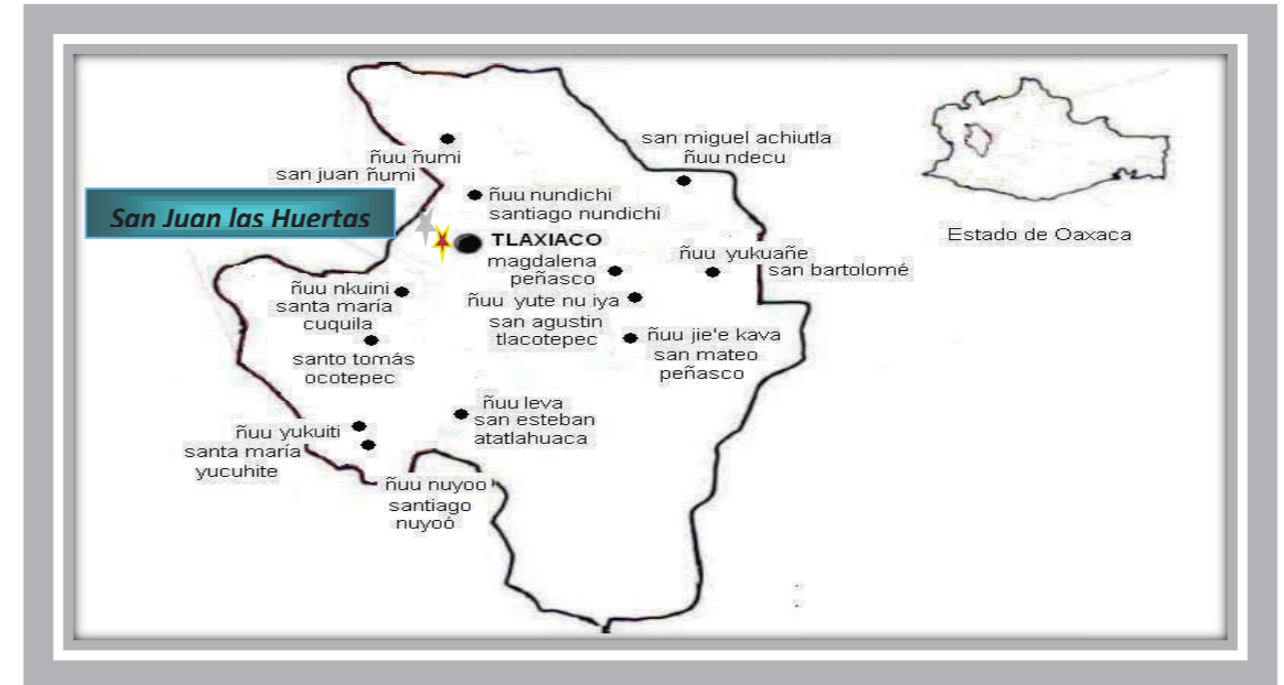
La región mixteca se divide en varias zonas dada las distintas latitudes que alcanza y de acuerdo a sus variadas condiciones climáticas, siendo éstas: la mixteca alta o “nación de la lluvia frío”; la mixteca baja o “nación de la lluvia seco”; y la mixteca de la costa o “nación de la lluvia calor”. En este artículo se hará referencia específicamente a la zona de la mixteca alta por ser ésta donde se ubica la Ciudad de Tlaxiaco (uno de los distritos de Oaxaca) y la comunidad indígena San Juan las Huertas.

Los ÑuuSavi de San Juan las Huertas

Es San Juan las Huertas el terruño de las historias que en breve se presentan, por lo tanto es importante dar una breve descripción del lugar.

San Juan las Huertas es una agencia que forma parte del Distrito de Tlaxiaco en el estado de Oaxaca. La lengua materna de la población es el mixteco. La agricultura es una de las principales bases económicas de los habitantes, se produce principalmente maíz, frijol y calabaza. También se dedican por tradición a la alfarería, a la venta de leña y en menor medida a la venta de carbón. Para el año 2010 (según datos proporcionados por el agente municipal), el total de la población era de 115 personas.

Mapa 1. Ubicación de San Juan las Huertas, comunidad que pertenece al distrito de Tlaxiaco, Oaxaca



Fuente: Mapas de Oaxaca <http://www.tlaxiaco.gob.mx/index.php?ver=historia>

Los habitantes de San Juan las Huertas se rigen por un sistema normativo interno indígena. Para ocupar los cargos de agente municipal, tesorero y secretario, son sometidos a votación popular los nombres de tres ciudadanos originarios de la región. El que obtiene la votación más alta tiene la obligación moral de ocupar el cargo para el que fue postulado por un año, sin remuneración económica alguna.

Se apoyan en la forma de organización comunitaria conocido como tequio. Es un servicio gratuito que los habitantes tienen que prestar obligatoriamente cada que sean requeridos, exceptuando a aquellos adultos mayores de 60 años que ya han cumplido con su servicio y ya no se encuentran en posibilidad de hacerlo.

Aparte del tequio también existe otra modalidad de ayuda comunitaria conocida como “guetza”. La guetza consiste en ayudar a un familiar, amigo o compadre con la cosecha anual de maíz a cambio de que aquel que recibe el servicio se comprometa a ayudar a quien lo presta cuando éste lo necesite.

Con respecto a la trayectoria migratoria de la comunidad, es importante mencionar que hasta antes de 1970 habitaban un número considerable de

personas; hombres y mujeres jóvenes en edad reproductiva, gente mayor y niños. Sin embargo, a partir de esa década los habitantes comenzaron a migrar principalmente a su cabecera municipal Tlaxiaco, a la ciudad de México y a Estados Unidos de manera masiva en busca de mejores oportunidades.

Lo anterior no quiere decir que antes de los setenta los pobladores no hayan salido de la comunidad a lugares cercanos o incluso a Estados Unidos durante el programa bracero, la diferencia radica en que aquella era una migración temporal. Los migrantes de aquel entonces iban en busca de trabajo como jornaleros agrícolas y tenían como objetivo regresar al pueblo para trabajar su tierra.

Si bien la migración mixteca tiene una tradición que data desde 1900, ésta solamente era en la época del corte de caña o de piña en Loma Bonita en el distrito de Tlaxtepec Oaxaca y en Veracruz cuando los pobladores salían por un tiempo de su lugar de origen. Es importante decir que los que se iban en busca de trabajo como jornaleros agrícolas desde la década de los treinta eran primordialmente los hombres.

Actualmente las personas que tienen como origen dicha comunidad se encuentran habitando en el centro de Tlaxiaco en el estado de Oaxaca, en la zona conurbada del Estado de México y, cruzando la frontera nacional, en Florida y Carolina del Norte en los Estados Unidos. Muchos de ellos regresan solamente en fechas importantes como la fiesta anual para visitar a su gente y a sus viejos, pero eso no quiere decir que un número considerable de gente joven vuelva para trabajar su tierra y vivir en ella.

El camino a seguir

En este punto es importante mencionar brevemente cómo obtuvimos la información de los relatos de vida. El presente trabajo es resultado de tres años de investigación con los habitantes de San Juan las Huertas que al mismo tiempo son residentes de municipios de la zona conurbada del Estado de México y fuerza de trabajo (trabajadoras domésticas, albañiles, comerciantes ambulantes, etcétera.) laborando principalmente en el Distrito Federal. Para lograr construir dichos relatos hemos vivido algunos periodos de tiempo con cinco familias de la comunidad, lo

que nos ha permitido alcanzar niveles de confianza suficientes para elaborar una serie de entrevistas y obtener información que nos permite presentar relatos de vida.

Como se mencionó anteriormente, la comunidad cuenta con 115 habitantes aproximadamente, por lo tanto escogimos al azar las cinco familias con las que trabajamos, eligiendo la historia de un integrante para contarla.

Para construir los cinco relatos de vida de acuerdo con Pujadas (1992), nos basamos en la historia de vida tal como la persona que la ha vivido la cuenta.

Análisis situacional

Consideramos que es primordial hablar *grosso modo* sobre el concepto de análisis situacional ya que las siguientes páginas están impregnadas de la historia contada por los propios actores sociales. El análisis situacional concierne a la discrepancia entre las creencias de la gente y la aceptación pública de ciertas normas por un lado, y su comportamiento real, por otro. Este es un método para integrar las variaciones, excepciones y accidentes en las descripciones de las regularidades. El análisis situacional puede usarse perfectamente para el estudio de las relaciones sociales en sociedades plurales, inestables y no homogéneas, donde claramente no se expresa un sistema cultural integrado, sino en que los sistemas dispares de creencias pueden coexistir y ser usados en diferentes situaciones sociales (Van Velsen, 2007).

SITUACIONES: TAN CERCA Y TAN LEJOS DE MI TIERRA

A continuación presentamos cinco historias contadas de viva voz por habitantes de la comunidad mixteca de San Juan las Huertas, que muestran la manera de cómo asaltar a la ciudad siendo personas que no se ofenden por ser llamados indios que tienen como lengua materna la mixteca, y no dominan totalmente el español.

Tales relatos de vida nos invitan a pensar en la vida cotidiana de los indígenas viviendo y enfrentándose a un lugar que no es su terruño. A través de su narrativa nos muestran cómo la migración trastoca su cotidianidad. Saúl, por ejemplo no ha migrado a la Ciudad de México, ni mucho menos a Estados Unidos

pero la historia de su abuelo, de su papá y de gran parte de su familia está marcada por una trayectoria migratoria. Juan y Laureano migraron a Estados Unidos viviendo en carne propia lo difícil que es llegar a ese país, además de enfrentarse a la discriminación en lo cotidiano y servir a ese lugar como fuerza de trabajo barata. Francisca y Jacinta migraron a la ciudad de México para emplearse en el trabajo doméstico remunerado, el cual tampoco les dejó un buen sabor de boca.

Nueva generación

Soy Saúl⁴ y tengo cinco años. Vivo en el rancho. San Juan me gusta más porque puedes correr y jugar por todo el campo, correr libre. Hace un año entré al kínder, allí aprendo español, el mixteco lo aprendo en mi casa, con mis abuelos, cuando me mandan por el agua, cuando me llaman a comer, cuando me preguntan cómo me fue en la escuela. Somos poquitos niños los que vamos a estudiar al kínder del pueblo. Ya sé escribir mi nombre. Mi papá se llama Fernando, él nació en San Juan Las Huertas, mi mamá Odi, es del mismo rancho que mi papá. Vivimos con mi abuelo, mi abuelita Petra y mi hermana Yareli que tiene tres años. Yo la quiero pero casi siempre estamos peleando. Mis papás hacen ollas de barro. Ellos no sabían hacerlas pero hace tiempo tuvimos que mudarnos a San Juan porque en Tlaxiaco mi papá ya no encontraba trabajo. Tlaxiaco es una ciudad, pero no es nada a lo que mi papá me cuenta de México (el Distrito Federal), allí tengo familia, tíos y primos, también tengo familia en Estados Unidos. Mi papá antes de casarse se fue para Estados Unidos, pero no me quiere decir por qué regresó, pero creo que porque extrañaba a los abuelos, pero un primo de él dice que no alcanzaron a cruzar dos veces y cuando lo lograron, no tuvieron trabajo. Mis papás toda la semana se van al monte a juntar su tierra especial para preparar las ollas y cuando las tienen moldeadas las queman y luego las dejan secando. Cuando ya están listas las guardan en nuestro cuartito que tenemos allá arriba y los sábados se van a venderlas a la plaza que hay en Tlaxiaco. Allí se cambian las cosas como intercambio, a mí me gusta ir con mi papá a la plaza porque veo a mi primo

⁴ El nombre de las personas en los cinco relatos de vida es el verdadero. Ellos nos dieron consentimiento para mostrar su historia de viva voz y hacer público su nombre.

Cheche y a la tía Juana, ellos también son comerciantes. Mi primo Cheche y yo compramos *bon ice*,⁵ los pedimos fiados y al final el señor le pasa a cobrar a nuestros papás. Cuando veo que mi papá está contento, me pongo feliz porque se vendieron bien las ollas y vamos a comprar cosas para llevar al rancho: fruta, carne, queso, cemita y verdura. Pero hay otros días, en los que no se vende y a mi papá se le pone triste su cara, entonces, agarramos nuestro taxi de vuelta y no llevamos tanto para el rancho. El carro nos cobra quince pesos por persona para el rancho. Uno de mis tíos tiene un taxi, lo compró con sus ahorros que hizo trabajando en los cultivos de jitomate en Estados Unidos. Mi abuelita Petra de vez en cuando también viene a la plaza a vender su chilacayota, cuando no vende todo, lo cambia por fruta o verdura, y así ya no se regresa triste. En el rancho la milpa ya está grande, ya hay elotitos pero todavía están tiernos, nos los vamos a comer en unos dos meses y en diciembre vamos a pisca para recoger la cosecha para las tortillas. Mi papá me compró mi resortera porque viene un gavilán que se lleva mis pollitos, lo ando buscando para espantarlo. Cuando no voy a la escuela me gusta ir con mi abuelo a cuidar los borregos al monte, me entretengo juntando leña y ayudo a hacer el fogón para la cocina. En diciembre me tocó presentar una bailable en la fiesta del pueblo, no me dio pena y baile muy bien. A mí tío Mingo le tocó ser el secretario del agente del pueblo el año pasado. Él me contó que la fiesta grande de San Juan las Huertas la hacen el día 23 y 24 de diciembre. No festejamos a ningún santito, festejamos que el pueblo se llena de gente, que viene de visita toda mi familia que vive en México, tengo a otras primas que estudian la universidad en Puebla, otros primos de Tlaxiaco, todos aquí los esperamos en el rancho. Mis abuelos y mis papás hablan mixteco, ellos piensan que yo no les entiendo pero ya sé decir palabras, “*Ca can a hista*”⁶ y mi abuelo sonrío, me acaricia la cabeza y del comal jala una tortilla, le echa sal, la dobla y me da mi taco, se pone contento cuando sabe, que yo sé hablar mixteco. (Saúl, relato de vida, 5 años, 2014).

⁵ Es un trozo de hielo de diversos sabores que venden en las calles de México y sirve para refrescar.

⁶ Significa: Vamos a comer una tortilla.

A pesar que la vida de Saúl ha transcurrido entre Tlaxiaco y la comunidad, sabe que las cosas son complicadas, que hay que trabajar duro para comer y pasarla lo mejor posible en el rancho. Sin embargo, su papá lucha para que Saúl en un futuro no sea echado a las filas de la migración y por lo tanto no pase a formar parte de la fuerza de trabajo mal pagada en las grandes ciudades.

Me fui de mojado

En mi rancho yo quería ir a la escuela, pero mi padre me decía que debíamos trabajar en el campo, ir a la milpa y trabajar hasta caer rendidos en la cama, todo lleno de calor, sudor y polvo. A mi padre no le gustaban los trabajos en equipo y después de clases, tampoco consideraba que los maestros eran justos, ya que sólo pedían las cosas para fregar a los padres y no porque las necesitáramos y aunque mi padre no había conocido la escuela, no sé porque pensaba que no hacíamos más que jugar. Lo mejor era aprender a trabajar la tierra, domar a los animales, hacer los mandados, acarrear la leña del monte, a trabajar la tierra, así se forjaban los verdaderos hombres, me decía mi padre.

Me fui al otro lado porque preferí ganar dólares y lejos dejé el yugo de mi padre, siempre me decía cómo hacer mi vida y ya no aguanté. Un día le dije algo que es verdad, que en México no había trabajo y los sueldos eran mayores allá en los Estados Unidos. Casi toda la familia se fue para allá. Tengo tíos, primos, sobrinos y un hermano, unos están en Florida. Yo la primera vez armé el arreglo con un pollero de aquí, vive cerca y me cobró sesenta mil pesos. Nos fuimos caminando por el desierto, algunos compas ya no la armaban y les ayudé a salir a los que no podían caminar. Los compas van dejando botellas de agua, mismas que van dejando vacías los policías gringos, las recogen y tiran el agua o les hacen agujeros a las botellas de plástico. Cruzar no es fácil, pero el trabajo en el campo te va preparando para hacer caminatas largas y con el sol sobre el lomo. Cuando llegamos frente a los muros, estaban unas rejas por donde trepamos y buscamos una salida del otro lado. Ya nos esperaba una camioneta, todos corrimos y esa nos llevó hasta Florida. Allí estuve trabajando en un laboratorio. Casi no aprendí a hablar inglés ya que todo el tiempo estaba con mexicanos o centroamericanos como hondureños, salvadoreños y panameños. Yo hacía

cigarros de marihuana con otras sustancias que mezclábamos. Así estuve trabajando un año y medio. Rentaba un cuarto con otros compas, un carnal más chico y un primo. Nos quedábamos en el mismo departamentito. Todo el tiempo trabajábamos, sin mujer no había qué hacer más que trabajar y comer. Una señora cerca de donde vivíamos nos preparaba la comida. Salíamos muy temprano a trabajar y regresábamos en la noche, nomás a dormir. Debía uno ahorrar y valorar el sacrificio de no ver a mis hijas, pero también así me hice de una troca y de mi casa, que están aquí en el rancho.

Me encontré a unos primos que ya tenían mucho tiempo allá y me di cuenta que no se reportaban porque no tenían para las llamadas, tampoco se regresaban porque mucho menos tenían para el pasaje. Algunos vivían en la calle y le entraban fuerte al trago, otros padecieron la miseria de otra forma, solos y en el otro lado, lo que hace su historia cada vez más llena de tragedias.

En el laboratorio donde trabajaba yo no vendía ni nada, hasta que un día al llegar, estaba cerca de donde rentábamos y vimos muchos policías. Entonces mi patrón me marcó y me dijo “no vengán al trabajo, después me comunico y nos vemos en otro lado para pagarte y darte lo de tu hermano y tú primo”. Cumplió su promesa, mi patrón era norteamericano “güero el cabrón”, al tercer día nos vimos en otro lado y me pagó. Intenté buscar trabajo y no encontré. Lo que significó dos meses en pérdida de dinero, entonces decidí regresarme, también se regresó mi primo y mi hermano (Juan, relato de vida, 27 años, 2014).

Esta entrevista la realizamos en diciembre del 2014, actualmente Juan está de nuevo en Estados Unidos, se fue en enero del 2015. Juan habla mixteco y tienen tres hijas. Su familia vive en la Huertas, pero tiene tíos que no conoce y viven en Ixtapaluca, Estado de México y otros que también están en Estados Unidos. Sabe que las oportunidades aquí son muy complicadas, y se complican más si no sabe hacer otra cosa que trabajar la tierra, por ello el camino es seguir siendo migrante para darle mejor vida a su familia.

Por la familia

Me llamo Francisca, pero prefiero que me digan Fran. Si no hubiera sido por el maltrato de mi padre, tal vez el pueblo hubiera sido diferente. Mi padre trataba

muy mal a mi mamá, quien abortó tres veces porque las golpizas eran cada vez más fuertes.

Recuerdo muy bien mi escuela, tenía dos salones. Uno tenía tres grupos de primero a tercero y el otro de cuarto a sexto. Eran de teja, de dos aguas. Terminé la primaria. En la hora del descanso regábamos nuestros cultivos, sembrábamos tomates, pepinos, betabel, calabazas.

En el rancho había muchos árboles, milpas, cerros y un río bonito, sin embargo, decidí venirme a la ciudad de México a los 11 años para apoyar a mis hermanos y a mi mamá. Cuando llegué a México fue en tren, llegamos a la estación de Buenavista. Mi hermano mayor se vino primero. Él vivía en Chalco. Apuntamos la dirección que nos envió mi hermana mayor. Ella también se vino con una prima y trabajaba como cocinera en el mismo condominio en el que yo después iba a trabajar. Cuando llegué, vi una ciudad enorme que me aprisionaba y me hacía chiquita, no se parecía para nada a mi pueblo.

Conseguí trabajo haciendo aseo en una casa. Me apartaban mi plato, mi vaso y mi cuchara. Ese fue el primero de muchos trabajos. Fueron los días más largos de mi vida.

Después tuve otros trabajos, como sabía leer y escribir, no tenía fea la letra, hasta llegué a trabajar en un almacén haciendo los inventarios en una tienda de decoración de interiores. Cursé la secundaria por la noche, era de trabajadores. Me casé a los veinte años. Mi esposo es de un pueblo, se parece algo al mío. Toda mi familia migró y está aquí por los alrededores de la ciudad. Seguimos trabajando, sacando a nuestras familias adelante, dándoles lo que no tuvimos, una casa, una escuela. Pudimos sacar a mis hermanos adelante y ayudarle a mi mamá (Francisca, relato de vida, 52 años, 2013).

El maltrato que Fran recibió de su padre fue lo que la impulsó a salir del rancho. Sin embargo, su condición de mujer la hizo más vulnerable en la gran ciudad, y ella como miles de mujeres no tuvo más que emplearse en el servicio doméstico como resultado de la división social del trabajo patriarcal. El espacio de las mujeres indígenas es el de la casa y por lo tanto, no estando en el pueblo la única alternativa fue servirle a otros. A pesar de ello, ser migrante, mujer y

trabajadora doméstica no le quitó las ganas de seguir estudiando lo cual significó una oportunidad de acceder a mejores empleos y a una mejor calidad de vida que comparte con su familia.

Gata de rancho

Me llamo Jacinta y salí del pueblo empezando la década de los setenta. Llegué a buscar trabajo como empleada doméstica porque no sabía hacer otra cosa. Con trabajo sé leer y escribir. Fue muy difícil adaptarme a la vida de ciudad. Extrañaba las grandes extensiones de campo por las cuales corrí libre tantas veces. Además, mi lengua materna es el mixteco y apenas si entendía un poco el español. Tuve que aprender a hablarlo mejor y dejar mi lengua en lo oculto. Si hablaba en mixteco con otros paisanos que también se fueron a la ciudad era en privado, nos daba pena hacerlo en público porque sentíamos como la gente nos miraba con extrañeza.

Trabajaba con Rosa Bertha en ciudad Satélite. Me pidió que trabajara en su casa para sólo cuidar a su hijo Eduardo ya que ella trabajaba. Sin embargo, me di cuenta que tenía que hacer la comida para ella, su marido y sus hijos, la limpieza de toda la casa, bañar a Eduardo y darle de comer cada que él quería.

Me enteré que su esposo había sido guarura ni más ni menos que de López Portillo cuando éste había sido presidente, así que tenían dinero. Ella nunca me preguntó si su hijo comía o no, yo lo llevé a la escuela, lo consolé en las noches cuando Eduardo no podía dormir, le di sus medicamentos cuando se enfermaba, no lo ayudaba a hacer la tarea, porque le dije: “no sé leer, ni escribir, así que de eso no me preguntes, pero tienes que hacer la tarea” y me obedecía.

Una vez llegaron a la casa y nos asaltaron, nos amordazaron a la señora y a mí, era un tipo que nos apuntaba con una pistola. El fulano amenazaba a la señora con matar a su hijo si no le daba el dinero, yo rezaba por la señora.

Yo crie a su hijo, lo abracé, lo aconsejé. Trabajé diez años para esa familia, les entregué buena parte de mi vida. Un día la señora contrató a otra muchacha y los problemas comenzaron. El trato ya no era el mismo, así que decidí irme y alejarme de Eduardo a quien tanto quería. Tuve otros trabajos pero ya no me halle en ninguno.

Trabajar en casa es feo. Cuando la gente es más o menos buena, pues está bien, pero cuando no te dan para comer o te miden la comida se sufre. Por ello decidí regresar al rancho, al menos no vivo de prestado y ya sé que en mi tierra el taco es mío (Jacinta, relato de vida, 64 años, 2013).

El trabajo como empleada doméstica es duro, mal pagado y no reconocido. Jacinta tuvo una vida precaria lejos de su terruño (al cual ya regresó). Entregó buena parte de su vida a una familia que la desechó. Dejó pasar su juventud y no se casó. Es la vida de muchas en la ciudad.

Mi pueblo añorado

Me llamo Laureano y ya voy para los 53 años. Soy nacido en San Juan las Huertas. Viví en ese lugar hasta que cumplí doce. Vivía con mi mamá, mi tía y mis cuatro hermanos más grandes, no conocí a mi papá porque murió cuando era muy pequeño. Tuve que ir a vivir a Tlaxiaco a estudiar la secundaria y luego el CBTIS, mientras tanto trabajaba ayudándole a un carpintero, ahora no soy un experto en ese oficio pero me defiendo. Después de terminar de estudiar la prepa yo no quería alejarme de mi familia porque aunque iba cada ocho días al pueblo no dejaba de verlos por mucho tiempo, pero la necesidad nos obligó a muchos a migrar por esa década de los setenta. No había opciones en qué trabajar y la verdad en el pueblo la milpa ya no daba para mucho. Con mucha tristeza decidí venirme a radicar a la ciudad de México. Llegué con unos familiares a vivir, trabajé con ellos poniendo losetas y haciendo acabados para las casas. Sin embargo, no me sentía a gusto viviendo con ellos. Con el tiempo encontré a la que ahora es mi esposa, se llama Estela y también es del mismo pueblo. Ella se vino más chica, salió del pueblo a los 11 años a trabajar de empleada doméstica sin saber hablar bien el español. Decidimos juntarnos y hacer nuestra vida. Fue muy duro, ganábamos poco y ya venía nuestra hija en camino. Yo trabajé mucho tiempo en una constructora pero quebró y me quedé sin empleo. Para ese entonces, mi hija ya tenía cuatro años, ya estaba en el kínder y no alcanzaba con lo poco que ganaba mi esposa. Así que decidí irme con mi hermano Alejandro al otro lado de mojados. La travesía fue dura y peligrosa pero logramos pasar de

indocumentados. Ya en los Estados Unidos estuve viviendo en varios, lugares pero donde más tiempo me quedé fue en Carolina del Norte. Trabajé en la pesca de jitomate y junte algo de dinero, lo demás se lo mandaba a mi mujer para ayudarla con los gastos. La verdad me empezó a ir mejor y hasta llegué a pensar en no regresar, pero cada que hablaba con Estela me decía que la niña estaba muy triste. Pensé en que estaba en otro país, sólo y sirviendo a gente que luego te maltrata, así que decidí regresar después de dos años y medio. Desde que regresé no he vuelto a los Estados Unidos, pero tampoco he vuelto a mi pueblo natal. Aquí trabajo vendiendo ferretería y no me quejo, para la comida sale, pero añoro el día en que pueda regresar a mi San Juan a estar con mi mamá, que cada vez está más acabada, con mi hermano Alejandro, que después de más de veinte años decidió regresar del norte porque le dio diabetes y ahora está ciego y con mi hermana que tuvo que dejar su empleo en México para venir a cuidar a mi madre y a mi hermano. Ahora tengo un nieto y deseo que él ame esta tierra como yo la amo, espero que estudie y tenga una mejor vida pero que no olvide que somos de rancho y que, a pesar de todo lo que se pueda decir, aquí se vive mejor, vives libre, con tu gente y con tu dignidad en la bolsa (Laureano, relato de vida, 53 años, 2012).

La historia de Laureano es un claro ejemplo del sentimiento de apego al terruño. El trabajo en la ciudad y en Estados Unidos nunca le ha sido fácil. La mejor opción que encontró para formar una vida de familia fue con una persona de su misma comunidad. Sabe bien que estudiar es una de las formas en que las nuevas generaciones pueden encontrar una mejor calidad de vida. Es importante resaltar su anhelo de regresar a su rancho, porque en él encuentra la libertad que aquí —en la ciudad— y en otras partes jamás encontrará.

CONCLUSIONES

Por medio del uso del método del análisis situacional nos damos cuenta de las relaciones que se establecen al interior de los estados nacionales como México donde los indígenas son mano de obra barata, empleándose como trabajadoras domésticas, jornaleros agrícolas y vendedores ambulantes. En las ciudades industrializadas no han encontrado reconocimiento de sus derechos. Son

discriminados, teniendo como único lugar de refugio su comunidad. Para la comunidad, al menos a la que referimos en este trabajo, los migrantes son bienvenidos. Han ganado los derechos mandando su respectiva cuota para la fiesta anual, estén viviendo y/o trabajando en Estados Unidos o en la Ciudad de México. Además, por lo general visitan constantemente el terruño para visitar a la familia, pero también para ver en qué pueden aportar a la unidad doméstica y a la comunidad en general. Lo anterior no significa que no haya tensiones por las tierras abandonadas o los cargos que se tienen que cumplir al interior de la comunidad, sin embargo, resuelven estas tensiones aportando en otros sentidos.

Por tanto, surge la necesidad de revitalizar la comunidad y no abandonar sus derechos sobre ella. En los últimos cinco años algunos jóvenes que han vivido parte de su vida en Estados Unidos han regresado a la comunidad, incluso formaron un sitio de taxis que va de San Juan las Huertas a Tlaxiaco para poder solventar necesidades económicas y ayudar a la población en general, ya que los precios son más accesibles que los que les pueden proporcionar otros taxis. Cuestiones como éstas, los hacen sujetos de derecho para seguir participando y tomando decisiones sobre la vida en la comunidad.

La descapitalización del campo orilló a muchos a emprender viajes en búsqueda de una nueva vida. Han migrado de San Juan las Huertas las y los jóvenes, aquellos que se encuentran o encontraban en edad productiva y reproductiva. Circunstancia que provocó un reacomodo de los lazos entre los géneros y las generaciones en la comunidad. Así, las mujeres comenzaron a adoptar nuevos roles, y por tanto decidieron dejar el pueblo para emprender la aventura hacia otros destinos.

Un principio de vida para los mixtecos es mejorar las condiciones de vida de las generaciones futuras, gran parte del sacrificio del migrante va dirigido a este fin. Aspiraciones que en lo local dan satisfacción, aceptación y reconocimiento por los que han vivido esa travesía de momentos gratos, de abandono y de satisfacción que trae consigo la vida.

La identidad de los migrantes se confronta entre lo propio y lo ajeno. Son indígenas migrantes y también son mixtecos de San Juan las Huertas, a pesar de

no vivir en la comunidad o de no hablar la lengua materna en su vida cotidiana. Lo cual tiene una explicación, y es que nuestra vida ha sido influenciada por los procesos económicos, políticos, sociales y culturales propios del estado nacional o la sociedad mayor.

No son los pobres de México, son personas productoras de una cultura propia, porque si bien, muchos ya no sienten el deseo de trabajar la tierra, sí añoran a su gente, sus costumbres y su dignidad, lo que es propio.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvarado, A. (2008). Migración y pobreza en Oaxaca, en *El cotidiano*, marzo-abril, año/vol. 23, número 148, UAM-Azcapotzalco, pp. 85-94.
- Arias, P. (1995). La migración femenina en dos modelos de desarrollo: 1940-1970 y 1980-1992). En Soledad González, Vania Salles, (cords.). *Relaciones de género y transformaciones agrarias*, COLMEX, México, pp. 223-255.
- Bonfil, G. (1989). La civilización negada. *México profundo*, México, pp. 23-101.
- Butterworth, D. (1975). *Tilantongo: Comunidad mixteca en transición*. INI, México.
- D'Aubeterre, M. E. (1995). Tiempos de espera: emigración masculina, ciclo doméstico y situación de las mujeres en San Miguel Acuecomac, Puebla. En Soledad González, Vania Salles, (cords.). *Relaciones de género y transformaciones agrarias*, COLMEX, México, pp. 255-301.
- Gluckman, M. (2003). Análisis de una situación social en la Zululandia moderna, *Bricolage. Revista de estudiantes de Antropología*, Año 1, Núm. 1, UAM-I, México, pp. 34-49.
- González, S. (1995). Mujeres que se quedan, mujeres que se van... continuidad y cambios de las relaciones sociales en contextos de aceleradas mudanzas rurales. En Soledad González, Vania Salles, (cords.). *Relaciones de género y transformaciones agrarias*, COLMEX, México, pp. 15-53.
- Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (2009). *Catálogo de las lenguas indígenas nacionales*, INALI, México.
- Paz, M. (2012). El sol lloró y con sus lágrimas se hizo el agua, creador de colores y paisajes sonoros de la vida: Lugar o cerro del maíz negro, San Juan Yautepec, Huixquilucan, Estado de México. Tesis de maestría, ENAH.
- Pujadas, J. (1992). Introducción: el uso de las historias de vida en las ciencias sociales. *El método biográfico*, Cuadernos metodológicos, número 5, Madrid, pp. 7-14.
- Santibáñez, J. y V. Martínez (1995). *La migración nacional e internacional de los oaxaqueños*, COLEF/Consejo Estatal de Población de Oaxaca.
- Van Den Berge, P. (1973). Pluralism and the polity: A theoretical exploration in pluralism in África. En John J. Honigmann (ed.), *Handbook of social and culture anthropology*, Chicago, Rand McNally, pp. 959-977.

Van Velsen, J. (2007). El método del caso ampliado, *Bricolage, Revista de estudiantes de Antropología*, núm. 14, pp. 44 y 45.

Entrevistas

Francisca, 52 años. Originaria de San Juan las Huertas.

Jacinta, 64 años. Originaria de San Juan las Huertas.

Juan, 27 años. Originario de San Juan las Huertas.

Laureano, 53 años. Originario de San Juan las Huertas.

Saúl, 5 años. Originario de San Juan las Huertas.

Serie "La 72"

Serie "La 72"



Serie "La 72"

Serie "La 72"

Autor:
Olivia Vivanco
Lugar: Tenosique, Tabasco, 2012.

Autor:
Olivia Vivanco
Lugar: Tenosique, Tabasco, 2012.



**MOVILIDAD: CUERPOS Y
EMOCIONES EN TRÁNSITO**

EMOCIONES EN MOVIMIENTO. DEL VALLE DE CHALCO A NEW JERSEY Y NEW YORK

ELOÍSA FLORES MELCHOR*
ELIUD GÁLVEZ MATÍAS**

RESUMEN

Andar, poner en marcha las piernas para dirigirse a algún lugar determinado está condicionado no solo por la infraestructura urbana, la cual no es ajena al actor social, sino también por el factor emotivo, donde los andares del migrante pueden estar moldeados por emociones. En todo caso, los andares cotidianos de los migrantes no son vistos como meros desplazamientos neutros, sino que enuncian algo, por elementos afectivos activados y relacionados con ciertos lugares y horarios: evocan otros espacios, de tranquilidad o inseguridad. Este trabajo explora apenas algunas pistas sobre este asunto en lugares de New Jersey y New York, donde dos migrantes con un antecedente parecido echan a andar al mismo tiempo sus piernas y sus emociones.

Palabras clave: Migración, emociones, disposiciones, movilidad cotidiana, espacios.

INTRODUCCIÓN

Presentamos este escrito en tres partes. La primera como marco contextual y de los elementos conceptual-metodológicos, en la segunda resaltamos la importancia de las redes migratorias y su influencia en creación de territorio, mientras que en la tercera parte hablamos de los andares cotidianos de nuestros dos migrantes, resaltando las emociones que pueden estar asociadas con el lugar de destino y el de origen. Es importante hacer dos acotaciones: 1) nuestra perspectiva tiene que ver con una relación espacio-sociedad, desde una escala de vida cotidiana; 2) el estudio apenas es un ejercicio de aproximación, por lo cual no pretendemos hacer generalizaciones ni determinaciones, más bien, buscamos encontrar sólo algunas pistas.

*Maestra en Estudios Regionales por el Instituto Mora.

**Maestro en Estudios Regionales por el Instituto Mora. Actualmente es alumno del programa de Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades en la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Cuajimalpa.

MARCO CONTEXTUAL, CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO

La migración de mexicanos hacia Estados Unidos tiene una historicidad continua, estudiada por etapas desde 1900 hasta la actualidad (Durand y Massey, 2003: 198). La migración alude a un cambio de residencia habitual de los individuos, ha sido vista como un fenómeno masivo y abordada desde diferentes perspectivas del conocimiento: historia, sociología, antropología, economía, demografía, entre otras. El principal interés para la realización del presente documento, es el antecedente de haber trabajado dentro del municipio de Valle de Chalco, Estado de México. Con trabajos de investigación, ligados a la migración y de los cuales aún quedan datos por explotar. Sin embargo, en esta ocasión las emociones son elementos no retomados de dichos trabajos. Solamente se tomaron dos casos, de los cuales conocemos trayectorias tanto laborales como migratorias, en particular de uno de nuestros informantes, Adrián, captadas a través de la Etnoencuesta Valle de Chalco 2007 (EEVCH07)¹ y a los cuales, además, se les realizó una entrevista semiestructurada vía telefónica y Facebook. Estas formas de acceder al actor social y a la información tienen dos argumentos: 1) la primera tiene que ver con una cuestión geográfica, de distancia, además, por ser un trabajo exploratorio, es apenas una aproximación; 2) nos interesa la narración, ya que a decir de Michel De Certeau, denotan *geografías de acción*, es decir, a través de la narrativa, como testimonio, podemos reconstruir, comprender y explicar los andares.²

Volviendo a lo que respecta a la EEVCH07, se identificaron 6 movimientos migratorios. Cinco de ellos corresponden a las migraciones internas y el sexto a la migración internacional. A raíz de esos resultados, se tuvo conocimiento de que los migrantes que llegaron a vivir a Valle de Chalco Solidaridad, en un principio

¹ La etnoencuesta aplicada es una derivación de la que ha desarrollado y aplicado desde los años ochenta el Mexican Migration Project (MMP) (<http://mmp.opr.princeton.edu/>). La encuesta fue parte del proyecto *Migración, trabajo y redes sociales en Valle de Chalco*, a cargo del Profesor-Investigador del Postgrado en Estudios Sociales, Línea de Estudios Laborales, y del Doctorado en Estudios Antropológicos, de la UAM-I. Fernando Herrera Lima. En dicho proyecto se tuvo la oportunidad de participar de manera directa en campo.

² De esta forma, con los relatos podemos comprender (describir y reconstruir) las *prácticas*, la *situación* y la *biografía*. A decir de Michel De Certeau, los relatos son la forma por la cual las personas "organizan los andares", producen una especie de "geografía de acciones", "hacen el viaje, antes o al mismo tiempo que los pies lo ejecutan" (2000: 128).

eran solo migrantes internos provenientes de los estados de Puebla, Oaxaca y Tlaxcala, principalmente; para que después se fueran convirtiendo en migrantes internacionales. Estos se han desplazado hacia los Estados Unidos, sobre todo hacia California, la Costa Noreste, Texas, Florida, la zona de los Grandes Lagos y el resto de la frontera sur (marginalmente hacia otros destinos internacionales), teniendo como punto de partida al municipio de Valle de Chalco. (Herrera *et al.*, 2011). En esa sintonía, para la realización de este documento nos enfocamos en migrantes mexicanos provenientes del Estado de México que se establecieron en New York y New Jersey.

Es donde, en su movilidad cotidiana, en ciertos lugares es donde el migrante tiene que aprender un nuevo idioma, ciertas reglas, normas y a incorporarse a un espacio según sus referentes de lugares vividos con anterioridad (junto con los elementos nuevos del lugar) que los condicionan en la forma de relacionarse en la ciudad usada. Ya que ellos reproducen hasta cierto punto parte de las costumbres y tradiciones de sus lugares de origen y de los lugares que han habitado dentro de sus trayectorias migratorias. Pero no solo eso, existen referentes de las ciudades globales (paisajes más o menos homogéneos, con señales y prácticas cosmopolitas y estereotipos compartidos, que aunque no correspondan con una experiencia directa anterior, sí se tiene cierta información por parte de otros mecanismo de información, como los medios de comunicación convencionales o modernos, además de la información que obtienen de manera informal en la marcha entre migraciones) que pueden ayudar a entender un lugar lejano de su lugar de origen o de la migración anterior.

Considerando que no entendemos el territorio como algo dado, acabado y permanente, sino como un proceso de relaciones, entre elementos físicos (geográficos y artificiales o creados) y prácticas sociales, como las rutas cotidianas de los migrantes en el lugar de destino (del lugar de residencia al trabajo). De esta manera, el espacio no se limita a su base material, sino también a la misma movilidad. Por eso, las prácticas crean espacio y territorio (el primero como la noción más general, mientras que el segundo es una expresión del primero, de delimitación, apropiación y uso). “Podríamos decir que el territorio, en tanto

relaciones de dominación y apropiación sociedad-espacio, se reproduce a lo largo de un *continuum* que va desde la dominación político-económica más ‘concreta’ y ‘funcional’ hasta la apropiación más subjetiva o ‘cultural simbólica’ (Haesbaert, 2011: 81). Contrario a lo que algunos piensan, pensamos que el espacio no existe antes que las prácticas sociales, no lo comprendemos como un contenedor, sino como relación, al respecto, Baudrillard diría que *sin relación no hay espacio*, mientras que Miltón Santos considera el espacio como un resultado de la relación entre dos sistemas, a saber, sistema de objetos y sistema de acción, aunque nosotros hablamos más de un sistema de prácticas (por estar más a favor de una teoría de la práctica, menos racionalizada y durable, como sí lo es la noción de acción). Entonces, no existe, para este trabajo, un espacio *a priori* a las relaciones y prácticas sociales.

Por ello, al hablar de un proceso de reterritorialización relativa, la entendemos como la apropiación y uso material y simbólico gradual del espacio, por parte de los migrantes en movimiento. Y aunque no ejerzan poder sobre el lugar (directo o no, simbólico o no) pasan a ser, ontológicamente, parte de un territorio en movimiento, donde, epistemológicamente, con sus andares y formas de caminar enuncian un estar en el lugar (De Certeau, 2000:128). En su movilidad cotidiana, a pie, no solo se localizan en el espacio, sino, y sobre todo, se espacializan, creando territorio en movimiento. De esta manera, el territorio no solo es algo que se domina o defiende, sino también un espacio con formas de contención: por ejemplo, de hacer frente a peligros.

Los migrantes, como actores sociales, no sólo actúan de manera calculadora o racional (en términos económicos o de la *Rational Choice*), también estructuran prácticas, narrativas y estrategias, que están más asociadas a un sentido práctico que a una reflexión total. En ese sentido práctico,³ como mundo práctico y vida cotidiana, es donde las prácticas (en especial las de movilidad)

³ “El sentido práctico, necesidad social vuelta naturaleza, convertida en esquemas motrices y automatismos corporales, es lo que hace que las prácticas, en y por ello que permanecen en ellas oscuro a los ojos a los que la producen y en lo que se revelan los principios transubjetivos de su producción, sean sensatas, vale decir habituales por sentido común. Precisamente porque los agentes no saben nunca completamente lo que hacen, lo que hacen tiene más sentido de lo que ellos saben” (Bourdieu, 2009: 111)

están mediadas o condicionadas por ciertas emociones y sentimientos: enojo, tristeza, temor, orgullo, amor, etcétera, y ciertas contradicciones o negociaciones entre ellas. El desplazamiento, en esta lógica, no se remite a la movilidad de personas hacia un lugar determinado, más bien, está mediado por aspectos enunciativos.

Consideramos que esas emociones y sentimientos (diferenciando las primeras como algo más espontáneo, como el enojo o el temor, mientras que los segundos tienen una duración más amplia, como el amor)⁴ no solo son percepciones pasivas, sino que son acción, o disposiciones de ella. Para este trabajo nos centramos más en las primeras: la emoción como acción. Dylan Evans (2002) menciona que la emoción se puede dividir en tres tipos: la básica, la cognoscitiva y la culturalmente específica. A decir de nosotros, pensamos que toda emoción está configurada por los tres aspectos: es efímera, tiene elementos cognoscitivos y es resultado de un contexto sociocultural, con un orden espacial y temporal. Es decir, la emoción es resultado de la experiencia individual pero estructurada en un marco más amplio. “En este sentido, se comprende que la emoción esté regulada por factores sociales y culturales, de modo que puede entenderse como una acción en sí misma, ya que se compone de una significación subjetiva basada en una situación espacial y temporal localizada social y culturalmente (Mora, 2005: 13).

De esta manera, consideramos la pertinencia de una sociología de las disposiciones, comprendiendo estas como una matriz o sistema de percepciones, apreciaciones y acciones (Bourdieu, 2009; Lahire, 2004). Si bien no es un trabajo propiamente teórico, sí proponemos una mirada un tanto “diferente” para dar pistas sobre lo que los migrantes sienten en sus movilizaciones cotidianas en la ciudad. Pero no sólo en términos subjetivos, también la propuesta disposicional está arraigada a elementos objetivos. Esta propuesta ayuda a comprender y explicar que las emociones si bien tienen una expresión efímera (en tal situación), no son meras reacciones espontáneas y reducidas a la subjetividad. Las

⁴ A decir de Heller Agnes, “sentir significa estar implicado en algo” (Agnes, 2004: 15). En algo mucho más duradero, donde las emociones pueden florecer según las circunstancias.

disposiciones a tener ciertas emociones son resultado de la experiencia (biografía) con un lugar, es decir, de un orden espacio-temporal, que por ello, socialmente construido y compartido. No se remite a la percepción, pues tiene una expresión y origen concreto, como las prácticas del caminar cotidiano en un espacio concreto. Este puede activar esas emociones (como el temor de ser agredido o detenidos por la migra), pues se cuenta con ciertas disposiciones espacio-temporales que hacen correspondencia con la situación.

En suma, las emociones son resultado de la experiencia espacio-temporal, tienen la capacidad de activar ciertas prácticas y, éstas configuran espacios en movimiento, al ser el mismo cuerpo andante (como corporeidad) parte del mismo territorio delimitado (física y/o simbólicamente) por el migrante o actores del control social.

Las disposiciones tienen que ver con la experiencia de los actores, para nuestros fines, con la ciudad vivida, apropiada y usada; está constituida también por los referentes de los lugares antecedentes a la última migración. Dichas disposiciones (habitus), resultado de la historia, designan un sentido relacional. Relación con los espacios, donde las redes sociales posibilitan o no el acceso a recursos y servicios: el trabajo, la educación, el recreo o el simple caminar. Aunque estas actividades se han vuelto vida cotidiana, es decir, recurrente, el antecedente social, como vínculo entre conocidos (con cierta confianza y reconocimiento) ayuda a fortalecer o reproducir la seguridad en la movilidad cotidiana.

En ese sentido. Existen ya una serie de estrategias entre conocidos de un barrio para poder andar a pie: los cambios de lugares ante peligros inmanentes (personas que venden drogas). Cambios de lugar en el mismo caminar, de una acera a otra, de mirar de reojo, o de echar a los hijos por delante. Son “señas” que se reconocen, entre los posibles agresores y los posibles victimarios: marcar distancias. Estrategias entendidas más a modo de Bourdieu, donde no existen reflexiones totales, sino más bien evaluaciones sobre lo que ha funcionado en otras situaciones parecidas. Sin embargo, a decir de Lahire, un crítico del autor del *Oficio de sociólogo*, sí podrían existir algunos momentos donde existe una mayor

racionalización estratégica, por ejemplo el no salir en ciertos horarios, a partir de las tres de la tarde, o salir en vehículo particular.

Sobre los informantes

Para este trabajo, además de tener algunos antecedentes empíricos y teóricos, echamos mano de dos casos de estudio. No son estudios a profundidad, sino con una intención exploratoria. Nuestros informantes tienen características en común: 1) Son hombres de entre 37 y 39 años, migrantes nacidos dentro de la República Mexicana, su primer migración interna fue hacia el Estado de México en Valle de Chalco; 2) Apoyados por redes familiares; 3) la actual residencia como migrante es en la región de New York y New Jersey; 4) son migrantes indocumentados; 5) migrantes por exclusión socio-económica.⁵

Los testimonios fueron recogidos por medio de una entrevista semiestructurada, en las cuales, para el caso del migrante en New Jersey, se realizó por medio del *chat* en la red social virtual *Facebook*, mientras que para el caso del migrante en New York, fue vía telefónica debido a que son migrantes que habitan en Estados Unidos pero mantienen contacto con sus familiares que viven en México a través de estos medios. Si bien con la EEVCH07 se pueden captar movimientos migratorios, las narrativas de los migrantes, solo se pudieron conseguir a través de los medios mencionados anteriormente; debido a su situación legal en el país del norte, aunque puedan existir algunas limitaciones, consideramos importantes sus testimonios (como ya lo indicamos más arriba), representativos para cada caso en particular. Aunque en nuestros informantes, al ser un resultado de un proceso estructural y de relaciones sociales como parte de una red migratoria, se pueden encontrar elementos que no se reducen a sus biografías, sino a un ámbito más amplio. La sociología de las disposiciones nos puede dar pistas en ese sentido, ya que su hábitos (en tanto sistemas de disposiciones de apreciación, evaluación, percepción y acción) no sólo corresponde al individuo, sino a también a una escala más grande.

⁵ Exclusión socioeconómica, es decir, por faltas de opciones de empleo e ingresos económicos para la reproducción personal y social en su lugar de origen, la cual tiene una connotación de exclusión de una sociedad determinada, Véase el trabajo de Haesbaert, (2011: 203-204).

REDES MIGRATORIAS DE MOVILIDAD

A principios de la década de 1920 se reconoce la importancia de las redes para promover los desplazamientos internacionales (Gamio, 1930). Desde esa época, hasta la actualidad esas redes migratorias han conseguido para algunos migrantes acceso más rápido a trabajos y en general al conocimiento del lugar. Algunos otros las han llamado “cadenas migratorias” o “el efecto familia y amigos”. Se caracteriza como una forma de “capital migratorio”. Son Massey, Alarcón, Durand y González en el *Return To Aztlan* (1987: 170) los que señalaron a las redes migratorias como una forma de capital social.

De esta manera, entendemos que: “Las redes migratorias son conjuntos de lazos interpersonales que conectan a los migrantes con otros migrantes que los precedieron y con no migrantes en la zona de origen y destino” (Durand y Massey, 2003:31). Desde los flujos migratorios más antiguos se considera a estas redes, en general, como un factor positivo para el desempeño de los migrantes en sus lugares de destino (Herrera *et al.*, 2003). Es entonces cuando estas redes migratorias están tan bien desarrolladas y fortalecidas que es posible poner al alcance de la mayoría de los miembros de la comunidad las posibilidades de obtener ciertos beneficios, y hacen del proceso de migración una fuente confiable y segura.

La teoría de redes es fundamental para explicar el fenómeno migratorio y sobre todo lo exponencial de éste. Se retoman algunos trabajos existentes sobre temas relacionados con la migración, los cuales consideran que gran parte del éxito de los migrantes son las *redes sociales migratorias* (Massey *et al.*, 1991; Calderón, 2004; Herrera, 2005; Durand y Massey, 2003). Es importante recalcar que las redes sociales migratorias tienen una parte negativa en cuanto a que estas redes no siempre sirven para ayudar a acceder a ciertos beneficios o para mejorar algún aspecto de su vida. Tal es el caso de estudios que se han realizado referentes a las redes sociales, que también sirven como una forma de enclaustramiento de los migrantes. Es decir, los migrantes que se apoyan en las redes sociales muchas veces son atraídos hacia situaciones difíciles (Herrera, Calderón y Hernández, 2003), a través de las redes sociales llegan a los mismos

lugares de trabajo que los han antecedido, por lo general, trabajan y habitan en los mismos lugares que sus paisanos directos.

En el caso de nuestros entrevistados, sus redes sociales, los encaminaron a vivir primero, al oriente de la Zona Metropolitana De la Ciudad de México, específicamente al municipio de Valle de Chalco, el cual comenzó a ser poblado por personas de origen campesino de diversas regiones, sobre todo de los estados ubicados en el centro del país, caracterizados por contar con una significativa población indígena perteneciente a muy diversas etnias “sujetos con alta movilidad en el espacio” (Lindón, 1999). Puede constatarse que los primeros en empezar a poblarlo son familias migrantes originarios de estados con altos índices de marginación provenientes del estado de Puebla, Tlaxcala y Oaxaca.

Los dos entrevistados vivieron alrededor de 6 años dentro del Estado de México (primera migración interna) a traídos por sus lazos familiares, cuentan ambos migrantes que su traslado hacia la periferia de la ciudad de México fue junto con su familia, hermanos o papás. Esos mismos lazos familiares, ayudaron a realizar su primera migración internacional hacia New York y New Jersey. En el caso de Antonio, oriundo del Valle de Toluca (del municipio de Villa Victoria), y estando en el municipio de Valle de Chalco, viajó al mismo condado que sus hermanos (Staten Island), siendo ellos los que ayudaron al traslado, su instalación y acceso a un trabajo. En el caso de Adrián, originario de la mixteca poblana (del municipio de San Vicente Coyotepec), migró igualmente partiendo de Valle de Chalco a New Jersey, donde sus cuñados ayudaron a su traslado, primero él solo y un año después a su esposa e hijo.

Cuadro 1. Trayectorias migratorias y laborales							
Migrante	Lugar de origen	Lugar y año de 1 ^{ra} migración nacional	Lugar y año de 2 ^{da} migración nacional	Lugar y año 1 ^{ra} migración internacional	Trabajo en 1 ^{ra} migración nacional	Trabajo en 2 ^{da} migración nacional	Primer trabajo en E.U
Antonio	Estado de México	Valle de Chalco, Estado de México. 2002	N/D	Staten Island, New York, 2007	construcción	N/D	construcción
Adrián	Puebla	Nezahualcóyotl, Estado de México. 1986	Valle de Chalco, Estado de México, 1990	Camden, New Jersey, 2004	estudiante	obrero	Construcción

Fuente: Elaboración propia con datos de la EEVCH07 y testimonios de informantes.

Ambos migrantes se encuentran actualmente en dos de los seis estados, donde seis de cada diez inmigrantes indocumentados viven: California, Florida, Illinois, Nueva Jersey, Nueva York y Texas. En New York habitan 750,000 inmigrantes de los cuales 20 % corresponde a migrantes mexicanos, mientras que en New Jersey existen 525,000 nacidos en otra nación, de los cuales 19% corresponde a migrantes mexicanos (Estimaciones del Centro de Investigación Pew, 2012).

En ese contexto geográfico y de población migrante, los migrantes tratan de establecer una rutina que haga menos pesado el estar lejos de su lugar de origen. Nuestros informantes llegan a vivir con la comunidad hispana, debido a las necesidades laborales que los llevaron a trabajar en el área de construcción, ya que sus familiares también se encontraban en este ramo. Las redes que han posibilitado la instalación en el nuevo lugar, aparte de poder proporcionar los medios materiales para comenzar otra vida, también representan un tipo de limitación, de llegar donde están tus conocidos, aunque el lugar no le guste al migrante.

Al respecto Adrián nos dice:

En esta área no me gusta nada. Lo que te puedo decir, que al salir de casa, las calles de este condado están ocupadas por gente dedicada al tráfico de estupefacientes. Después de manejar 5 minutos tomo una autopista y comenzar a ver el cambio de otros condados donde vive gente con más dinero y más seguridad... Decidimos vivir aquí [Camden, New Jersey] porque en este condado habita la familia de mi esposa y personas indocumentadas, el costo es más barato además que encuentras todo lo necesario como productos hispanos.⁶

Antonio nos refiere: “Ahora estoy solo pero cuando llegué a vivir aquí [Staten Island, New York] fue con mis hermanos y otros paisanos, ellos ya estaban aquí

⁶ Entrevista con Adrián, migrante originario del estado de Puebla con migración interna a Valle de Chalco, asentado en Camden, New Jersey desde hace 11 años.

trabajando y llegué igual a hacer remodelaciones, pintura, loseta y acabados de casa".⁷

Al realizar su migración hacia los Estados Unidos, a pesar de ser atraídos por familiares directos y llegando a vivir con ellos, se enfrentan en un primer momento ante un panorama social y cultural ajeno a sus prácticas y representaciones sociales: quizá por cierto tiempo se mantiene una lucha constante en el lugar (costumbres, tradiciones y el idioma) y la carga cultural de cada uno de ellos. El espacio así, se comienza a reconfigurar, no por sus aspectos físicos, aunque tiene su influencia, sino por una negociación y adecuación que haga una relativa correspondencia, entre el estar del migrante y las prácticas comunes del lugar. El "nuevo" lugar no es un ente extraño, que haga perder la cabeza de nuestro migrante, existen referentes (como ciudad global) que se comparten, como los parques. Además que no parten de cero para establecer nuevas prácticas urbanas en el espacio al que llegan, sobre todo cuando se tiene a los conocidos que proporcionan cierta confianza y seguridad. Antonio nos refiere que puede ir a ver a sus hermanos, a la lavandería, a cenar o al parque.

Adrián nos dice que:

En el día salgo al trabajo y regresando salgo a comer o cenar. Por las tardes voy a lavar y hacer limpieza y compras, ya me acostumbré, es casi lo mismo que hacia allá [en Valle de Chalco, México], las calles las vas recordando uno poco a poco, con señas o algo que nos dan para llegar.

Como hemos dicho arriba, el espacio y territorio no solo se remite a su sustento material o físico, como algo *a priori*, sino que tiene que ver con una noción relacional, donde las prácticas lo configuran a cada instante. En esa lógica, las redes (entre migrantes) como estrategias a las que los migrantes recurren les permite crear nuevos espacios e identificarse con el lugar, ya que van generando ciertos afectos con los lugares vividos y recogiendo las experiencias de esos espacios (éstas experiencias pueden ser positivas o negativas), según sea el caso. De esta forma tendrán el referente de ciertos espacios por los que caminan. El sujeto concibe el espacio vivido-concebido a través de un proceso de contraste

⁷ Entrevista con Antonio, migrante originario del Estado de México con migración interna a Valle de Chalco, asentado en Staten Island, New York desde hace 8 años.

entre los componentes materiales y las representaciones, esquemas mentales, ideas e imágenes con los que los individuos se vinculan con el mundo, que por otra parte son de carácter socio-cultural (Lindón *et al.*, 2006: 11-12).

Los migrantes al realizar su vida cotidiana, salir a trabajar, a la escuela, a divertirse, al médico, etcétera, cuentan con un referente vivencial de lugares, donde el espacio es percibido y vivido según diversos factores que se articulan en un momento de decisión, que no es neutral y orientan el comportamiento de las personas. Para el caso de nuestros informantes, se enfrentan a la ausencia del lugar de origen, por otro lado se van creando ciertos lazos afectivos con el lugar, a través de la vida cotidiana (en paseos, lugares de esparcimiento: acuarios, parques; festividades como acción de gracias, herencia hispana del 5 de mayo) con la gente con la que conviven cotidianamente, generalmente hispanos de su condado. A pesar de convivir en esas festividades, el migrante, como Antonio, no necesariamente se acostumbra a ello.

Por otro lado, las diferentes trayectorias que toman cada uno de ellos (migrantes) ya sea en automóvil particular, autobús, tren o a pie, son vividas y percibidas de acuerdo a ese referente de su lugar de origen, de sus migraciones anteriores y de la experiencia brindada por sus paisanos o familiares para reconocer el lugar. Sin embargo, existe todo un proceso para adecuarse. Antonio refiere: "casi no salía solo, fue difícil acordarse de los caminos, pero la necesidad nos obliga a recordar, principalmente porque no tenía auto y tenía que andar por las calles caminando".

Esos aprendizajes pueden generar ciertas emociones, que se regulan de acuerdo a aspectos socioculturales, donde los migrantes a través de sus recorridos diarios y las interacciones con la demás gente, entablan significados que funcionan como una especie de círculo de reconocimiento, en cuanto a *subuniversos simbólicos*⁸ que dotan de sentido al espacio donde se establecen las relaciones sociales y se crean vínculos, con ciertas emociones en el caso de nuestros entrevistados; el miedo al transitar por algunas calles violentas, la alegría

⁸ Los subuniversos simbólicos hacen referencia al espacio compartido que les permite a los migrantes compartir e identificarse, construir sentidos de coincidencia espacial, y conformar códigos culturales y afectivos. (Rivera, 1998: 31).

de visitar lugares de encuentro como parques, acuarios y tiendas de productos hispanos. La nostalgia al visitar los terrenos de siembra que les recuerdan los campos de México. Son respuestas a algunas experiencias vividas en cada uno de los diferentes lugares: miedo, orgullo, tristeza, alegría, angustia, vergüenza, según sea el caso.

Antonio menciona que:

Hemos encontrado que, en algunos momentos, se buscan lugares que evoquen el recuerdo del lugar de origen, o el lugar anterior a la migración actual. Antonio nos dice al respecto que: Estando en México uno ya sabe para dónde va, no hay ningún problema viajar en transportarse si no tienes auto. Te mueves en cualquier transporte, pero aquí en New York uno no conoce y tiene que viajar en auto propio. A pesar de tantos años viviendo aquí. Me divierto más en México. En Manhattan, hay un parque que me recuerda a la naturaleza de México y me gustaría ir a recorrer y ver la naturaleza.

Es decir, la emoción tiene un antecedente, directo o no, con algún lugar. La emoción en este caso, se activa a partir de encontrarse en una situación parecida a otra anterior. A pesar que se manifiesta de manera casi espontánea, la emoción es resultado de un proceso histórico con un espacio, y de elementos sociales y culturales que aportan en las definiciones de tal emoción. Existe la disposición (como *habitus*: matriz de percepción, evaluación, apreciación y acción), espacial y temporal, para tener esa emoción, que no es algo natural, sino resultado de la biografía del migrante en relación a un marco social y cultural que hace relativa coherencia entre lo que se siente y lo que está en dispuesto en el espacio.

Por un lado, esas disposiciones (con antecedentes del lugar de origen) pueden ser reconfiguradas y adecuadas a las prácticas del lugar donde realizan su vida los migrantes. Tiene que ver con un proceso de aprendizaje. Adrián comenta: Aquí hemos aprendido a celebrar el Día de Gracias, por los empleadores, ellos nos dan el pavo y nos invitan a dar las gracias por el trabajo y la abundancia, eso nos da gusto. Por el otro, también seguimos celebrando nuestras costumbres por ejemplo se celebra el 5 de mayo y también la herencia hispana.

Ya que los migrantes cargan con su equipaje material y simbólico, entonces empieza una especie de intercambio simbólico entre dos lugares diferentes. Se busca reconstruir la vida en espacios no siempre conocidos. A pesar de no

reconocer en su totalidad estos espacios, existen mecanismos para tratar de reconocer ciertos significados sociales. “Los actores comparten un mismo universo particular de significados que funcionan como círculo de reconocimiento y dota de sentido al nuevo espacio de relaciones sociales” (Rivera, 1998:31). Transformando así la vida del migrante, tanto en el lugar de origen como en el de destino. A través de la construcción de espacios o lugares de encuentro (lugares informales como parques, salones de baile, restaurantes, ligas deportivas o lugares más formales como: Clubes de oriundo, Federaciones de clubs o Asociaciones de migrantes indígenas) generan un vínculo o lazo afectivo entre lugar de origen y lugar de destino.

Siguiendo con la idea anterior, aunque los recuerdos de los migrantes, de su lugar de origen, no sean “compatibles con la realidad” ahora presente, las acciones y emociones al pensar en ellos, permiten una especie de estancamiento en el tiempo de esos lugares; les permite generar una especie de imaginarios, en cuanto a cómo desearían que fuera el lugar de origen a su regreso. A su vez ellos probablemente deciden mantenerse fuera de su lugar de origen, gracias a ciertas experiencias (con el lugar y la gente), que se expresan en emociones y acciones que se van plasmando dentro del lugar de residencia actual.

Aluden los entrevistados que el ser migrantes les provoca diversas emociones, por un lado Adrián nos dice:

El sentirse satisfecho y orgulloso, porque mi esfuerzo lo aprovechan mis hijos, triste por mí, porque sé que puedo hacer más, pero hay gente en este país [Estados Unidos], que nunca te va a dejar que tú subas más que ellos. Al salir algunas veces, se siente uno solo, aquí no hay gente en la calle como allá [en Valle de Chalco, México], casi todas salen en auto. A veces también miedo, porque te pasa algún accidente y no poder explicar a la policía o alguna autoridad lo que sucede, y te entreguen a la migra.

Antonio comenta: “Como migrante a veces uno se siente menospreciado por la gente, todo el tiempo tiene uno que tener cuidado para no tener accidentes en la calle. A pesar de eso uno puede salir a la calle y sentirse seguro de que no te van a robar “.

Así, el recuerdo de la familia ausente y la presencia de lo que está y los que están con ellos, propicia una especie de nostalgia, que tiene que ver con el interactuar

que continúa entre las personas del lugar de origen y la forma de transitar y habitar nuevos espacios.

MOVILIDAD COTIDIANA, ESPACIOS Y EMOCIONES

Repetimos, no queremos generalizar comportamientos, prácticas y narrativas, a partir de lo que encontramos. Nos conformamos por tratar de explicar teóricamente las experiencias de nuestros informantes. Dicha explicación teórica tiene que ver con un grado de flexibilidad en los conceptos, sobre todo cuando hablamos de disposiciones, pues estas no son determinantes, más cuando hablamos de migrantes (indocumentados).

Es una realidad los migrantes entrevistados no tienen una práctica recurrente del caminar, por su condición indocumentada, y por no ser en general una acción cotidiana en la región que ahora habitan. Ante ello, tenemos algunas referencias en las cuales sí se desplazan caminando, ya sea para ir a algún lugar, como pasear, o hacer pequeños recorridos en las mismas dinámicas del trabajo. En todo caso, sería interesante seguir investigando más este tipo de movilidad no motorizada, aspecto que nos rebasa para este escrito. Nos contentamos con dar cuenta de algunas actividades que nos han referido nuestros informantes.

La movilidad como parte de la vida cotidiana de los migrantes, genera interpretación de signos en determinados lugares, que permite generar cierto reconocimiento en los recorridos y lugares que habitan o habitaron. De esta forma, las emociones parten de la dialéctica entre la experiencia individual en la vida cotidiana y los referentes normativos que han sido construidos culturalmente para regularla (Mora, 2005: 18) Ya que las emociones necesitan de un contexto sociocultural-espacio-temporal (Fernández, 2011: 4) para que pueda generarse esta especie de semiosis para adaptarse a su vida cotidiana.

Las rutinas (hábitos), en la movilidad, a las que llegan pueden cambiar con el tiempo, ajustando e improvisando según lo inesperado (aunque no sea totalmente coherente entre lo que planeen y lo que hagan, aunque haya contradicciones). En cuanto a esa vida práctica en la movilidad (como mundo

práctico),⁹ ante una época donde la movilidad ha cobrado mayor importancia (Sheller y Urry, 2006),¹⁰ nos referimos a la movilidad cotidiana: a las prácticas diarias y recurrentes para salir a trabajar, la escuela, las compras, el ocio o el simple caminar (entre otras). En ese sentido, mencionamos que esa movilidad está marcada por la experiencia de las personas, de rutinas y trayectos cotidianos, que han estructurado a lo largo de su historia en la ciudad. Como experiencia (como ya lo hemos indicado anteriormente), han desarrollado ciertas emociones en relación a esos lugares y trayectos cotidianos, donde cada lugar logra activar esas emociones: enojo, temor, alegría, etcétera.

Antonio nos dice (en relación a New York) que:

Cuando salgo a otro condado encuentro tráfico para llegar al trabajo, es parecido allá [Valle de Chalco, México] solo que aquí no hay tanto ruido, es más tranquilo, las calles son más limpias, más tranquilas, lo único que te tienes que cuidar de no faltar al respeto a la gente y evitar cometer una falta por el miedo a meterse en problemas.

Mientras que Adrián comenta:

Te tienes que acostumbrar, aquí no es igual que allá [Valle de Chalco, México], que te paras en cualquier lado y se para el bus, aquí sí no te estás ahí en la parada, no se para y te tienes que esperar al próximo. Ahora que tengo auto lo único es cuidarme, que no me detenga la policía, para no ganarme *tickets* por no tener licencia de manejo; por no estar autorizado para manejar. Me gusta ir mucho cerca de donde vive mi primo a Columbus está a una hora de aquí [New Jersey]; parece un campo, hay muchos huertos de durazno, elote, pasto. Me recuerda a México.

En los dos casos se presenta una referencia a un lugar anterior al que ahora tienen como *habitar*, el cual no solo se refiere a un lugar físico para vivir, sino también a prácticas y representaciones socio-espaciales y temporales (Duhau y Giglia, 2008: 24). Son formas de comprender los códigos de un lugar, apropiarlos (de manera desigual) pero con una base de experiencia que los antecede.

⁹ El mundo práctico se constituye: “en la relación con el habitus como sistema de estructuras cognitivas y motivadoras en un mundo de fines ya realizados, modos de empleo o procedimientos por seguir, y de objetos dotados de un ‘carácter teleológico permanente’, como dice Hirsnerl, herramientas o instituciones, y eso se debe a que las regularidades inherentes a una condición arbitraria (en el sentido de Saussure y de Mauss) tienden a aparecer como necesarias, incluso como naturales, por el hecho de que están en el principio de los esquemas de percepción y de apreciación a través de los cuales les son aprendidas” (Bourdieu, 2009: 87-88).

¹⁰ Estos autores incluso hablan de un nuevo paradigma de la movilidad.

En estos lugares, New York y New Jersey, los migrantes han desarrollado prácticas (y mapas o geografías de acción) para poder evadir puntos y encuentros. Como los territorios donde están los vecinos de Adrián, que se dedican a la venta de estupefacientes, lo cual le provoca temor (sobre todo en las noches), pero refiere que se siente más seguro estando fuera de ahí, en lugares con población blanca y de ingresos mayores, mientras que Antonio menciona que en cualquier hora se siente seguro, en New York. Lo interesante sigue siendo la referencia de prácticas en lugares. Pareciera obvio, pero los informantes no sólo reconocen lo que tienen que hacer en determinados momentos, sino lo que tienen que hacer en ciertos espacios (es decir, han logrado estructurar disposiciones). Reconocen el espacio y lo diferencian del anterior (Valle de Chalco), pero no solo en términos físicos, también de lo normativo y, (como migrante ilegal), de estrategias usando el mismo espacio como recurso para evitar faltas administrativas.

Pensamos que los informantes han estructurado una serie de disposiciones (percepciones, apreciaciones y acciones), que adecuan en situaciones y lugares. A decir de Lahire (2004), cuando se pone en relación a un lugar (paisaje, espacio urbano, apartamento...) se desencadenan recuerdos que empujan a la práctica. Nuestros dos informantes ya nos decían arriba cómo ciertos lugares les evocan y provocan emociones. Una, que es el temor en su barrio. La otra, la relación de Central Park con el recuerdo del lugar de origen. Son lugares que activan memorias y acciones (por las disposiciones ya estructuradas o configuradas con anterioridad), que de otra forma estarían o seguirían en vigilia (Lahire, 2004: 103). Sin embargo, a decir de este autor, son memorias y acciones involuntarias.

Esto último tiene un potencial epistemológico (para comprender) y ontológico (lo que es) importante, sobre el actor, si bien no es una acción reflexiva, tampoco lo es mecánica. Puede ser contradictoria incluso, de estar en esos lugares y actuar no necesariamente como él quisiera, sino adecuando sus (expectativas) a recursos y disponibilidades objetivas (ante un escenario de control). Tiene que ver más con una *razón sensible* que con un proceder racional o calculador, está relacionada con una *estética* (urbana), entendida como la capacidad de sentir, sobre lo más inmediato; tiene que ver con un *ritmo de la vida*.

Es decir, la razón sensible como: “la importancia de la imaginación, la importancia de los afectos, la importancia de la pasión, todo lo que finalmente, nos muestra que el valor-trabajo [*en el migrante*] no es el valor primordial, sino algo mucho más complejo, más rico, que es la creación misma, que es la de laborar sintiéndose parte de una comunidad de origen [*y de destino*]” (Maffesoli, 2012: 19, las cursivas son nuestras).

En cuanto a las emociones de los informantes. Está estrechamente relacionado con lo que acabamos de esbozar arriba. Sus emociones de estar en lugares que ahora reconocen en su movilidad cotidiana, están enmarcadas por sus experiencias sociales, ya no solo en su última residencia o lugar de destino como migrante, sino por una ubicación en el espacio social (y existencial) que los antecede y condiciona (estructuralmente: objetiva y subjetivamente) para moverse en un espacio geográfico.¹¹ Si bien las emociones son espontáneas, existe detrás de ellas toda una construcción socio-cultural sobre qué sentir en ciertos momentos y lugares.

Al respecto Adrián nos dice: “Cuando salimos a pasear es una especie de soledad y tristeza, a pesar de ir con mis hijos al parque o al río, quisiera compartir momentos aquí o allá con mis hermanos y mi demás familia”.

Por otro lado, Antonio comenta que: “Es bueno salir de casa, caminar o ir al trabajo, da gusto cuando sale uno del condado y me llama la atención ir observando lugares, a veces son edificios, pero a veces hay más naturaleza”.

En ese orden de ideas. Tanto la movilidad cotidiana (espacial) como las emociones, están condicionadas por un antecedente de la ubicación en el espacio social, como grupos o clases sociales. Que por pertenecer a una clase desfavorecida de origen, han tenido la necesidad de migrar, no solo con sus maletas materiales, sino también con su capital simbólico, aspecto igualmente como resultado de desigualdad y de cierta dominación o violencia simbólica que los sigue condicionando, también a la hora de sentir.

¹¹ Bourdieu ha trabajado esta relación sobre espacio social y espacio físico. En lo cual nos da cuenta de una relación turbia, no tan clara y evidente. De la misma manera Kaufman y Bergman (2004), proponen el término de *Motility* para tratar de integrar los dos tipos de movilidad: movilidad social y movilidad espacial.

Una forma de entender esa relación, puede ser a través del cuerpo de los migrantes. Aunque su movilidad la hacen normalmente en automóvil particular o el equivalente al transporte público, existen lugares donde su movimiento es a pie. Migrantes en cuanto materia (no solo de trabajo), cuerpos humanos, con su movilidad espacializan su presencia en la ciudad. Como observamos ya, su movilidad está marcada por emociones (graduales, según el trayecto en la ciudad), las cuales se corporizan. Esta (como corporeidad), a decir de Soja, pasa a ser la primera escala geográfica (Soja, 2008, citado en Aguilar y Soto, 2013: 7).

Entonces, el territorio (lugar, región, barrio, condado, ciudad, calle: de New Jersey o New York) es movimiento, nuestros migrantes pasan a configurarlo con sus prácticas ahora recurrentes, con sus representaciones y emociones objetivizadas en sus cuerpos (*embodiment*): marcando distancias, viendo de reajo, echando a los hijos delante, caminado en el Central Park, evocando el valle de Toluca o el Valle de Chalco. Se vuelve territorio el andar por tener coordenadas de los lugares, se conoce o reconoce, se delimita y, a la vez, pasan a ser delimitados por el control social de una sociedad “ajena”.

Existe un *territorio-red* –como una cadena, diría Antonio en relación a sus contactos y relaciones en New York–, una *territorialización en movimiento*. A la migración (y sus migrantes) también la podemos entender de esa manera, no por que estén en movimiento o fuera de sus lugares de origen se desterritorializan o, lo contrario, no por estar “estáticos” en un lugar se territorializan totalmente (Haesbaert, 2011: 195). Sus prácticas y moviidades, guiadas por narrativas, emociones y mapas, siguen creando territorio donde quiera que vayan, la cuestión es que esa creación es una *reinención creadora o transformación creadora*, donde no se parte de cero (Bourdieu, 2006: 28-30).

ALGUNAS CONSIDERACIONES

Dentro del entramado de la migración y los espacios transitados, para esta exploración se puede vislumbrar que Antonio y Adrián: a pesar de contar con redes migratorias, fortalecidas por los años, que en determinado momento los ayudaron a seguir una ruta migratoria (tanto en México como Estados Unidos) y

tratar de establecer nuevos vínculos con lugares diferentes para una “mejora en su economía”, estas mismas redes, los llevaron a lugares donde se expresa vulnerabilidad, riesgo y cierta frustración por no poder acceder a espacios con mejores servicios y lugares más seguros para habitar.

Aunque por otra parte estas redes ayudaron y facilitaron a conocer los trayectos y rutas para transitar en su vida cotidiana.

Por otro lado, el ser humano, no solo el migrante, es un ser emocional que logra mantener ciertas conexiones a través de experiencias con los espacios habitados. De cierta manera, esto le ayuda a (re) construir un nuevo espacio entre lo material y lo emocional. No por ello, deja de lado las experiencias adquiridas en su lugar de origen, provocando ciertas emociones que producen la nostalgia del terruño.

Dichas emociones, no son mera reacción “natural”, más bien tienen que ver con toda una historia y procesos sociales de producción de dichas formas de sentir. Estas no se comprenden sin una sociología de la desigualdad, del acceso a lugares de trabajo, de vivienda, de ocio, en suma, de una ausencia del derecho a la ciudad desde el lugar de origen. Por ello, ver la migración y la movilidad cotidiana desde un romanticismo, nos obligaría a renunciar a la investigación social.

La exploración a partir de los testimonios de Antonio y Adrián, nos dan cuenta un tanto de lo difícil que es vivir como migrante, de procesos de reacomodo, no solo material, sino también emocional. Es decir, el problema de la migración, y su dinámica en el lugar de destino, en la movilidad cotidiana, no se remite a un asunto económico, también, tiene que ver con las emociones encontradas que deja. De la tristeza, el temor, la alegría y ausencia a la vez, que aunque se logre tener cierta confianza por sus redes de parentesco y amistad, eso no borra el problema del estar sin estar.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar, Á. y P. Soto. (2013). *Cuerpos, Espacios y Emociones*, México, Miguel Ángel Porrúa.

- Calderón, Ó. (2004). *Migración transnacional del municipio de Hueyotlipan, Tlaxcala*, Tesis de Maestría en Sociología, UIA Santa Fe.
- Bourdieu, P. (2009). *El sentido práctico*, México, Siglo XXI, 2009.
- _____. (2006). *Argelia 60. Estructuras económicas y estructuras temporales*, México, Siglo XXI.
- Duhau, E. y A. Giglia. (2008). *Las reglas del desorden*. México, Siglo XXI.
- De Certeau, M. (2000). *La invención de lo cotidiano*, Vol. 1, México, ITESO-Universidad Iberoamericana.
- Durand, J., D. Massey. (2003). *Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*, Colección América Latina y el Nuevo Orden Mundial, México, Miguel Ángel Porrúa.
- Evans, D. (2012). *Emoción. La ciencia del sentimiento*, España, Taurus.
- Estimaciones del Centro de Investigación Pew para el año 2012 sobre la base de datos aumentada Encuesta sobre la Comunidad de Uso Público de la serie integrada de microdatos (IPUMS)
<http://www.pewhispanic.org/interactives/unauthorized-immigrants-2012/>
(consulta: 19 de Junio 2014)
- Fernández, A. M. (2011). Antropología de las emociones y teoría de los sentimientos. *Revista Versión Nueva Época*. Junio 2011, Núm. 26, ISSN: 0188-8242.
- Haesbaert, R. (2011). *El mito de la desterritorialización. Del fin de los territorios a la multiterritorialidad*, México, Siglo XXI.
- Herrera, F. (2005). *Vidas itinerantes en un espacio social transnacional*, UAM, Cultura Universitaria/Serie Ensayo, núm.82, México.
- _____. O. Calderón y L. Hernández. (2003). Redes que comunican y redes que enclaustran: evidencia de tres circuitos migratorios contrastantes, *Revista Migración y Desarrollo*, Núm.1, octubre.
- Kaufmann, V., M. Bergman y D. Joye. (2004). Motility: mobility as capital, *Internacional journal of Urban and Regional Research*, Volumen 28.4, December.
- Lahire, B. (2004). *El hombre plural. Los resortes de la acción*, España. Ediciones Bellatierra.
- Lindón, A., M. A. Aguilar y D. Hiernaux. (2006). De la espacialidad, el lugar y los imaginarios urbanos: a modo de introducción. En Lindón, A., M. A. Aguilar y D. Hiernaux (Coord.). *Lugares e imaginarios en la metrópolis*, Anthropos, UAM-I, España.
- Maffesoli, M. (2012). *El ritmo de la vida. Variaciones sobre el imaginario posmoderno*, México, Siglo XXI.
- Massey, D. S., R. Alarcón, J. Durand y H. González. (1991). *Los ausentes. El proceso social de la migración internacional en México*, Editorial Alianza, CONACULTA. México D.F.
- _____. (1987). *Return to Aztlan: The Social Process of International Migration from Western Mexico*. Berkeley, CA, University of California Press.
- Mora, M. (2005). Emoción, género y vida cotidiana: apuntes para una intersección antropológica de la paternidad. *Espiral*, Vol. XII, Núm. 34, septiembre-diciembre, Universidad de Guadalajara Guadalajara, México, pp. 9-35,.

- Ojeda, A. (2010). La migración como proceso de cambio en el migrante México-Estados Unidos y su familia. En Del Río Martínez J. (Coord.). *La migración en México y sus impactos en la vida social de las personas*. Universidad Anáhuac, México Norte.
- Rivera, L. (1998). *Entre Redes y actores, dinámica sociopolítica en Xico*, Instituto de investigaciones Histórico-sociales Universidad Veracruzana, Xalapa Veracruz.
- Sheller, M. y J. Urry. (2006). The new motilities paradigm. *Environment and Planning*, Vol. 38, pp. 207-226.

TRANSBORDER IMMIGRANT TOOL, CUERPOS EN TRÁNSITO, RACISMO Y MIGRACIÓN EN LA PERFORMA-TIVIDAD FRONTERIZA

ERIKA CECILIA CASTAÑEDA ARREDONDO*

RESUMEN

Transborder Immigrant Tool (TBT) es un proyecto artístico que propone, a través del uso de una aplicación *Global Positioning System* (GPS), auxiliar a los migrantes para ubicar estaciones de agua en su tránsito por el desierto. Se concentra en el acto de instruir para caminar como una práctica artística que alude a la frontera, la migración y la localización. En este artículo me enfocaré en mostrar la manera en que este proyecto visibiliza el fenómeno de una objetualidad excluyente a la que se enfrenta el migrante como cuerpo en tránsito, lo cual está determinado por la performatividad de la frontera y su inteligibilidad escénica.

Palabras clave: Performatividad, migrante, frontera, racismo y racialismo, ubicación.

INTRODUCCIÓN

En este artículo me concentraré en desarrollar el argumento de que el *migrante indocumentado en condición de tránsito y supervivencia en el desierto*, opera como complemento de la *objetualidad excluyente* a la que es enfrentado como cuerpo en tránsito, sujeto de un orden racista expresado en un arreglo performativo que es integral a la frontera de EEUU con México. Este fenómeno es visualizado a través del proyecto artístico, *Transborder Immigrant Tool*, desarrollado por el colectivo de San Diego, California, EEUU, Electronic Disturbance Theater/b.a.n.g. lab (*bits, atoms, neurons and genes laboratory*).

Procederé inicialmente describiendo el proyecto y aquellos aspectos a través de los cuales acusa la condición de exclusión, problemática que enfrenta el migrante como cuerpo en tránsito a través de un entorno que medioambientalmente y biopolíticamente está dispuesto para la exclusión. Posteriormente elaboraré el argumento sobre una determinada contra-

*Maestra en Artes Visuales por la FAD-UNAM, actualmente cursando el sexto semestre del Doctorado en Artes y Diseño de la FAD-UNAM.

performatividad poética de TBT en torno al espacio históricamente racializado de la frontera, lo cual me llevará a indicar que este proyecto nos muestra a un cuerpo que está siendo afectado, y nos lo muestra navegando; su identificación categorial “migrante indocumentado en tránsito” y la tecnología que lo informa, es una traducción en lo social y de lo social al arte que nos hace reflexionar sobre los intersticios de las estrategias artísticas, pero también sobre la manera en que estas prácticas pueden aportar epistemológicamente al entendimiento del complejo proceso de migración.

LA HERRAMIENTA TRANSFRONTERIZA PARA MIGRANTES

Transborder Immigrant Tool (TBT) es un proyecto que consiste en una aplicación GPS (*Global Positioning System*) para teléfono celular, que ha sido desarrollada para auxiliar a los migrantes en el desierto del Anza-Borrego al sur de California, EEUU. Los ayuda a localizar depósitos de agua mediante una interfaz sencilla que les indica, a manera de una brújula, el camino a seguir, y que vibra en cuanto el usuario se encuentra cerca de alguna de las estaciones instaladas por diferentes Organizaciones No Gubernamentales (ONG) de ayuda humanitaria como *Border Angels* o *Humane Borders*. Cuenta con una serie de instrucciones que relatan aspectos útiles para ayudar a la supervivencia en el desierto, presentados como poemas.¹ Si bien poema y poética no son estrictamente lo mismo, para el caso de TBT, implican forma y fondo; por lo que se puede entender que la idea de crear instrucciones (un arreglo formal) que sean capaces de ayudar al migrante a llegar

¹ Tomemos en cuenta la importancia poética de las instrucciones en el arte, ya desde las vanguardias podemos ubicar ejemplos de poemas-instrucción en *Cent mille milliard de poèmes* de Raymond Queneau, posteriormente en el movimiento Fluxus Yoko Ono creó *Instructions for painting*, así como John Cage las *Instrucciones para piano intervenido y 4'33"* en materia sonora, concibiendo a la partitura como una serie de instrucciones que ponen en evidencia el papel del espectador en el proceso de interpretación musical. En el panorama del recorrido espacial, podemos ubicar la práctica de *la deriva* Situacionista en Francia como un precedente fundamental, los situacionistas recorrían París siguiendo instrucciones de un mapa de Londres, buscando evidenciar con ello las lógicas capitalistas del urbanismo de la posguerra. Más recientemente, TBT de hecho, ha sido incorporado a toda una vertiente de obras y proyectos artísticos conocidos como *Locative Media*, mismos que se valen del uso del GPS para proponer recorridos y trazar mapas que visibilizan las lógicas contemporáneas de ordenación urbana tendientes al consumo, la vigilancia, la gentrificación, etcétera, todo aquello que contribuya al entendimiento de la construcción espacial de los lugares de afluencia y flujo.

sano y salvo a su destino, tiene una potencia poética que mantiene sus raíces en una intención hospitalaria. La hospitalidad, es entendida en este proyecto en un sentido Derridiano, es decir, una hospitalidad que desafía la acogida que da el estado moderno a los extranjeros, a quienes siempre pregunta por su nombre y por su patrimonio como referentes para establecer límites y prohibiciones; una hospitalidad del anonimato (Derrida, 2000), es de hecho, la que guía el desarrollo de estas instrucciones, tal como afirma Amy Sara Carroll, poeta y colaboradora del proyecto (Carroll, 2010).

“Let us say yes to who or what turns up, before any determination, before any anticipation, before any identification...” (Derrida, 2000: 77).

Dubliners

La isla que se repite

Dubliners

El Caribe

Derridian Hospitality

Joycean as a “Yes” resounding

Amy Sara Carroll.²

Un aspecto fundamental de *Transborder Immigrant Tool* (TBT) es que no ha podido ser implementado, aunque se encuentra en proceso de serlo a través de *La Casa del Migrante* en Tijuana, Baja California, México.³ La razón por la que no puede ser usado en Estados Unidos, responde a que los desarrolladores del mismo han sido sometidos a averiguaciones de orden judicial en dicho país durante 2010, por su supuesta ayuda en el cruce de *inmigrantes ilegales* y por malversación de fondos en la Universidad de San Diego California (UCSD) que lo financió como un proyecto académico.⁴

² “Digamos sí a aquel o aquello que aparece, antes de cualquier determinación, de cualquier anticipación, antes de cualquier identificación...” (Derrida, 2000: 77). “Dubliners”, forma parte de la primera serie de poemas creados para TBT y puede consultarse en: <https://vimeo.com/6108310>

³ Puede consultarse en: <http://bang.transreal.org/micha-cardenas-at-antiatlans/>.

⁴ Aquí es importante señalar que TBT es un proyecto que tiene muchas capas, que están actuando en diferentes sentidos, es un continuo performance, una obra en proceso que inició en 2007, según la describen sus autores; y parte de ese continuo performance implica promoverla en múltiples circuitos que eventualmente salen de lo artístico y se ubican en los *mass media*, por ejemplo. Tal fue el caso, cuando Ricardo Domínguez fue entrevistado por la revista *Vice*, que tiene muy amplia difusión en internet, y en el encabezado del artículo del 1 de noviembre de 2009, se lee: “Follow the GPS Ése” (<http://www.vice.com/read/follow-the-gps-225-v16n11>) Este artículo atrajo la atención de *FOX News*, particularmente del presentador Glenn Beck, quien realizó varios comentarios del

Figuras 1 y 2. Aplicación en uso y estaciones de agua por *Humane Borders*



Fuente: Wikimedia Commons.⁵

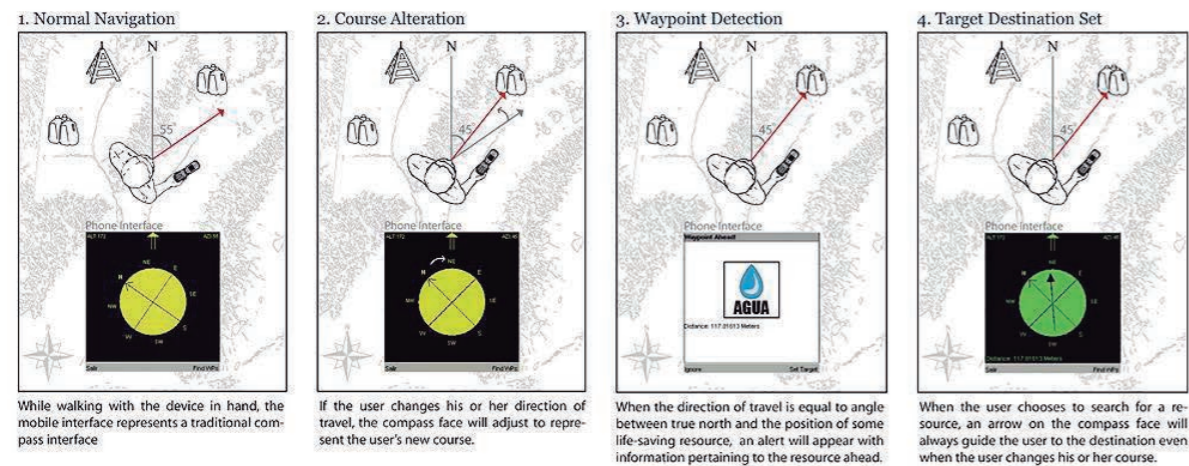
Además de su operatividad como brújula y guía de orientación en el desierto, la aplicación cuenta con una serie de videos y poemas que contienen datos útiles e instrucciones para la supervivencia, como formas de localizar agua contenida en ciertos tipos de cactus, maneras de ubicar la estrella del norte (*polaris*), identificación de fauna nociva, etcétera. Como ejemplo expongo aquí el extracto de una instrucción que puede escucharse en español en esta aplicación:

proyecto en forma despectiva (<http://video.foxnews.com/v/3955297/transborder-immigrant-tool/#sp=show-clips>), lo que a su vez, llamó la atención del representante Republicano del 52º Distrito del Estado de California, Duncan Hunter, un fuerte defensor de las leyes de Inmigración de Arizona, quien inició investigaciones contra los integrantes del grupo por violación a la *Federal Immigration and Nationality Act Section 8 USC* y contra la UCSD por financiar el proyecto, por lo que la propia universidad inició una auditoria a TBT, y advirtió a Domínguez que muy probablemente le serían levantados cargos criminales. Después de una larga diatriba y luego de un año de procedimientos y protestas (entre las cuales se encuentran *sit-ins* virtuales, actos por los que el propio grupo fue famoso durante los noventa, sus *bloqueos virtuales* contra los sitios de la presidencia de México, en apoyo al EZLN), los cargos fueron sobreesidos porque tras las averiguaciones, el Departamento de Defensa de EEUU determinó que “no se trata de algo ilegal, sino de algo inmoral”. Puede consultarse el boletín de prensa en: <http://lastblogonearth.com/2010/08/13/ucsd-arts-professor-cleared-in-at-least-one-investigation/>, y un artículo publicado por el propio Duncan Hunter en *U-T San Diego* en: <http://www.utsandiego.com/news/2010/mar/07/taxpayers-should-be-outraged-use-funds/>.

⁵ Disponible https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Transborder_Immigrant_Tool_Concept_showing_working_tool_and_screenshot_from_Nokia_e71.jpg / <http://tucsoncitizen.com/morque/2008/12/19/105546-2-migrant-water-stations-named-in-honor-of-high-ranking-mexican-officials/>.

II.
En la noche, busque la Osa Mayor.
Encuentre las dos estrellas que conforman su silueta.
Imagine una línea que parta de las dos estrellas y llegue hasta un punto ubicado unas cinco veces la distancia entre ellas.
Allí (en el extremo del mango de la Osa Menor) estará Polaris, la Estrella del Norte, esperándolo.
Imagine una línea recta entre Polaris y el horizonte.
Ésta es la dirección de su segundo norte verdadero.

Figura 3. Descripción de uso de la app⁶



Fuente: Ricardo Domínguez, Transborder Immigrant Tool Project, USCD.⁷

Se debe entender entonces que este proyecto se encuentra en una suerte de suspensión al no poder ser utilizado por aquellos a quienes está destinado, los migrantes en tránsito por el desierto, lo cual ha suscitado otros tipos de gestiones, discusiones diversas y ha sido motivo de múltiples análisis en variadas direcciones (Raley, 2009; Hunter, 2010; Fuentes, 2010; Scheller, 2014; Duarte, 2014; De Souza, 2015), por mencionar algunas referencias que se concentran en los problemas de movilidad y contención que este proyecto sugiere, así como en los niveles de agencia que implica.

⁶ Navegación normal. Mientras se camina con el teléfono en mano, la interfaz del móvil representa una brújula; 2. Alteración del curso. Si el usuario(a) cambia la dirección del trayecto, la interfaz de la brújula se adaptará para mostrar el nuevo curso a seguir; 3. Detección de puntos de anclaje (*waypoints*). Cuando la dirección del curso es igual un ángulo de 45° entre el norte verdadero y la posición de las estaciones de agua, una alerta aparecerá con la información correspondiente al recurso que se encontrará adelante; 4. Configuración de puntos-destino. Cuando el usuario selecciona buscar algún recurso, o estación de agua, una flecha en la interfaz de la brújula lo guiará siempre hacia ese destino, aun cuando cambie su rumbo.

⁷ Disponible en <http://es.teocuitatlan.org/wp-content/gallery/transborder-immigrant-tool/tmp.jpg>.

Aquí intentaré demostrar que a pesar de estar “suspendido”, es un proyecto capaz de evidenciar las condiciones biopolíticas del tránsito migratorio por el desierto en la frontera EEUU-México, agudizadas por una perspectiva racialista en ambos lados de la línea. La manera en que lo hace es apelando al imaginario⁸, y no necesariamente como efecto activo en la desestructuración de los discursos migratorios de la frontera, lo cual no demerita su potencial capacidad agentiva ni su importancia epistemológica en función del complejo proceso de migración.

De acuerdo con Amy Sara Carroll, una de las cuestiones que buscaban abordar en torno al desarrollo de *TBT*, consiste en: “[...] preguntarnos ¿cómo convocar al poder a jugar diferentes roles en los escenarios de la ‘guerra contra el terrorismo’ y la ‘seguridad nacional’, en las difíciles etapas de la transición y la reestructuración neoliberal? Es concretamente a través del acto de caminar que buscamos una ‘dialéctica suspendida’ que gira en torno de la frontera y la ubicación” (Carroll, 2010: 43).

TBT pertenece a una serie de prácticas artísticas emergentes que toman en consideración las diatribas anticoloniales y cuyo afán es repensar las posibilidades de ruptura con la binariedad: interior/exterior, aquí/allá, nativo/extranjero, amigo/enemigo. Esas rupturas se han presentado como una preocupación urgente en el arte contemporáneo luego de la aguda crisis que significó el 9/11 en términos de reforzamiento y militarización de la frontera EEUU-México.

Ricardo Domínguez,⁹ señala que en *TBT* buscaban trabajar sobre una recombinación textual que permitiera un diálogo con las nociones de género, raza, clase y deseo, porque éstas son constitutivas del imaginario del *Norte*; en ese sentido, la obra alude a lo *trans*, un *trans-gesto* incorporado a un *trans-cuerpo* que incide críticamente sobre la cuestión de acceso al *Norte*, que pregunta ¿quién

⁸ Por imaginario me refiero, siguiendo a Castoriadis, a una orientación sobre el hacer y el representar social que tiene efectos sobre los comportamientos y que contribuye a una construcción diferenciada del mundo a través de un conjunto identitario y significativo (Castoriadis, 1997), cuestión que implica un cierto nivel de indeterminación y creatividad social.

⁹ Miembro fundador del Electronic Disturbance Theater, cabeza del grupo y otrora miembro también fundador del *Critical Art Ensemble*, quien además tiene a su cargo el b.a.n.g. lab de la UCSD que creó para obtener su definitividad como profesor en la universidad, en éste se desarrollan numerosos proyectos, algunos de los cuales experimentan con tecnología genética, nanotecnología o con *drones*. Sobre el laboratorio puede consultarse el sitio: <http://bang.transreal.org/>, activo a marzo de 2014.

tiene prioridad para acceder y quién tiene control respecto de quiénes están posibilitados para acceder?, ¿quién puede devenir merecedor del Norte y quién deviene fugitivo? (Domínguez, 2012).

VISIBILIZAR LA CONDICIÓN BIOPOLÍTICA DEL TRÁNSITO MIGRATORIO EN EL DESIERTO

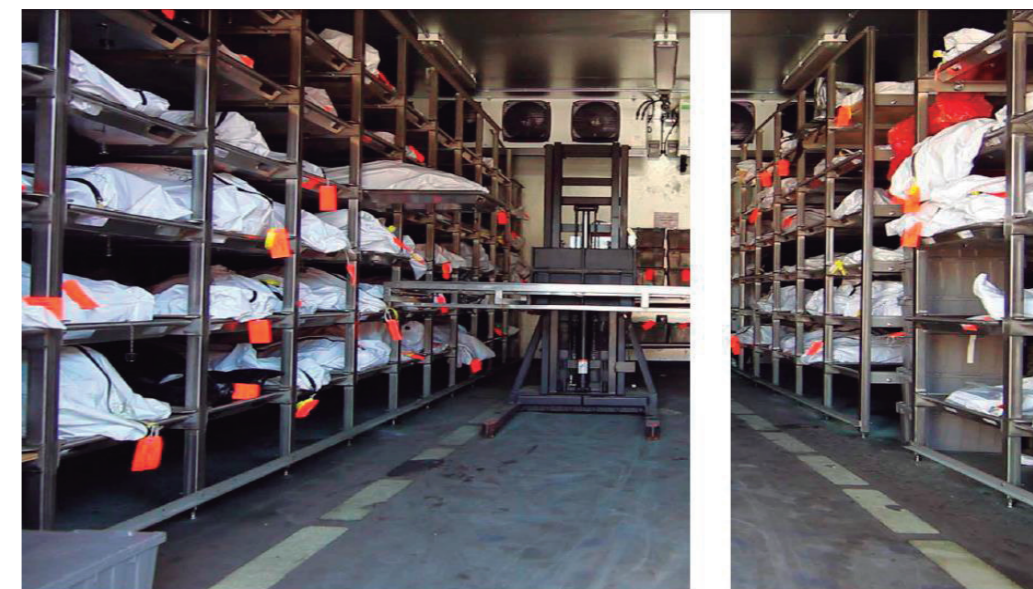
Como se puede entender hasta aquí, TBT está constituido por un complejo textual sobre el cual estas preguntas se han desplegado en torno a la idea de poema/instrucción para transitar una geografía vertiginosa (Domínguez, 2012). El elemento nodal en el análisis de sus poemas-instrucciones, como ejemplifica el fragmento sobre la ubicación de la estrella *Polaris* expuesto arriba, consiste en considerar al migrante dentro de un sistema de representación en el que es central, representa al que ha partido sin llegar (Delgado, 2006), sujeto de exclusión, debido a que la viabilidad de su vida en el desierto fronterizo está puesta en duda. Tratarlo como operador que ejecuta instrucciones, implica aludirlo de forma agentiva, las instrucciones para transitar señalan que éste posee un cierto margen de acción sobre el cual opera con el objetivo de llegar sano y salvo a su destino.

En sentido inverso, las condiciones medioambientales a las que se encuentra expuesto ponen en riesgo su vida, pero también lo hacen las condiciones de orden biopolítico. Por biopolítica me refiero a técnicas de poder no disciplinario que se aplican a la vida, al ser humano/ser viviente (Foucault, 2000), tecnologías que se concentran en procesos propios de la vida, como el nacimiento, la muerte, la enfermedad, la producción, etcétera, procesos que son objetos de saber y objetivos de control, de tal suerte que implica además de una noción de Estado organicista-regulador, unas formas particulares de poder moderno (biopoder) que Foucault llega a identificar como una relación de dominación entre un “nosotros” y un “otros”, y que a su vez responde a un principio científico y político de normalización que derivó del orden disciplinario moderno decimonónico bajo la forma del racismo (Estévez, 2014). Poder de hacer

vivir que, como vemos en el caso del proceso de tránsito en el desierto fronterizo, se ejerce sobre la mortalidad.¹⁰

Las técnicas que permiten hacer vivir y dejar morir, tienden a incorporar una racionalidad gubernamental gestionada por el Estado, que como A. Estévez señala, no opera de la misma forma del lado estadounidense, que del lado mexicano, siendo que aquí nos enfrentamos a la configuración de políticas sobre la muerte, especialmente luego de la declarada “Guerra contra el Narcotráfico” del presidente Felipe Calderón, lo que nos ubica propiamente en el escenario de la necropolítica, esto es que la propia racionalidad gubernamental juega un rol en la generación de violencia, lo cual agudiza las condiciones de tránsito migratorio en todas las etapas del proceso (Estévez, 2014).

Figura 4. En el pie de foto se lee: *Suspected Migrants waiting for identification and repatriation in the morgue at the Pima County Office of the Medical Examiner. Photo courtesy of Marcsilver.net*



Fuente: *A Continued Humanitarian Crisis at the Border: Undocumented Border Crosser Deaths Recorded by the Pima County Office of the Medical Examiner, 1990-2012*. The Binational Migration Institute / The University of Arizona (2013), pp. 2. Disponible en <http://www.marcsilver.net>.

¹⁰ De acuerdo con datos de la *Border Patrol*, en 2012 se alcanzó un registro promedio de 463 muertes al año, promedio que se ha mantenido con algunas variaciones hasta la fecha, lo que arroja una cifra oficial de 1.26 muertes por día, disponible en: <http://www.cbp.gov/newsroom/media-resources/stats>.

En este mismo orden de ideas, Rita Raley señala que el migrante se encuentra en una “condición espectral de vida negada. Excluido de la categoría de humano real y de la vida que merece vivir, y que sin embargo vive, regresando a deambular el propio sitio de su exclusión [...] ni vivo, ni muerto, interminablemente espectral” (Raley, 2009: 39-40), situación *sisífrica* que indica su condición de tránsito y liminalidad por su problemática localización estable en una estructura social.

Las técnicas de poder concentradas en el cuerpo del migrante que acusa *Transborder Immigrant Tool* al puntualizar sobre la condición biopolítica del tránsito en el desierto, se extienden al cuerpo racial de una población que será categorizada como *migrante indocumentada*, lo que implica que esos cuerpos serán serializados y sometidos a aparatos de captura y redistribución espacial o supuesta repatriación (Mbembe, 2014), proceso para el que no será fundamental el hecho de que estos cuerpos estén vivos o muertos (véase figura número 4), porque ulteriormente su muerte asegura que no se prolongará su condición espectral.

Así, como señala A. Mbembe (en relación al Apartheid y guardando las habidas distancias): “debido al deseo y trabajo conscientes de separar y prohibir, la microfísica diaria del racismo llegó[a] a estar integrada por múltiples formas de transgresión y codependencia [...] Debido a la lógica de la segmentación y las divisiones superpuestas [entre el norte y el sur global], cruzar fronteras, transgredirlas o eludirlas se convierte en la principal modalidad de acción [...] (Mbembe, 2014: 44)”. Esto constituye una resistencia a la expresión de formas etno-raciales de soberanía, que también son muy propias del estado norteamericano, a pesar de que éste se empeñe en inscribirse en un tipo de principio regulador post-racial, que es en realidad, “un nuevo tipo de articulación y expresión contemporánea de su racismo, un racismo que nunca es singular, con expresiones diversas y múltiples que producen y reproducen, que definen e identifican, que colocan y re-establecen [repatrian] a los no-pertenecientes, los diferenciados, los no-deseados (Navarrete, 2014)”.

Lo que me interesa señalar aquí es que en el momento de su tránsito por el desierto el migrante se caracteriza por una ambigüedad topológica que lo

mantiene en un suspenso ambivalente de continua expulsión que oscila entre el lugar del que proviene y el lugar al que se dirige, de tal suerte que “él mismo es esa frontera que mantiene en todo momento separados y distinguibles el interior y el exterior del sistema social del que [comienza a] forma[r] parte como un cuerpo extraño [...] (Delgado, 2006: 17)”. Para M. Delgado, esa característica hace de él una “imperfeción clasificatoria” puesta al servicio de un ordenamiento sistémico de ideas. En ese sentido A. Mbembe indica que “la raza ha sido históricamente una forma más o menos codificada de cortes y de organización de multiplicidades, de la intención de fijarlas y distribuir las a lo largo de una jerarquía y mediante su repartición en el seno de espacios más o menos limitados [...] en la era de la seguridad, la raza permite identificar y definir a grupos de población portadores de riesgos diferenciales y más o menos aleatorios (Mbembe, 2013: 40)”. Esta clasificación se entiende también mediante un proceso de extrañamiento, como una forma de definir *el adentro*, lo que proporciona un marco para actuar en el mundo (Penchaszadeh, 2008).

El tipo de segregación al que es sometido como fruto tanto del modelo etno-racial norteamericano como del modelo racista regionalista de México, responde a una imposición de regímenes disciplinarios, y a una contraviolencia a la que creen atender los órdenes regulatorios como el *USA Patriot Act* o la operación *Gatekeeper*, esto es, que la violencia es consustancial a la clasificación, como un proceso que conjura violencia imaginada con violencia real (Mbembe, 2014), aquí podemos incluir también, el papel que juegan actores como los *Minutemen* y en un sentido los propios mexico-americanos quienes consideran su estatus ciudadano como un marcador diferencial de segregación para con los indocumentados en EEUU (Vila, 2005). De tal suerte que los migrantes en tránsito deben enfrentarse a un proceso de etnicidad relativa que cambia y se agudiza conforme se acercan o se alejan de la línea, o en función de las diferentes etapas de su tránsito.

La línea fronteriza es entonces el punto crítico que agudiza esta puesta en juego de la viabilidad de la vida, de tal suerte que cuando un proyecto como TBT se plantea preguntar simplemente: ¿vives o mueres?, o mejor aún ¿quieres vivir o quieres morir?, a través de un gesto de auxilio informado, nos señala de entrada

que, en efecto, existen agentes cuya ontología en el presente parece indefinida o cuando menos muy dinámica, lo cual en realidad esconde una suerte de incertidumbre sobre sus vidas, la gravedad de esta situación no puede ser entendida si no comenzamos por comprender el espacio en el que se debate esta viabilidad: la frontera.

```
/* perhaps its best for us to just escape logic
and western rationalism altogether
thirst and desire already do this for us */
oldName = newName = null;
exit(); }11
```

CONSTRUCCIÓN PERFORMATIVA DEL ESPACIO FRONTERA. SOBRE EL MIGRANTE Y SU IDENTIFICACIÓN CATEGORIAL

La frontera EEUU-México tiene una configuración histórica que ha determinado las diferentes dinámicas sociales, gubernamentales y biopolíticas del tránsito en la actualidad, su construcción implica múltiples dimensiones y órdenes que agudizan o facilitan ese proceso de cruce, al tiempo que llega a definir los tipos de relaciones sociales y las dinámicas identitarias en ambos lados de la línea, propiciando que múltiples actores se definan compleja e incluso contradictoriamente en función de ella (Vila, 2005).

En este artículo, me interesan sus cualidades espaciales, por lo que parto de considerarla como una matriz: ordenación de elementos, conjunto de variables, conjunto de materiales que forman parte de un tejido, estructura en la que se insertan elementos operativos. Esta matriz regula y opera una cierta cantidad de elementos que caracterizan a una determinada espacialidad. La forma concreta en que lo hace apunta hacia una performatividad, porque ésta es un efecto del lenguaje que produce una dimensión lingüística, decir “Frontera” implica una realidad lingüística que opera instituyendo ese lugar como reconocimiento de un

¹¹ Fragmento de “Hope Code”, poema de Micha Cardenas, integrante del EDT. Este poema está cifrado en forma del lenguaje de programación informática JavaScript, y es parte del código abierto de la aplicación, si hiciéramos un intento de traducción podría leerse: “comentario: tal vez es mejor para nosotros sólo escapar a la lógica y el racionalismo occidental por completo, la sed y el deseo ya hacen eso por nosotros, fin del comentario. Declaración de variable y asignación de sus valores: *viejo Nombre* igual a *nuevo Nombre* igual a *nulo*, entonces finaliza la ejecución de esta rutina, fin de la instrucción.”

espacio real para la comunicación, el control y la vigilancia, entre otros procesos, es el efecto de una convención institucional, que busca regular, concentrar y limitar la movilidad de los cuerpos.

Hago aquí una precisión sobre el concepto de performatividad que apunta Bifo: “Lo que [John] Austin llama performatividad es un efecto que el lenguaje produce en una dimensión que es puramente lingüística, porque si yo digo ‘los declaro marido y mujer’ nada pasa realmente pero todo pasa en la dimensión de realidad lingüística. Es lenguaje como institución” (Berardi, 2009:86). Añado también el concepto de Judith Butler, expuesto en el ensayo *El Género en Disputa. El feminismo y la subversión de la identidad* (2007), en el cual retoma la discusión entre John Austin y Jaques Derrida respecto del *enunciado performativo*, que ambos señalan como aquel que produce o transforma una situación: opera; pero a cuya descripción J. Butler agrega, que éste tiene una historia, una significación sedimentada, y en ese sentido, ha contribuido a la construcción de enunciados legitimados y consolidados. Además J. Butler advierte sobre la dimensión dual de la performatividad: actúa sobre nosotros y nosotros actuamos, somos vulnerables y afectados por los discursos que no aceptamos, de tal suerte que las posibilidades de resistirlos, tienen dimensiones psíquicas, deseamos que las cosas no sean así, y dimensiones políticas, movilizamos nuestra vulnerabilidad, estamos expuestos y somos agentes de esos discursos al mismo tiempo (Butler, 2015).

Frente a la performatividad regulatoria de la frontera, la de la Seguridad Nacional y la segmentación territorial militarizada, *Transborder Immigrant Tool* propone una suerte de incorporación de un evento anómalo, una especie de enunciado contra-performativo, que incide en el imaginario a través de un gesto agentivo: “ayudar al migrante indocumentado a transitar el desierto, y llegar sano y salvo a su destino” nos permite en cierta medida, visibilizar la dinámica racista en la estructura del fenómeno migratorio, estructura ligada con la circulación capitalista de orden mundial, y que a su vez, produce sus propias posibilidades de reproducción (Goldberg, 2014). En esta estructura, el racismo al que son sometidos los migrantes es una “inversión en la elaboración cognitiva de las

personas, las cosas, las relaciones [...] una lógica de gasto productivo [...] fundamento esencial de una institución racializada de la propiedad privada (Mbembe, 2014: 37)", en un lugar instituido como frontera.¹²

Consideremos entonces que la constitución performativa de la frontera, se ha extendido y consolidado a través de mecanismos de segregación que han formado un tipo de espacio "científico", en el que el conocimiento está integrado y es integrador de las fuerzas y las relaciones sociales, y que, por otro lado, implica una ideología diseñada para ocultar su uso (Lefebvre, 1991).

Uno de los elementos que configuran esa ideología en consonancia con la lógica racialista, es la percepción binaria de la frontera: adentro/afuera, interior/exterior, amigo/enemigo. Rita Raley dice que "La frontera es un binario metafísico", en referencia a que la binariedad es su estructura de realidad, su sentido y su finalidad, para lo cual TBT opone "una 'dialéctica suspendida' que gira en torno de la frontera y la ubicación" (Raley, 2009: 36-37). La configuración poética de "Hope Code", como vimos en el extracto expuesto al inicio de este apartado, alude a esta implicación binaria y señala que distancia y proximidad, separación e implicación, son las valencias en las que la frontera articula dependencias recíprocas que alimentan la estructura de desigualdad en ambos lados de la misma. Si tomamos en consideración que "Hope Code" es un algoritmo, una serie de instrucciones para que sean llevadas a cabo por una máquina y que ésta a su vez ejecuta una aplicación tendiente a proveer de instrucciones para la supervivencia en el desierto, podemos entender la manera en que TBT permite visibilizar la condición del migrante como personaje categórico; su rol objetivo es ser un "operador simbólico, [que] es personaje conceptual que pone en cuestión" (Delgado, 2006:16). Al respecto, M. Delgado

¹² Es evidente que no todos los elementos que han contribuido a la construcción histórica de la frontera están determinados por el capitalismo, pero tomemos en cuenta, la importancia radical que éste ha tenido en la historia moderna, en la determinación, por ejemplo del libre mercado, para lo cual ha sido necesaria una racionalidad gubernamentalizada que regula en función del libre tránsito de mercancías y la contención de los cuerpos, como D. Harvey señala, bajo el esquema neoliberal se privatiza la producción del excedente y se libera a los productores capitalistas de restricciones, incluidas las geográficas, en detrimento de la distribución progresiva que en el esquema republicano democrático, debía ser orquestada por el Estado (Harvey, 2008).

apunta, siguiendo la idea de Claude Lévi-Strauss, que un operador simbólico es un objeto puesto a disposición de un pensamiento que lo emplea para determinadas operaciones conceptuales (Delgado, 2006).

La operación conceptual a la que sirve el migrante en la frontera está en función de esa binariedad, en fungir como el marcador diferencial entre el interior y el exterior, y lo que "Hope Code" busca evidenciar es que esas operaciones binarias conducen a una determinada violencia, a la identificación de una nulidad que se torna entonces necesario expulsar.

Esta aproximación me permite entonces apuntar que esa operatividad simbólica del migrante no es solamente una especulación reflexiva, sino que responde a requerimientos materiales y segregacionistas de la sociedad, tanto norteamericana como mexicana en su calidad de puente intercontinental entre centro y norte-américa. Estos requerimientos implican someter a un proceso de inferiorización masiva a la mano de obra barata, proceso que se vale de un conjunto de operaciones retóricas que hacen que la figura del migrante sea el resultado también de una construcción política, mediática y popular, que en un sentido lo mitifica, "le asigna variantes de valor de lo alienígena, un gran forastero, al que siempre hay que controlar, perseguir o incluso proteger, pero que es siempre imaginado, siempre es mucho más y otra cosa" (Delgado, 2006: 19-21). Estas operaciones configuran una serie de narrativas en las que "[...] los Otros pueden ser pensados como 'suplemento', es decir, colocados afuera del campo de la subjetividad, como puro exceso; o como 'negatividad', es decir los Otros localizados dentro del campo de la subjetividad pero jugando el papel de lo exótico constitutivo (Grossberg, 1996: 90 citado en Vila, 2005: 6)".

Como vemos, se trata de otredades que tienen múltiples instancias, que pueden llegar a caracterizarse como parasitarias y patógenas; pensemos por ejemplo en la importancia que tiene esta categoría para el concepto de "Seguridad Nacional". Ésta, inicialmente se refería a la capacidad de un Estado para preservar la integridad del territorio, la soberanía y el control de sus fronteras, junto con el combate a riesgos potenciales a la integridad nacional o al sistema político y socioeconómico (Calleros, 2009: 9). Eventualmente se han unido a la justificación

de este concepto la protección ecológica, el combate a la delincuencia organizada, los riesgos de propagación de enfermedades infectocontagiosas a través de las fronteras y, finalmente, la amenaza del terrorismo internacional, especialmente luego de los ataques del 11 de septiembre de 2001 en Nueva York. Esto derivó en la implementación de controles migratorios más estrictos cuya distinción entre riesgos posibles y riesgos probables es muy borrosa (IOM, 2004: 3-26),¹³ especialmente porque combina recesión económica y extremismo ideológico.

Esta inversión categórica sobre el migrante, es un referente indisoluble del lugar Frontera, habitar siempre en el límite, en una multiplicidad de fronteras, la de los estados, la política, geográfica, administrativa; y la de “la indeterminación del origen y la indeterminación de la existencia, lugar de metamorfosis continua” (Broncano, 2009: 21), en la que se concentran también las condiciones límite del control.

La situación racial de EEUU y de México guarda ciertos paralelismos y connivencias, pero es sustancialmente diferente, en EEUU hay una lógica paradigmática de administración de la vida construida sobre la base histórica del sistema esclavista que, además de tener una importancia económica, la tiene en el sentido de haber categorizado de forma diferenciada la frontera entre lo humano y lo animal en la denominación de “esclavo” por definición siempre “negro”, y quién, entre las diferentes clasificaciones, se caracteriza por sufrir una continua negación de su humanidad, ya que en su cuerpo y en el color de su piel, ha sido incorporada una inversión emocional que justifica las razones de su segregación (Navarrete, 2014). Como vemos, esto podría extenderse rápidamente a la idea del *migrante latinoamericano indocumentado*; quien en las políticas históricas raciales de EEUU ha sido sujeto tanto de contención y aislamiento, como de proyectos que procuran su continua asimilación, pero que acaban por excluirlo (Goldberg, 2002), a la par que ha sido excluido de los sistemas de construcción nacional latinoamericanos y expulsado por la violencia, razones, entre otras, que motivan su emigración; pero esa extensibilidad debe elaborarse con cuidado y sobre un sustrato histórico, porque como bien apunta D. Goldberg, grupos como los nativos

americanos, los negros y los migrantes latinoamericanos, ocupan diferentes estratos en las jerarquías sociales norteamericanas. Y estos últimos se encuentran en una asimilación problemática, cuyo fin es garantizar un suplemento estable de trabajo migrante a costo mínimo (Goldberg, 2002: 76-85).

Finalmente, es importante señalar, que el modelo etno-racial de relaciones en EEUU, es producto de un histórico desarrollismo que también informa los compromisos neoconservadores de un estado sin razas, de tal forma que constituye una visión historicista que busca proteger a este tipo de sujetos raciales de sí mismos, haciéndolos otros diferentes, deshaciendo sus condiciones “incivilizadas” que han motivado su movilidad hacia el Norte. Una mujer, ciudadana mexico-americana, voluntaria para la instalación de estaciones de agua de la asociación *Border Angels*, dice en el documental *The Tinaja Trail*: “We don’t encourage people in crossing, we just do it because we don’t want people to die out there. I really don’t know, why they keep coming?”.¹⁴

CONCLUSIÓN

Transborder Immigrant Tool busca mapear conceptualmente la posición relativa del cuerpo migrante, no sólo en la topología del desierto, para lo cual hace operar bases de datos que generan instrucciones de tránsito, sino también haciéndolo visible como personaje categorial en el entorno del capitalismo multinacional, que se halla en un colonialismo expansivo, en el que el colonizado, el *outsider*, el *queer*, el marginado, el subalterno; representa lo psicopatológico, pero que también, en su condición de excluido de la producción institucionalizada de conocimiento, en realidad, puede ofrecer contribuciones únicas y relevantes, de importancia crítica para nuestra comprensión del mundo globalizado, gracias en parte a sus diferentes experiencias vividas, como la del cruce transfronterizo bajo las condiciones biopolíticas que determinan la viabilidad de su vida.

Pablo Vila señala que esta figura del “border crosser” ha sido tomada como la epítome del actor social fronterizo en la comunidad académica dedicada al

¹⁴ “Nosotros no animamos a la gente a que cruce, sólo lo hacemos porque no queremos que mueran allá afuera. Realmente no sé ¿por qué siguen viniendo?”, disponible en *The Humanitarian Film Initiative*, <http://humanitarianfilm.org/>.

¹³ International Organization for Migration

estudios de fronteras en EEUU (Vila, 2005) y que al priorizar esa figura, se han dejado de lado las complejas y confrontantes dinámicas identitarias de la frontera, dentro de las cuales, los propios mexico-americanos fungen como “reforzadores de fronteras” (Vila, 2005: 2), dado que buscan construir una identidad como mexicanos en EEUU. Esta idea que advierto con claridad y que no contravengo, me permite reforzar el hecho de que ese cuerpo en tránsito por el desierto, está sometido, incluso en los discursos académicos, a una clasificación categorial que empaña el reconocimiento de sus potencialidades agentivas.

Esa clasificación que está en función de una performatividad definitoria de la frontera, es el objetivo contra el cual, el gesto de ayuda en el tránsito a través de un aparato, opera como una *contra-performatividad* que añade a la potencia de la enunciación, la creación en el imaginario de la posibilidad de un mundo compartido a partir de los signos compartidos del deseo, así sea el deseo del Norte. Hacer visibles a los migrantes en el desierto fronterizo es cuestión operativa y cuestión vital, pero también es cuestión epistemológica dado que el migrante como cuerpo en tránsito, nos permite problematizar la matriz, cuestionar su condición de lo real, para resistirla con lo posible y su imaginario: “Este es el trabajo, es el efecto desterritorializador de la poesía, del arte en general (Berardi, 2009: 92)”.

BIBLIOGRAFÍA

- Berardi, F. (2009). The dark side of the multitud. En Colectivo Situaciones (Coord.). *Impasse: dilemas políticos del presente*. Buenos Aires, Tinta Limón.
- Broncano, F. (2009). *La melancolía del ciborg*. Barcelona, Herder.
- Butler, J. (2007). *El Género en Disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Madrid, Paidós Ibérica.
- Calleros, J. C. (2009) El vínculo entre seguridad nacional y migración en México, *Revista Mexicana de Política Exterior*, SRE, N°88, México, Noviembre de 2009-febrero de 2010, pp.9-25. Tomada de: <http://www.sre.gob.mx/revistadigital/images/stories/numeros/n88/01calleros.pdf>, activo a abril de 2014.
- Castoriadis, C. (1997). El Imaginario Social Instituyente, *Revista de Psicoanálisis y Pensamiento Contemporáneo, Zona Erógena*. No. 35. Argentina.
- Delgado, M. (s/f). Seres de otro mundo: Sobre la función simbólica del inmigrante, *La Dinámica del Contacto. Movilidad, encuentro y conflicto en las relaciones interculturales*, II Training Seminar de jóvenes investigadores en Dinámicas Interculturales. Panel I. Espacios de/para la interculturalidad: Contacto, tránsito, apropiación, Ministerio de Educación, Política Social y Deporte Español. Referencia SEJ 2006-12049. Recurso electrónico tomado de: http://www.cidob.org/es/publicaciones/monografias/monografias/la_dinamica_del_contacto_movilidad_encuentro_y_conflicto_en_las_relaciones_interculturales, activa a octubre de 2014.
- De Souza e Silva A. y Scheller M. (2015). *Mobility and Locative Media: Mobile Communication in Hybrid Spaces*. N.Y: Routledge.
- Derrida, J. (2000). *Of Hospitality: Anne Dufourmantelle Invites Jacques Derrida to Respond*. Rachel Bowlby, Stanford, Stanford University Press.
- Duarte, F. (2014). Rerouting borders. Politics of mobility and The Transborder Immigrant Tool. En Goggin G., Hjorth L. (Eds.). *Routledge Companion to Mobile Media*. EEUU, Routledge.
- Estévez, A. (2014) The Politics of Death and Asylum Discourse: Constituting Migration Biopolitics from the Periphery, *Alternatives: Global, Local, Political*, Vol. 39(2) pp. 75-89.
- Foucault, M. (2000). *Defender la sociedad*. Curso en el Collège de France (1975-1976). Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Fuentes, M. (2010), Capítulo 2 Zooming in and out: Tactical Media Performance in Transnational Context. GPS (Global Poetic System. En Lichtenfels P., Rouse J. (Eds.). *Performance, Politics and Activism*, EEUU, Editorial Palgrave Macmillan.
- Goldberg, D. (2002). *The Racial State*, Oxford, Blackwell Publishers.
- Grossberg, L. (1996) Identity and Cultural Studies - Is That All There Is? En Hall S. y P. Gay (Eds.). *Questions of Cultural Identity*, Londres, Sage Publications, pp. 87-107.
- Harvey, D. (2008). *El Enigma del Capital*, Akal, Madrid.
- Hunter, L. (2010). Introduction, en Lichtenfels P. y R. John, (Eds.). *Performance, Politics and Activism*, EEUU, Editorial Palgrave Macmillan.
- International Organization for Migration (IOM). (2004). *Essentials of Migration Management*. Vol. 2: A Guide for Policy Makers and Practitioners, Ginebra, IOM, Sección 2.8, pp. 3-26.
- Lefebvre, H. (1991). *The Production of Space*. Traducción de Donald Nicholson-Smith, Reino Unido, Blackwell Publishing.
- Mbembe, A. (2013). *Critique de la raison nègre*. Francia, Éditions La Découverte.
- _____. (2014). Mundo Cero. *Teoría del Color*, México, MUAC-UNAM.
- Penchaszadeh, A. P. (2008). La cuestión del extranjero. Una mirada desde la teoría de Simmel, *Revista Colombiana de Sociología*, num.31, Bogotá, Colombia, pp. 51-67. Disponible en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/15110/1/9647-16841-1-PB.pdf>.
- Raley, R. (2009). Border Hacks: Electronic Civil Disobedience. *Tactical Media, Electronic Mediations 28*, Minneapolis, University of Minnesota Press.
- Sassen, S. (1998). *Globalization and Its Discontents. Essay on the New Mobility of People and Money*, N.Y., The New Press.

- _____. (2006). La formación de las migraciones internacionales: implicaciones políticas. *Revista internacional de filosofía política*, N° 27, pp. 19-40, tomado de: http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:filopoli-2006-27-37938CE5-086B-6191-7366-BDBADF72E0E&dsID=formacion_de_migraciones.pdf, activa a noviembre 2014.
- Scheller, M. (2014). Mobile Art. Out of your pocket. En Goggin G. y Hjorth L. (Eds.). *Routledge Companion to Mobile Media*, EEUU, Routledge.
- Vega Solis, C. y Gil Araujo S. (2003) Introducción. Contrageografías: circuitos alternativos para una ciudadanía global. En Sassen, S. *Contrageografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*, Madrid, Traficantes de Sueños.
- Vila, P. (2005). *Ethnography at the border*. Miniápolis y Londres, University of Minnesota Press.

Conferencias y Seminarios

- Butler, J. (2015). *Vulnerabilidad y Resistencia revisitadas*, Conferencia, Sala Netzahualcóyotl, Ciudad Universitaria, UNAM, México D.F., 23 de marzo de 2015.
- Cardenas, M. (2014). *Electronic Disturbance Theater* <http://bang.transreal.org/micha-cardenas-at-antiatlas/>, activa noviembre de 2014.
- Goldberg, D. *et al.*, (2014). Conferencia “La Actualidad del Racismo, sus nuevas formas”, 31 de octubre de 2014, MUAC-UNAM.
- Navarrete Linares, F. (2014). Seminario “Aproximaciones Contra el Racismo” programa Campus Expandido, MUAC - Posgrado en Estudios Mesoamericanos - Posgrado en Historia del Arte, UNAM, México, agosto-diciembre 2014.

Recursos Electrónicos

- Departamento de Defensa de EEUU, boletín de prensa, disponible en: <http://lastblogonearth.com/2010/08/13/ucsd-arts-professor-cleared-in-at-least-one-investigation/>, consultada en marzo de 2014.
- Carroll, Amy Sara, “EDT 1.0, EDT 2.0, EDT 3.0” en ERRATA, revista de Artes Visuales No 3 “Cultura Digital y Creación”, Diciembre 2010. Disponible en: http://www.academia.edu/2506304/_EDT_1.0_EDT_2.0_EDT_3.0_, consultada en marzo de 2014.
- Dubliners, en: <https://vimeo.com/6108310>, consultada en junio 2015.
- Dunbar, Alex, “Follow the GPS Ése”, en revista Vice, Noviembre 2 de 2009. Disponible en: <http://www.vice.com/read/follow-the-gps-225-v16n11>, consultada en junio de 2015.
- Duncan, Hunter, U-T San Diego en: <http://www.utsandiego.com/news/2010/mar/07/taxpayers-should-be-outraged-use-funds/>

- Electronic Disturbance Theater, autores del proyecto, en: <http://bang.transreal.org/about/>
- Domínguez, Ricardo, en “Poetry Immigration and the FBI: The Transborder Immigran Tool” por Leyla Nadir en Julio 23 de 2012. Tomado de <http://hyperallergic.com/54678/poetry-immigration-and-the-fbi-the-transborder-immigrant-tool/>.
- Fox News, en: <http://video.foxnews.com/v/3955297/transborder-immigrant-tool/#sp=show-clips>, consultada en junio de 2015.
- The Humanitarian Film Initiative, The Tinaja Trail, disponible en: <http://humanitarianfilm.org/>

Serie "La 72"

Serie "La 72"



Serie "La 72"

Serie "La 72"

Autor:
Olivia Vivanco
Lugar: Tenosique, Tabasco, 2012.

Autor:
Olivia Vivanco
Lugar: Tenosique, Tabasco, 2012.



**MIGRACIONES: POLÍTICAS,
TRANSNACIONALISMO Y GÉNERO**

EL ACUERDO DE READMISIÓN ENTRE ESPAÑA Y MAURITANIA: UN DISPOSITIVO DE GESTIÓN Y CONTROL DE LAS MIGRACIONES IRREGULARES

ALMA PAOLA TREJO PEÑA*
ELISA CAROLINA FERNÁNDEZ FEIJOO**

RESUMEN

Desde mediados de la década de los noventa, el control de fronteras ha sido una constante en diversos puntos del planeta. La presencia de muros y tecnologías cada vez más sofisticadas ejemplifican la necesidad de los Estados por seleccionar a las poblaciones inmigrantes. El objetivo de este trabajo es dar a conocer un dispositivo de gestión para las migraciones en tránsito en la Unión Europea, particularmente, en España. Se analiza el acuerdo bilateral de readmisión entre España y Mauritania, abordando dos vertientes, por un lado, la del control y por otro, la de la cooperación para estos fines a través del principio de reciprocidad. Se concluye proponiendo otros mecanismos que permitan una migración legal con fines laborales y temporales.

Palabras clave: España, Mauritania, Acuerdos de Readmisión, control migratorio, externalización de fronteras.

INTRODUCCIÓN

La frontera mediterránea de España representa la externalización de las fronteras europeas, al respecto existe una coordinación entre este Estado y el resto de países que integran la UE a través de un sistema migratorio compartido que complementa las competencias, capacidades y beneficios que se extraen del intercambio de experiencias en la gestión de flujos migratorios y control de fronteras (Izquierdo y Fernández, 2009).

Si bien desde 1994 Estados Unidos (EU) fue precursor del endurecimiento fronterizo a través de operativos de control y vigilancia, el control de fronteras a

*Licenciada en Relaciones Internacionales por la Universidad Iberoamericana y Maestra en Demografía por El Colegio de la Frontera Norte, cursó el Máster Universitario Oficial en Migraciones Internacionales en la Universidad de La Coruña, España.

**Licenciada en derecho y Maestra en Migraciones Internacionales por la Universidad de La Coruña, España.

nivel global se acentúa después de los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001, desde entonces la política de control migratorio se relaciona con cuestiones de seguridad nacional. En consecuencia, la migración es concebida como un enemigo interno y como una amenaza para el comercio internacional. Tanto para los EU como para la Unión Europea (UE), los muros fronterizos del sur simbolizan el rechazo a la inmigración ilegal, como lo afirma Brown "los muros de Ceuta y Melilla en Marruecos tienen el objetivo de evitar que estos enclaves españoles se conviertan en el puerto de entrada para los asiáticos y los africanos que buscan llegar a Europa" (Brown, 2010: 28).

En este plano de responsabilizarían de otros actores, cabe incluir asimismo la ya mencionada atribución de competencias de control de la movilidad humana¹ a Estados externos a la UE, articulada no sólo a través de la aportación de recursos humanos y materiales, sino también a través de dispositivos legislativos, que implican que el fin último de la gestión de la movilidad humana es filtrar selectivamente a los migrantes en términos productivos. No se trata, por tanto, del bloqueo de la movilidad, sino de su administración (Cutitta, 2008: 59; Balibar, 2001: 108).

Paradójicamente a estas dificultades para transitar entre las fronteras del norte de África y España, las personas migrantes no temen el poner en juego su vida en el intento de cruzar el Estrecho, o mientras saltan la valla fronteriza de Ceuta y Melilla; ellos consideran que es tan sólo el último de los riesgos que tienen que afrontar en su trayecto para ingresar a la UE. Marruecos, Libia o Mauritania se han convertido en países de tránsito en los que los inmigrantes se quedan atascados y normalmente faltos de garantías jurídicas (Castro, 2009).

Las corrientes migratorias alcanzan a los Estados-Nación de distintas formas, ya sea como país de origen, de tránsito o de destino. Este cauce poblacional es cada vez más visible en la conformación de grandes potencias

¹ Consideramos tres supuestos básicos generadores de movilidad humana: a) la premisa política que supone que la mayoría de las personas provienen de Estados no democráticos o liberales, o de Estados con dificultades para consolidar la democracia liberal y se desplazan hacia Estados democráticos liberales. b) la premisa económica en la que se argumenta que hay un movimiento desde tercer mundo o de países en desarrollo hacia los países económicamente consolidados y c) la premisa social, en la que se considera que se trata de un movimiento de personas atraídas por un sistema de bienestar y derechos sociales (Zapata, 2010: 7).

multiculturales. Ante esta realidad global nos cuestionamos ¿Cómo se preordena la gestión de la movilidad humana para el caso de la frontera sur atlántica-mediterránea? Nuestra hipótesis se basa en que se diseñan las políticas para garantizar, un régimen fáctico de entrada y permanencia que sea aprovechable en términos productivos para el país receptor, de modo que, la externalización de la frontera de la UE se presenta como un filtro selectivo de migrantes que resulten benéficos para la economía receptora.

En nuestra opinión, la expulsión como respuesta a una infracción muy grave (estancia irregular) se subordina a otros intereses económicos y sociales, como puede ser una segregación selectiva de migrantes. Es por lo anterior que merece la pena resaltar la forma en que se proporciona un carácter aislado a la política de inmigración dirigida a controlar las fronteras exteriores de los Estados Miembros de la UE². Tal es el caso de los “Acuerdos de Segunda Generación”³ y de programas de cooperación en el marco de políticas como el “Plan África”⁴ –en la frontera Sur atlántica-mediterránea- o la Política Europea de Vecindad (PEV) –en el supuesto de la frontera Este de la UE- (Cuttitta, 2008: 93 ss.; Fernández, 2008: 9; Triandafyllidou y Maroukis, 2008: 63).

Los dispositivos de control migratorio no obstante, evidencian fracturas o quiebras principalmente en el aspecto sancionador. Nos referimos a mecanismos como la expulsión de personas extranjeras en situación irregular, que en la práctica social se distancia de lo enunciado en la legislación respectiva.

De acuerdo a Solanes, existen tres claves a considerar, que son los ejes de la política migratoria común para el caso de la UE: la económica, la defensiva y la social. La clave económica “circunscribe la figura de inmigrante a la de

² La clave social identifica una homogeneidad cultural difícil de encontrar en algunos casos desde el nivel nacional de un Estado miembro o de la UE en su conjunto. Bajo esta óptica se busca proteger de la inmigración “el sustrato social aparentemente homogéneo” (Solanes, 2005; 90).

³ Los de “nueva generación” son parte de la reorientación de la política migratoria española con el África Subsahariana, estos acuerdos presentan un enfoque global en donde se incluye a la cooperación para el desarrollo como una herramienta de la gestión de los flujos migratorios.

⁴ El primer Plan África de 2006-2008 y su sucesor 2009-2012 pueden verse con un ejemplo de la externalización de políticas de control. El primero se estructuraba en tres categorías partiendo de una lógica geográfica: países de interés prioritario, países de interés específico y países de especial seguimiento. Señalando como prioridad geográfica a países como Senegal, Malí y Mauritania por la regulación de flujos migratorios (Alberdi y Bidaurratzaga, 2008: 204).

trabajador” (Solanes, 2005: 82). Además, se prefiere a trabajadores comunitarios para entrar al mercado laboral interno y se adquieren “nuevos esclavos”; inmigrantes que no pueden acceder al mercado formal, de manera que este hecho se aprovecha para privárseles de determinados derechos. La clave defensiva se basa en una serie de “medidas de control administrativas, sanciones penales contra los extranjeros y las personas que les ayudan, procesos simplificados o abreviados, en definitiva acelerados, para las expulsiones, etcétera” (Solanes, 2005: 86).

El retorno también es un tipo de dispositivo que utilizan los Estados para gestionar sus migraciones. Los tres tipos de retornos son: voluntarios sin obligación, voluntarios obligados e involuntarios. El primer caso, refiere a una política que persigue la recuperación de la población emigrada. Al valorar al emigrante como un recurso humano necesario para su país de origen. El

segundo tipo de migración de retorno sería la correspondiente a los trabajadores temporales, sometidos a programas específicos donde el contrato firmado exige u obliga al retorno y el tercer caso, de los involuntarios, estaríamos hablando de deportaciones, devoluciones y expulsiones.

Figura 1. Tipología de Migración de retorno



Fuente: Elaboración propia con información de la OIM, 2009.

Para hacer efectiva la deportación se requiere un documento que acredite al migrante como nacional de un Estado, sin embargo en ocasiones se carece de alguna prueba que verifique su situación ya que muchos migrantes son indocumentados y se procede a que las autoridades consulares del Estado al que presumiblemente pertenece confirmen su nacionalidad (Mármora, 2002).

Además el gobierno español considera que ha transitado a un nuevo tipo de *Acuerdo de Nueva Generación* que no sólo se centra en la readmisión sino que ahora se incluye a la migración como un aspecto positivo vinculado a la Cooperación para el Desarrollo, “De hecho estos acuerdos de cooperación migratoria contemplan trabajar en la admisión de trabajadores legales y en la cooperación en contra de la migración ilegal, garantizando un proceso de integración en el país de recepción y posibilitando el retorno voluntario a su país” (Zapata-Barrero y Zaragoza, 2008: 191).

Es así como los países de tránsito migratorio adquieren una gran importancia en las políticas europeas ya que la UE debe asegurar la readmisión de nacionales de Terceros Estados (TE) en aquellos países por los que han transitado. A cambio la UE proporciona una colaboración de manera conjunta, otorgándole al país de tránsito beneficios en materia de Cooperación para el Desarrollo, además del equipo requerido para patrullar las áreas identificadas como rutas clandestinas de flujos migratorios. Por su posicionamiento e identificación como zonas de tránsito migratorio la Política Europea de Vecindad (PEV),⁵ facilita alianzas para institucionalizar acuerdos en los que los países de tránsito migratorio se comprometen a readmitir ciudadanos de TE y externalizar las fronteras de la UE (Pérez, 2010: 109-10).

Para desentrañar el origen de la política que se sigue en los países que conforman la UE es necesario entender el funcionamiento de la UE ya que posteriormente se espera sea traspuesta la normativa comunitaria a las legislaciones nacionales de los miembros de la Unión. La PEV se origina a través de la Comisión de la UE, la cual tiene las tareas de proponer la legislación que se

⁵ Dicha política es parte de la gestión migratoria de la UE en el Mediterráneo, se resume en institucionalizar acuerdos en los que los países por donde cruzaron las personas migrantes en tránsito, reciben a los migrantes expulsados, sin tener que devolverlos a su país de origen.

hará extensiva a toda la zona. La PEV es el resultado de un proceso de evolución de regímenes europeos de emigración, tránsito, inmigración-control fronterizo, que se explica por el cambio de posicionamiento europeo, principalmente los países del sur de Europa, que han pasado de ser países de expulsión a países de recepción.

LA READMISIÓN EN ESPAÑA

La ordenación jurídica de la extranjería en España⁶ se articula en dos regímenes: el especial aplicable a los nacionales comunitarios; y el general aplicable a los nacionales de países extracomunitarios (Asín, 2005). Su legislación contempla los compromisos adquiridos ante la UE como el de su papel como guardián de las fronteras externas de la UE a través del Mediterráneo.

España controla la migración por el norte de África por medio de las siguientes estrategias: la vigilancia de las fronteras a través del *Sistema Integrado de Vigilancia Exterior* (S.I.V.E.); la repatriación de los extranjeros en situación irregular a través de diferentes instrumentos jurídicos; y la sanción a quienes se encuentren irregularmente en territorio español (Rodríguez, 2007). En este sentido como ha señalado Solanes:

“[...]España es un buen ejemplo de cómo el paso acelerado de país de emigración al de inmigración se ha traducido en un progresivo endurecimiento de su normativa de extranjería, destinada a controlar los flujos legales de entrada y el estatuto jurídico de aquellos que quedan al margen de otros regímenes privilegiados como el comunitario (Solanes, 2008:136)”.

El marco normativo aplicable en España lo encontramos en la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre *Derechos y Libertades de los Extranjeros en España y su Integración Social* (modificada por la Ley Orgánica 1/2009 de 11 de diciembre). Ésta legislación contempla en su Artículo 54 como: “Infracciones muy

⁶ La ley de extranjería recoge las siguientes figuras para realizar las repatriaciones desde España: RETORNOS: Personas rechazadas en los puestos fronterizos habilitados, habitualmente, puertos y aeropuertos; EXPULSIONES: Repatriados en virtud de las causas recogidas en la Ley de Extranjería a través de expedientes administrativos derivados de la estancia ilegal en España.; DEVOLUCIONES: Personas que trataron de entrar en España por puestos no habilitados como fronteras; READMISIONES: Expulsados de España en virtud de acuerdos de readmisión con terceros países.

graves. c) El, inducir, promover, favorecer o facilitar, formando parte de una organización con ánimo de lucro, la inmigración clandestina de personas en tránsito o con destino al territorio español.”

Es en este contexto se ha logrado incluir a TE en la gestión de la inmigración por medio de acuerdos de readmisión. La devolución de un extranjero desde España se realiza en dos circunstancias: cuando se presupone que el sujeto ya ha entrado en territorio español, y cuando se pretende entrar ilegalmente en el país por un puesto no habilitado. La imagen que comúnmente podría ilustrar esta segunda modalidad es la de aquellos que cruzan a través del océano (Rodríguez, 2007).

De los 16 países con los que España⁷ ha suscrito convenios bilaterales en materia de readmisión, únicamente Marruecos y Argelia forman parte de los países con los que la UE practica la PEV. España firmó en 1992 un acuerdo de readmisión con Marruecos, siendo hasta el año 2004 el país con el que se efectúa el principal número de readmisiones (Terrón, 2004).

Las readmisiones representan para España la oportunidad de devolver a nacionales de TE a países con los que se han firmado estos acuerdos. La readmisión a un Tercer Estado desde España puede ocurrir en dos situaciones: en el momento que el extranjero es detenido en su intento de cruzar la frontera por un punto clandestino y cuando el extranjero se encuentra en un status irregular dentro del territorio español.

El objetivo de las readmisiones es asegurar a través de acuerdos que los inmigrantes sean admitidos a su país de origen o al país por el que han transitado para el caso de los apartidas. Para analizar la lógica que hay detrás de la firma de estos acuerdos se ha llevado a cabo el siguiente mapa, (referenciado como mapa 1) para localizar las regiones y la temporalidad en las que se han suscrito estos convenios bilaterales. Identificamos tres tonalidades; en gris oscuro se presentan los Estados con los que existe libre circulación de personas, en gris

⁷ Siguiendo los compromisos adquiridos al formar parte del *Acuerdo de Schengen* España ha generado un instrumento de adhesión en Bruselas el 27 de octubre de 1992 relativo a la readmisión de personas en situación irregular, entre las partes contratantes en el *Acuerdo de Schengen* y la República de Polonia.

claro se ubican los Estados de Europa del Este con los que España ha firmado acuerdos de readmisión, y en el continente africano observamos de color blanco y puntos grises los países de norte de África que tienen acuerdos de readmisión con este país.

Mapa 1. Acuerdos de readmisión de España



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Trabajo e Inmigración.

A finales de la década de los ochenta y principios de la de los noventa del siglo pasado, España firmó acuerdos de readmisión con cada una de las regiones limítrofes de la UE; el primero de ellos fue el francés, seguido por el convenio marroquí en 1992, y en 1996 gestionó dos acuerdos más con dos países de Europa del Este que hoy forman parte de la UE, Bulgaria y Rumania. Este hecho nos hace pensar que se produce de este modo por su posicionamiento en el Este de Europa, y el objetivo es expandir la frontera hacia ese espacio geográfico,

obstaculizando así la entrada desde Asia y tener socios que acuerden la readmisión de nacionales de terceros países en dicho enclave.

De los 16 países con los que España ha suscrito convenios bilaterales en materia de readmisión, únicamente Marruecos y Argelia forman parte de los países con los que la UE practica la PEV. La PEV implica que por el posicionamiento de algunos países y su identificación como zonas de tránsito migratorio, la UE debe generar alianzas para institucionalizar acuerdos en los que estos países se comprometan a readmitir ciudadanos de terceros países y externalizar las fronteras de la UE.

Los acuerdos de readmisión que ha contraído España surgen en dos distintas décadas. En un primer periodo, a finales de la década de los ochenta hasta 1996 se contrajeron acuerdos entre Estados cuya geografía e historia era cercana. Seguidamente, desde 1999 hasta el más reciente en 2006 se puede decir que España suscribió acuerdos con países de regiones geográficas más distantes y con países que tanto España como la UE consideran clave para controlar el ingreso de migrantes. Tanto como el de Rumania como el que nos compete, que es Mauritania, se firmaron durante el gobierno de José María Aznar. El gobierno de Aznar se caracterizó por una apertura al modelo neoliberal y, a su vez, coincide con el inicio del control de fronteras a nivel global.

En los años 2002 y 2003 se firman los acuerdos con Argelia, Mauritania y Guinea Bissau. Deducimos que cabría esperar que España suscriba algún acuerdo de readmisión con alguno de los países de interés específico señalados en el *Plan África* con los que no ha firmado este tipo de acuerdos. Consideramos que el objetivo de que se hayan firmado cuatro acuerdos en esta región ha sido desplazar la frontera española hacia una nueva línea fronteriza ubicada en el norte de África, la constitución de este nuevo perímetro o “buffer zone” tiene como fin último obstaculizar los flujos que pretenden entrar en Europa por vía marítima. De los múltiples acuerdos migratorios firmados por España con países africanos, sólo dos de ellos prevén la readmisión de nacionales de terceros países, concretamente, los suscritos con Marruecos y Mauritania (López-Sala y Esteban, 2010: 88).

La frontera mediterránea de España es un caso claro de aplicación del concepto de *control remoto* acuñado por Zolberg (2002), que consiste en el desplazamiento del control migratorio más allá de las fronteras estatales y realizar una verificación previa a través de una política de visados. El *control remoto* se aplica tanto a nacionales de los países de origen como a los de tránsito, siendo una forma de disuasión emigratoria (Zolberg, 2002). Los acuerdos de readmisión son parte de las acciones que incluye la gestión de flujos basada en la política de externalización (Zapata-Barrero y Zaragoza, 2008). Los países de tránsito migratorio, adquieren una gran importancia en las políticas europeas ya que la UE debe asegurar la readmisión de nacionales de TE en aquellos países por los que han cruzado.

“ [...] la acción de la UE tuvo una vertiente interna en Mauritania, dirigida tanto al refuerzo de sus controles fronterizos, como a la obtención de compromisos por parte del Gobierno mauritano por adoptar una política más rigurosa contra la inmigración irregular, reduciendo el número de regularizaciones de inmigrantes y endureciendo las penas contra las organizaciones que facilitan los flujos migratorios” (Uruburu, 2010: 232-233)”.

Nos parece interesante teniendo en cuenta nuestro eje temático, conocer la forma en que España gestiona las readmisiones, tomando como estudio de caso el acuerdo de readmisión que España firmó con Mauritania en el año 2003, y su posterior desarrollo y colaboraciones derivadas del mismo. Elegimos Mauritania porque es uno de los países africanos que mayor ayuda ha prestado a España en la lucha contra la inmigración irregular, y por la singularidad de tratarse de un país dictatorial donde los derechos humanos y la democracia son casi inexistentes. El hecho de hallarse un acuerdo de readmisión pionero constituye un hito importante dentro de los mecanismos de cooperación de control migratorio transoceánico, por lo que se hace fundamental estudiarlo de forma individual. A raíz de esta realidad socio-política, los mal denominados “migrantes” son potencialmente refugiados, tratados como inmigrantes laborales, y a los cuáles se les debería aplicar los principios básicos del derecho internacional de refugio y asilo, respetando así los derechos humanos de toda persona residente en un territorio inestable políticamente y en donde se vulneran dichos derechos. La readmisión de

inmigrantes de TE firmada entre España y Mauritania es sin duda una burla democrática disfrazada de políticas de control migratorio.

EL ACUERDO READMISIÓN ENTRE ESPAÑA Y MAURITANIA

La República Islámica de Mauritania es un joven Estado que nace de la promulgación de su independencia el 28 de noviembre de 1960 tras haber sido una colonia francesa. Desde su nacimiento como Estado, las relaciones con Europa han constituido uno de los ejes fundamentales de su política exterior. Sus relaciones políticas y económicas con la UE han sido condicionadas por su precario desarrollo social y económico. En sus primeros años como país independiente se caracterizó por ser un país con una profunda dependencia económica del exterior. A su vez Mauritania forma parte de la Asociación de Países y Territorios de Ultramar de la *Comunidad Económica Europea*, que sirvió de origen para los futuros acuerdos de cooperación exterior entre Estados poscoloniales y Estados Miembros de la UE. Estas relaciones pasaron del marco de la Cooperación para el Desarrollo, a la inclusión de Mauritania como un socio estratégico de la UE,⁸ pues incluye a diferentes ámbitos como el político, el energético, el de la seguridad y el control migratorio (Uruburu, 2010).

Mauritania estuvo considerado en varias convenciones de la CEE con los nuevos Estados africanos independientes; tal es el caso de: *Las Convenciones de Yaundé*,⁹ *Las Convenciones de Lomé*¹⁰ y *La Convención de Cotonú*.¹¹ Los

⁸ Este posicionamiento como socio estratégico se explica porque cuando entró en vigor el Tratado CEE ésta aún mantenía el *Estatuto de Territorio de Ultramar* de la República Francesa, por ello Mauritania obtuvo un régimen preferencial para las exportaciones hacia la CEE y ayuda para el Desarrollo. Durante la década de los setenta Mauritania fue uno de los principales exportadores de hierro a la CEE (Marbeau, 1965).

⁹ Establecía el régimen de cooperación y asistencia financiera entre la CEE y los 18 estados africanos y Malgache (EAMA), se firmó en Yaundé, capital de Camerún, el 20 de julio de 1963. Estos acuerdos eran esperanzadores, vislumbraban un futuro sólido para el joven estado independiente, pero al ponerse en evidencia la incapacidad del joven Estado mauritano para garantizar la autosuficiencia alimentaria de la población, fue necesario negociar nuevos acuerdos en los que se establecieron una serie de compromisos de ayuda alimentaria por parte de la CEE (Uruburu, 2010).

¹⁰ Fue firmada en Togo el 28 de febrero de 1975, instaura un nuevo tipo de relaciones entre países desarrollados y en vías de desarrollo. Se crea el Sistema de Estabilización de Precios de las Exportaciones (STABEX) mismo que favoreció la situación mauritana respecto a la caída del hierro provocada por la crisis de 1975, pues tanto Mauritania como Senegal fueron favorecidos por las compensaciones de STABEX (Uruburu, 2010).

marcos específicos de cooperación entre la UE y Mauritania se ciñen a la materia de pesca así como a la cooperación en materia de inmigración clandestina (Uruburu, 2010). En lo referente al *Acuerdo de Cotonú* la UE vinculó la ayuda para el desarrollo a la lucha contra el fenómeno de la inmigración clandestina. Según Uruburu “El punto más conflictivo de esta negociación fue el referido a la readmisión de inmigrantes. Dado que la mayoría de la inmigración de los países subsaharianos accedía e ingresa a Europa por vía marítima, el interés de la UE se centró en conseguir un compromiso por parte de los estados África-Caribe-Pacífico (ACP)¹² en el que éstos aceptaban la readmisión de los inmigrantes interceptados en alta mar y que presuntamente habían partido de un país concreto” (Uruburu, 2010: 232).

En 1978 con el golpe de Estado promovido por una Junta Militar que terminó con la presidencia de Mujtar Ould Daddah, Mauritania experimenta la mayor crisis política desde su independencia. A partir de entonces la situación de apoyo para la infraestructura mauritana quedó muy limitada, pues en las dos décadas anteriores se había invertido mucho para su desarrollo y ahora el joven Estado independiente debía pagar la deuda por esa inversión al Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, paralelamente “durante la segunda mitad de la década, la UE se convirtió en el segundo donante internacional para proyectos de desarrollo en Mauritania” (Uruburu, 2010: 216). Este país tiene un rol muy importante dentro del tránsito migratorio de senegaleses hacia Marruecos y Europa. Durante la época de los setenta se inició un primer destino europeo para los migrantes de Mauritania, hacia Francia, en donde ocuparon los peldaños más bajos de la escala social. Además este colectivo se vio afectado por las medidas que regulaban la inserción el mercado de trabajo francés (Jabardo, 2006).

“Las relaciones entre las Senegal y Mauritania fueron también constantes hasta que en 1987 se registraron una serie de incidentes entre campesinos y ganaderos en la zona fronteriza del río Senegal. Las víctimas sumaron centenares, originándose persecuciones mutuas en ambos países y dando lugar a la ruptura

¹¹ El 23 de junio de 2000, se firmó el *Acuerdo de Cotonú* que constituye un marco general de las relaciones entre la UE y Mauritania, este acuerdo tiene una vigencia de 20 años.

¹² También identificados como países ACP por ser los países firmantes del Convenio de Lomé.

de relaciones diplomáticas en agosto de 1989. Decenas de miles de refugiados regresaron a sus países de origen; unos 70.000 a Senegal” (Jabardo, 2006:64).

Cabe mencionar que en la década de los noventa una serie de conflictos internos en diversos estados del África Subsahariana, como los de la región de los Grandes Lagos o del África Occidental (Liberia, Sierra Leona, Nigeria e, incluso, la relativamente estable Côte d’Ivoire), ocasionaron una oleada de emigración hacia el norte del continente tanto para aquellos que tenían como destino final Mauritania como para aquellos que buscaban llegar a la UE (Uruburu, 2010).

Desde 1975, Mauritania había sido miembro de la *Comunidad Económica de Estados del África Occidental* (CEDEAO), sin embargo cuando en 1999, el Gobierno mauritano orienta su marco de integración regional hacia la Unión del Magreb Árabe (UMA),¹³ Mauritania no participó en las negociaciones con la UE sobre el Acuerdo UE-CEDEAO. Actualmente se sitúa en dos bloques regionales, CEDEAO + Mauritania y UMA. Esta integración en la UMA, posibilitó que Mauritania participara en las labores de la Asociación Euromediterránea y con esto se hizo “elegible” para el plan establecido por la PEV, así las cosas, Mauritania se situó en una mejor posición que la de los países ACP para recibir mayor apoyo financiero de la UE (Uruburu, 2010).

Con el establecimiento de la política exterior y de seguridad común europea de externalización de las fronteras, la UE introdujo una nueva dimensión política entre la UE y Mauritania (Uruburu, 2010). Como indican López-Sala y Esteban (2010: 88-89), la cooperación de Mauritania con España, y por extensión con la UE, para luchar contra la inmigración irregular ha sido constante, pues aparte de aceptar extranjeros de TE en su territorio, ha participado en el proyecto bilateral *Atlantis* en el año 2006 que consistía en la vigilancia policial conjunta entre ambos países para controlar las costas en este país africano. Posteriormente, el programa europeo *Sea Horse* desarrollado por el Ministerio del Interior busca prevenir la inmigración irregular y luchar contra el tráfico de seres humanos, y cuenta con la participación de Marruecos, Mauritania, Senegal y Cabo Verde, y finalmente, a través de la operación Cabo Blanco en el año 2006 se consigue

¹³ Se fundó el 17 de febrero de 1989 en Marrakech por los jefes de Estado de Argelia, Libia, Marruecos, Mauritania y Túnez.

evitar la salida de costas mauritanas de embarcaciones que transportaban inmigrantes en situación irregular.

El 3 de agosto de 2005, aprovechando un viaje oficial del presidente Ould Taya a Arabia Saudí, un grupo de militares dirigido por el coronel Ould Muhammad Vall, dio un golpe de Estado que, de modo pacífico derrocó a Ould Taya tras más de dos décadas de Gobierno. Dadas las circunstancias en las que se produjo el cambio de régimen en Mauritania, la Comisión Europea, inició de modo inmediato consultas con el Gobierno mauritano a fin de conocer su disposición para desarrollar un programa de transición política propuesto por la UE a las nuevas autoridades. El 25 de marzo de 2006 se celebró un referéndum constitucional y 11 y 25 de marzo de 2007 las elecciones presidenciales con asistencia financiera y material de la Comisión Europea. Mauritania se reconoció como un caso de éxito de la condicionalidad política por parte de la UE en la cooperación con los países ACP (Uruburu, 2010).

Después de haber contextualizado las relaciones Mauritanas con la UE y España desde su independencia hasta la actualidad, nos adentraremos en el tema que compete a este escrito, el acuerdo de readmisión entre el Reino de España y la República Islámica de Mauritania. El acuerdo entre Mauritania y España, tiene un total de 27 artículos organizados en un Capítulo Preeliminar y cuatro capítulos. El Capítulo Preeliminar está conformado por dos artículos sobre las disposiciones generales del acuerdo. El Primer Capítulo se compone por seis artículos, mismos que hacen referencia al procedimiento de repatriación de nacionales de las partes contratantes, a la acreditación de la nacionalidad de las partes contratantes y a la readmisión de personas repatriadas. El Segundo Capítulo se relaciona con la readmisión de nacionales de un Tercer Estado resumidos en tres artículos. En el Artículo IX exenta a los nacionales de un Estado no comunitario que hayan sido reconocidos bajo el estatuto de refugiado.

En referencia a los puntos a destacar en el acuerdo de readmisión se menciona que los agentes diplomáticos han de comprobar la nacionalidad. El acuerdo considera la readmisión para nacionales de un Tercer Estado que no cumplan o hayan dejado de cumplir las condiciones de entrada o de permanencia

aplicables en el territorio de la Parte Contratante requirente, siempre que se acredite que dicho nacional de un Estado extracomunitario ha transitado efectivamente por el territorio de la Parte Contratante requerida. Por otra parte, en este acuerdo se contempla que la solicitud de readmisión del nacional de un Tercer Estado deberá presentarse el plazo máximo de un año. Además dentro de las disposiciones comunes, tanto para Mauritania como para España, el Capítulo Tercero del acuerdo se integra por seis artículos se acuerdan los requisitos necesarios para ambos en materia de identificación de nacionales de las partes contratantes o de un Estado no comunitario, gastos, transporte del equipaje, derechos y entrada de personas repatriadas y protección de los datos personales. Finalmente en el último capítulo se establecen las disposiciones de aplicación para efectos de otros acuerdos internacionales, autoridades competentes, intercambio de información, asistencia técnica, aplicación del acuerdo, garantías de los derechos humanos, resolución de controversias, enmiendas y la entrada en vigor.

Es un acuerdo muy reciente y suponemos que se trata de una migración motivada por una persecución política, o de conflictos armados, que podría encajar en el concepto de refugiados. Cabe destacar que se trata de un país que durante el periodo anterior al Tratado de Maastricht, sus relaciones con la UE quedaron enmarcadas dentro de un conjunto de acuerdos centrados en la cooperación para el desarrollo y las licencias de pesca (Uruburu, 2010).

En nuestra opinión, en el caso de Mauritania parece que ni España ni la UE comprenden realmente la problemática de los conflictos y golpes de Estado que experimenta ese país, ya que la regulación sobre readmisión es muy similar a la que se realiza en otros acuerdos que hemos analizado en otras investigaciones (Trejo, 2009), creemos que se deberían de evaluar todos estos factores antes de readmitir a nacionales de otros países que hayan transitado a través de un Estado endeble. Además según Lamazou (2008) Mauritania ha cedido ante las presiones de España y de la Unión Europea, al detener y maltratar a los inmigrantes subsaharianos. En este mismo orden, los centros de internamientos como el creado en Nuadhibu, son la manifestación de una medida de control en la que subyace un efecto disuasorio entre los flujos, cuando en realidad su finalidad

tendría que ser la de ser el último recurso cuando ya se hayan valorado otras alternativas. Esta estrategia forma parte de esa externalización de fronteras difusa a la que hacíamos referencia en el comienzo de este escrito. Así pues, presenciamos cómo las fronteras se van flexibilizando según la urgencia del efecto llamada, rozando los límites de lo humanitario. Es en ese punto dónde debe revisarse qué tipo de acciones refuerzan los acuerdos de cooperación cuya misión última debiera ser una gestión de migrantes acorde a la legislación propia del país receptor y de los TE (Lamazou, 2008).

CONCLUSIÓN

El principal objetivo de los acuerdos de readmisión es facilitar y garantizar el “alejamiento efectivo” de los inmigrantes provenientes de TE en situación de irregularidad en una de las partes contratantes. Si se aprecian los supuestos de irregularidad establecidos por los acuerdos en cuestión y se cumplen los requisitos, los Estados Partes se obligan de un lado, a facilitar el traslado de los inmigrantes irregulares y por otro, a la readmisión por el Estado requerido. En este sentido, según la propia lógica del término, readmisión debería entenderse como “admisión de dos o más veces” (Asín, 2005), lo que vendría a significar que los inmigrantes en situación irregular en el Estado solicitante mantienen o han mantenido una vinculación personal o territorial con el Estado requerido, bien porque ostentan la nacionalidad de dicho Estado (aunque hayan accedido al territorio de una de las partes contratantes a través de TE, o bien, porque provienen de su territorio pero poseen la nacionalidad de un Tercer Estado).

Respecto a los procesos de readmisión aplicados en el acuerdo entre España y Mauritania, este último es un país clave para el control de los flujos migratorios transoceánicos, evidenciada en la evolución de las relaciones mauritanas con el sistema regional europeo. Estas relaciones no sólo se integran bajo la condición de mauritana de ser un Estado receptor de ayuda para el desarrollo desde los años 70's sino que desde entonces, es un aliado que hace evidente una coalición de la UE con un Estado con un sistema democrático endeble (es un país con un gobierno dictatorial y que ha sufrido dos golpes de

estado en la última década, en los años 2005 y 2008). Esto cuestiona la conocida cláusula democrática que establece la UE como requisito para dar su firma en acuerdos de cooperación y/o comerciales con otros Estados. Los derechos humanos en este Estado son vulnerados, y muchos inmigrantes que pretendían zarpar de sus costas para Europa huyen del territorio mauritano por ser perseguidos. De ahí que los dispositivos de control transoceánico como el mauritano sean una muestra de que la UE puede hacer excepciones a las condiciones democráticas mientras se salvaguarde la externalización de fronteras europeas.

Bruselas debería apremiar a los Estados miembros a articular una política migratoria común que ofrezca seguridad tanto para los europeos, como para migrantes laborales temporales provenientes de otras geografías, abriendo canales a la migración legal desde otros países, ya sea desde el Norte de África u de otras regiones. La movilidad desde otros puntos del planeta estará presente a pesar de los obstáculos que se pongan en las fronteras. Una gestión ordenada de flujos migratorios puede ser posible, a través de instrumentos tales como acuerdos de trabajadores temporales que permitan ingresar legalmente a la UE y tener acceso un permiso de residencia laboral que se adapte a sectores de los mercados de trabajo de los países miembros de la UE. Si esto ocurriera así, la política de control migratorio dejaría limitar y determinar la temporalidad de la estancia en función de lógicas controversiales o cuestionables.

BIBLIOGRAFÍA

- Alberdi, J; Bidaurratzaga, E. (2008). La política exterior de la UE y de España con África: A vueltas con la incoherencia de políticas. *Pueblos. Revista de Información y Debate*. Núm. 33, pp. 15-17.
- Asín, M.A. (2005). La inmigración irregular en la investigación jurídica. En D. Godenau y V.M. Zapata (coords.), *La inmigración irregular: aproximación multidisciplinar* (pp. 211-231), Tenerife: Área de Desarrollo Económico.
- Balibar, É. (2001). *Nous, citoyens d'Europe?*, Paris, La Découverte.
- Brown, W. (2010). *Walled states, waning sovereignty*, Brooklyn N.Y. Zone Books.
- Castro, C. (2009). Atrapados en los países "de tránsito" de camino a Europa en El País. Obtenida el 10 de junio de 2013, de http://sociedad.elpais.com/sociedad/2009/05/06/actualidad/1241560808_850215.html

- Cuttitta, P. (2008). Los acuerdos de 'cooperación' y el nuevo régimen fronterizo euroafricano, in AA.VV., *Frontera Sur. Nuevas políticas de gestión y externalización del control de la inmigración en Europa*, Barcelona, Virus.
- Fernández, C. (2008). El Estado español como punta de lanza del control y exclusión de la migración en Europa, en AA.VV., *Frontera Sur. Nuevas políticas de gestión y externalización del control de la inmigración en Europa*, Barcelona, Virus.
- Izquierdo, A. y Fernández, B. (2009). La gestión política de la inmigración en España (2000-2008), en V. NAVARRO (dir.): *La situación social en España III*, Madrid: Biblioteca Nueva.
- Jabardo M. (2006). *Senegaleses en España. Conexiones Origen y destino*. Ministerio de Trabajo y Servicios Sociales. Madrid.
- Lamazou Zoé, (2008). Un "Guantánamo" en Mauritania: golpe de Estado y maltrato a los inmigrantes, en *Le Monde diplomatique en español*, Obtenida el 16 de junio de 2013, de <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=79291>.
- López-Sala, A; Esteban, V. (2010). "La nueva arquitectura política del control migratorio en la frontera marítima del suroeste de Europa: los casos de España y Malta. Migraciones y fronteras: nuevos contornos para la movilidad internacional, Ed: Anguiano, A; López-Sala, A (Barcelona: Icaria Editorial), pp. 75-102.
- Marbeau, V. (1965). "Les mines de fer de Mauritanie. M.I.F.E.R.M.A.". *Annales de Géographie*. Vol. 74, No. 402. pp 175-193.
- Mármora, L. (2002). *Las políticas de migraciones internacionales*. México D.F. Editorial Paidós.
- Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (2006- 2008). *Plan África*. Obtenida el 12 de julio de 2011, de <http://www.maec.es/SiteCollectionDocuments/Home/planafrica.pdf>
- OIM (2009). *Organización Internacional para las Migraciones. Gestión de la migración a través de los retornos*. Obtenida el 5 de julio de 2009 de <http://www.iom.int/jahia/Jahia/about-migration/managing-migration/lang/es/pid/358>
- Pérez, A. (2010). *The Externalization of Migration Control in Spain and its Impact on Moroccan and Ecuadorian Migration*, Obtenido el 8 de septiembre de 2011, de *Shaping the Normative Contours of the European Union* en <http://www.isn.ethz.ch/isn/Digital-Library/Publications/Detail/?ots591=0c54e3b3-1e9c-be1e-2c24a6a8c7060233&lng=en&id=122304>
- Rodríguez, M.J. (2007). *Inmigración Marruecos-España. Instrumentos jurídicos para la gestión y control de los flujos migratorios* Universidad de Cádiz, Aula Universitaria del Estrecho, en *Relaciones España-Marruecos Nuevas perspectivas y enfoques*, pp 47-82.
- Solanes, Á. (2005). La política de inmigración en la Unión Europea Desde tres claves, *ARBOR Ciencia Pensamiento y cultura CLXXXI 713* Mayo-Junio.
- _____. (2008). ¿Cómo gestionar los flujos migratorios para potenciar la inmigración legal? Un análisis jurídico desde España. *Migraciones Internacionales*, Vol. 4, Núm. 4, Julio-Diciembre.

- Terrón, A. (2004). Migraciones y relaciones con países terceros España, Obtenida el 7 de septiembre de 2011, de <http://209.85.229.132/search?q=cache:9OlVqTbHW3QJ:se2.isn.ch/serviceengine/FileContent%3FserviceID%3DEINIRAS%26fileid%3DABF10AAD-A5C4-E2B6-74AC>
- Trejo A. (2009). Análisis de cuatro acuerdos de readmisión, Memoria de Máster en Universitario Oficial en Migraciones Internacionales con especialización en Políticas Migratorias, Universidade da Coruña.
- Triandafyllidou, A; Maroukis, T. (2008). The Case of the Greek Islands: The Challenge of Migration at the EU's Southeastern Sea Borders, in: Godenau, Dirk; Hernández, Vincent Manuel Zapata; Cuttita, Paolo; Triandafyllidou, Anna; Maroukis, Thanos; Pinyol, Gemma (Eds.): Immigration Flows and the Management of the EU's Southern Maritime Borders (Barcelona: CIDOB edicions): 63-82.
- Uruburu, J. M. (2010). Mauritania y el sistema regional europeo, Del poscolonialismo a la Asociación Euromediterránea, en Revista CIDOB d'Afers Internacionals, núm. 89-90, (pp. 211-240)
- Zapata-Barrero, R. (2010). A Migration-Border Framework Shaping the Normative Contours of the European Union, Obtenido el 20 de Septiembre de 2011, de <http://www.isn.ethz.ch/isn/Digital-Library/Publications/Detail/?ots591=0c54e3b3-1e9c-be1e-2c24-a6a8c7060233&lng=en&id=122304>.
- _____, y Zaragoza, J. (2008). Externalización de las políticas de inmigración en España: ¿giro de orientación política en la gestión de fronteras y de flujos migratorios?, Panorama Social. (núm. 8. Segundo Semestre 2008.)
- Zolberg, A(2002). Guarding the Gates. Obtenida el 20 de Julio de 2012 de http://www.ssrc.org/sept11/essays/zolberg_text_only.html.

PATERNIDADES TRANSNACIONALES DE LOS MIGRANTES LATINOAMERICANOS EN A CORUÑA: ¿PREOCUPACIÓN U OCUPACIÓN?*

SABRINA SOLEDAD SUÁREZ BEQUIR**

RESUMEN

Los núcleos familiares protagonistas de la realidad migratoria se enfrentan a nuevos retos como es el caso de la bilocalización del hogar parental, dando lugar a un reciente modelo familiar, a saber: la familia transnacional, la cual conlleva una paulatina reacomodación de los roles de género y de empoderamiento, como también una readaptación de los vínculos afectivos entre los miembros del conjunto familiar que se hallan separados geográficamente entre el país de origen y el país de destino, cuya esencia conforma el abordaje de esta investigación. El objetivo del presente artículo, en consecuencia, pretende ser una aportación a la profundización de la conceptualización y el análisis de la paternidad enclavada en el espacio transnacional.

Palabras clave: Paternidad, migración internacional, familia transnacional, A Coruña, Latinoamericanos

INTRODUCCIÓN

Si bien los flujos migratorios se han intensificado desde la década de los años 90 en Europa Occidental, ha sido especialmente destacado el espectacular aumento del saldo migratorio que experimentó el bloque de los llamados países del sur de Europa (es decir, España, Portugal, Italia, Chipre, Grecia y Malta) en el umbral del siglo XXI (Laparra, 2008; Laparra y Martínez, 2008; Oso y Martínez Buján, 2009) trastocando su realidad social y demográfica, al pasar de ser países con una tradición de exportación de mano de obra migrante a convertirse en polo de

* Este artículo es parte de una investigación más amplia que realizamos como memoria de Fin de Máster. En ese trabajo comparamos las maternidades y paternidades latinoamericanas en A Coruña.

** Educadora Social por la Universidad Nacional de Educación a Distancia, es Maestra en Migraciones Internacionales, Políticas Migratorias y Mediación Intercultural (MOMI) en la Universidad de la Coruña, España.

atracción de trabajadores extranjeros o inmigrantes.¹ La explicación de este incremento insólito es de naturaleza multifactorial, estribando básicamente en su dinámica laboral que propicia la demanda de trabajadores hacia sectores no cualificados del mercado de trabajo; la gran indulgencia hacia prácticas vinculadas a la economía informal o sumergida; y su ubicación geográfica fronteriza, por un lado, con otras regiones pauperizadas, y por otro, como punto de paso a países del norte de Europa (Laparra y Martínez, 2008; King, 2000). Y un factor fundamental en el caso exclusivo de España e Italia: la proximidad cultural con diferentes regiones de Latinoamérica (en el primer caso, a través de toda una historia secular de colonialismo, y, en ambos casos, debido a lazos que crearon los contingentes emigratorios de dichos países mediterráneos durante los últimos decenios decimonónicos y hasta mediados del siglo XX).

España, concretamente, resulta un ejemplo paradigmático de este modelo migratorio mediterráneo, siendo el país de la Unión Europea que entre los años 2001 y 2008 atrajo más volumen de flujo migratorio.² Las características más reseñables de estos flujos, aparte de su aceleración, es su naturaleza eminentemente laboral (Izquierdo, 2008), con elevada presencia de inmigrantes procedentes de Latinoamérica, dadas las afinidades socioculturales que los unen, y su alto grado de feminización (Parella, 2008). A este respecto, resulta clave la creciente incorporación de las mujeres españolas al mercado productivo (laboral) y las dificultades que ello supuso en la consecución de una conciliación de la vida laboral y doméstica para ellas. La insuficiente implicación estatal a la hora de cubrir estas necesidades, así como la falta de reparto equitativo y responsable de las tareas reproductivas (domésticas) por parte de los colectividad masculina (Tobío, 2002; Parella, 2003; Monteros, 2009), impulsaron la estrategia de mercantilización de este tipo de trabajo, creando un nicho laboral que ha sido

¹ Así, la Comisión Europea informaba en el año 2006 sobre la oleada inmigratoria que asolaba a los países mediterráneos, con especial incidencia en la nación española y la italiana (Laparra y Martínez, 2008), alegando que todos ellos, con la salvedad de Grecia, presentaban un saldo migratorio superior a la media europea. Como muestra cuantitativa de esta realidad social, la fuente estadística de Eurostat señala que en el año 2007 sólo España e Italia recibieron 69,1% del total de personas inmigrantes que accedió a la Unión Europea.

² Datos extraídos de la fuente Eurostat.

desempeñado por la población inmigrante, especialmente la femenina (Herrero, 2002; Parella 2003, 2008; Martínez Buján, 2005; Oso y Martínez Buján, 2009).

La creciente movilidad latinoamericana está protagonizada por personas que detentan el cargo de progenitor en sus hogares de origen, lo que ha supuesto una transformación en su seno de su familia que afecta a la gestión, el cuidado y las relaciones intrafamiliares al asumir una dinámica familiar transatlántica. En la medida en que los proyectos migratorios se planifiquen con una intención temporal indeterminada, cuya meta sea alcanzar unos objetivos económicos prefijados (Sanz, 2009), o haya intencionalidad de arraigo y, por consiguiente, de reagrupación familiar en el país receptor, pero ésta se vea imposibilitada por obstáculos burocráticos propios de las políticas de integración migratorias del país de destino, mayor será la presencia de hogares cuya convivencia cotidiana esté teñida de aspectos transnacionales.

Partiendo de esta realidad, el objetivo del presente artículo es ahondar en la temática de la paternidad transnacional a través del testimonio proporcionado por hombres latinoamericanos radicados en la ciudad de A Coruña, con la finalidad de analizar cómo afecta el hecho de ser personas migrantes (y padecer la separación geográfica que conlleva) en su gestión familiar y en el desempeño de su rol paterno.

MARCO CONCEPTUAL

Antes de centrarnos en este análisis, es importante especificar que este estudio se enmarca bajo el prisma transnacionalista, una conceptualización teórica que alude a un proceso social integrado por aquellas prácticas y redes sociales bilocales o transfronterizas que los individuos migrantes establecen entre los países que transitan, esto es, su país de origen y aquél de acogida, por medio de sus actividades y relaciones. La valoración de ese conjunto de intercambios e interconexiones, ya sea políticos, sociales, económicos o morales, entre otros (Glick Schiller, Basch y Szatlón-Blanc, 1999), resulta fundamental para el presente estudio toda vez que la perspectiva transnacionalista, se erige como una guía útil para calibrar la importancia de los constantes intercambios concretos y simbólicos

que operan en la vivencia cotidiana de los migrantes al vivir de acuerdo a las premisas culturales del país de recepción sin desvincularse de la realidad de su lugar de origen (Moraes, 2006).

Emigrar es un hecho eminentemente familiar, que concierne a todos los miembros de la familia nuclear e incluso a miembros de la familia extensa, dado que todo el grupo parental experimenta de una u otra forma la pérdida, el vacío o pesar por la marcha de uno de sus componentes. Como consecuencia del hecho migratorio, muchas familias de migrantes se están enfrentando a complejos desafíos (O.I.M., 2010) en cuanto al mantenimiento de las relaciones domésticas. Es precisamente en este contexto internacional que hace su aparición la denominada familia transnacional, cuya singularidad radica en la búsqueda de diferentes métodos para mantener la unidad del núcleo familiar más allá de las fronteras nacionales. Por tanto, si bien este tipo de hogares “experimentan, de manera regular o permanente, la ausencia de uno o más familiares debido a la emigración” (O.I.M., 2010: 5), la ausencia de relaciones presenciales, dentro de estas familias, se suple con determinadas recreaciones de vínculos de pertenencia a través de diferentes medios que burlan la distancia espacial – comunicación telemática continuada, envío de remesas,³ viajes puntuales para compartir en determinados eventos familiares– (Sanz, 2013). Sin embargo, la fragmentación del hogar lleva a producir en el grupo doméstico reacomodaciones en cuanto a las relaciones de género y a las relaciones generacionales a nivel emocional y de mando, es decir, se fomenta una redefinición de roles y de las relaciones afectivas. Así, como señalan Parella y Cavalcanti (2008) o Sanz (2012), el proceso migratorio, concebido desde el grupo familiar como unidad de referencia, permite comprender cómo tiene lugar el reparto de funciones entre géneros y entre los diferentes miembros de la unidad familiar.

³ A nivel mundial se ha experimentado una reducción en el envío de remesas motivado por la crisis económica. “Las remesas de dinero disminuyeron por tres motivos: 1º) Según el INE se está reduciendo el número de ocupados extranjeros en España, 2º) El paro entre la población inmigrante está aumentando y 3º) La población extranjera que vive en España también se está reduciendo”. Boletín estadístico del Banco de España <http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/a1705.pdf>

La gestión de los vínculos familiares en el espacio transnacional son susceptibles de la calidad que se observen en estas redes, del grado de comunicación que las madres y los padres consigan establecer y mantener con sus hijos tras haber emigrado (Herrera, 2008; Rodríguez, 2007). El esfuerzo que implica asumir estrategias de contacto y relaciones impide que las consecuencias de la separación familiar puedan ser negativas. En ocasiones que muchos migrantes sienten que el proyecto migratorio les ha hecho perder su rol de progenitores y que, si bien les compensa económicamente (pueden garantizar a sus parientes una mayor estabilidad económica por medio de sucesivas remesas monetarias), los costes sociales y emocionales que se derivan de dicho proyecto son muy altos (Rodríguez, 2007; Dávalos, 2009). Sufren mucho la separación física con respecto a su familia y de igual manera pueden experimentar un fuerte sentimiento de culpabilidad (Pedone, 2006; Parella, 2008; Rodríguez, 2007; Dávalos, 2009). No obstante, cuando la migración resulta satisfactoria y existe una voluntad de asentamiento en el país de acogida, es probable que se contemple la necesidad de realizar un proceso de reagrupación de sus descendientes (Sanz, 2009). Así, diversos investigadores del transnacionalismo (Goldring, 1992; Martín y Felipe, 2006; Zapata, 2011) consideran que los lazos familiares más que fragmentarse pueden reforzarse y afianzar las relaciones de solidaridad dentro del grupo doméstico y, en todo caso, resultan un elemento eficaz para medir “la intensidad de la convivencia familiar transnacional” (López y Herrera, 2014).

Si nos centramos en la producción científica que aborda esta temática hallamos que es la llegada de mujeres migrantes a los países del Centro⁴ que implementa esta nueva modalidad familiar transnacional, cuya existencia no resulta en absoluto novedosa (Smith, 2001), pero su abundancia de estudio (Moraes, 2006) a partir de los años 90 tiene una estrecha relación con los

⁴ Se entiende por países Centro a aquéllos que, desde una óptica económica globalizada, comandan el orden mundial de la esfera económica y política y que por cuyos capitales, tanto financieros como tecnológicos, poseen una presencia relevante e influyente en los mercados internacionales. Dicho término se utiliza generalmente para hacer referencia a países como EE.UU., Japón y aquéllos que conforman el bloque de Europa Occidental. En contraposición, y formando parte de esta diada terminológica, están los países Periféricos, los no desarrollados, que presentan un sistema productivo más precarizado. Aunque matizable, puede señalarse como naciones periféricas los países latinoamericanos, los africanos y los asiáticos (Sassen, 2003; Pérez Ventura, 2013; Viales, 2013).

fenómenos de la feminización de las migraciones (Salazar, 2001; Oso, 2008)⁵ y especialmente con la maternidad transnacional (Hondagneu-sotelo y Ávila, 1997), poniendo el acento en aquellos análisis que se circunscriben, en palabras de Cristen Dávalos, “a la esfera reproductiva y privada, y, en concreto, en las relaciones familiares” (Dávalos, 2009: 102).

No obstante la existencia de una prolífica bibliografía referida a las familias internacionales, se percibe un insuficiente compendio de estudios investigativos basados en la elaboración y las dinámicas de las relaciones paterno-filiales insertadas en el contexto transnacional (Oso, 2008), a excepción de algunos trabajos como el realizado por Pedone (2008) y Dávalos (2009) sobre padres ecuatorianos o Figueroa y Rosas, que han tratado sobre los comportamientos reproductivos de los varones mexicanos. En este sentido, sostienen Catarino y Morokvasic que las relaciones de padres e hijos envueltos en contextos bilocales tienden a estudiarse desde una perspectiva netamente económica (Catarino y Morokvasic, 2005). Tal vez la razón de esta ausencia de producción científica se deba a que “la paternidad, en el marco de hogares transnacionales, no es cuestionada, no hay referencias a la figura del ‘mal padre’ migrante que abandona sus hijos en el país de origen” como argumenta Laura Oso.⁶ Así pues, en este vacío académico es donde pretendemos inscribir nuestro artículo.

LA PATERNIDAD TRANSNACIONAL

La colectividad masculina latinoamericana radicada en España actualmente puede describirse como una inmigración laboral en edad productiva y reproductiva (entre 25 y 49 años, en 70% de los casos) y que arribó a este país atraída por el decenio de bonanza económica que experimentó el Estado español. Se trata de una población formada con estudios secundarios (52%) y universitarios (18%); si bien su formación académica “influye más en el itinerario de inserción sociocultural que laboral” (Izquierdo, 2008: 641). Es decir, sus recursos formativos no han sido

⁵ “Pero es sin duda, la aproximación a los movimientos migratorios, desde la óptica del transnacionalismo (Portes, 2005), la que va a contribuir fundamentalmente a la visibilizar la migración femenina de jefas de hogar” (Oso, 2008: 5)

⁶ Cita extraída de su artículo “Migración, género y hogares transnacionales” (2008:11).

sabiamente utilizados en la sociedad de destino, pues, la mano de obra extranjera demandada tenía como finalidad cubrir puestos de trabajo vinculados a sectores de escasa cualificación, de condiciones precarizadas y que adolecían de una temporalidad determinada, al tiempo que se mostraban muy proclives a la economía sumergida (Laparra y Martínez, 2008). Los nichos laborales ofertados a los varones extranjeros fueron principalmente la construcción, dado el auge del sector inmobiliario, y en menor medida hostelería, agricultura intensiva y servicios. Este reclamo de mano de obra varonil extranjera capaz de aceptar trabajo de bajo estatus, rechazados por sus homólogos autóctonos, ayudó a que en los albores del presente siglo surgiese un repunte de la inmigración masculina en España. Sin embargo, la eclosión de la crisis económica de 2008 destruyó numerosos empleos engrosando sobremanera la lista de desempleados y, si bien los grandes damnificados por la actual situación crítica son todo el grupo de migrantes, el desempleo atacó más duramente a los varones, al eliminar muchos puestos relacionados con la construcción y la hostelería. En cambio, los trabajos del sector de servicio doméstico, primordialmente feminizados, han resistido mejor a estas situación de recesión económica dado su frecuente estatus de informalidad laboral.

En cuanto al estado civil, 54% de los hombres latinoamericanos están casados y 7% son separados o viudos (Izquierdo, 2008). Si a esta descripción aunamos el hecho de que no todos ellos establecen arraigo en España, cabe argüir que los varones latinoamericanos experimentan numerosas dinámicas e interacciones familiares bilocales, así como que sus proyectos migratorios cumplen el fin de asegurar un mayor bienestar económico a su grupo doméstico.

La socióloga Laura Oso (2008) sostiene que los progenitores pueden ofrecer tres maneras de salvaguardar la reproducción familiar en contextos transnacionales, a saber: a través de cuidados morales, que corren a cargo de los cuidadores de los hijos de migrantes; cuidados materiales, como son los envíos de remesas de forma regular; y los cuidador emocionales, basados en la retroalimentación afectiva de los lazos familiares por medio de una comunicación fluida y empática. Incidiendo sobre estos dos últimos tipos de cuidados es como

los padres migrantes pueden fortalecer el mantenimiento de las relaciones con su grupo doméstico de origen, pues demuestran el grado de implicación que establecen con la vida familiar consuetudinaria a pesar de la distancia geográfica, al tiempo que se aseguran el seguir conservando su rol de progenitor y jefe de familia.

La importancia del envío de transferencias monetarias al grupo familiar se debe a que expresan el compromiso por cumplir con su rol proveedor, así como remarca el mantenimiento de sus vínculos familiares. Las investigaciones realizadas en este campo por Grande-Martín y Del Rey- Póveda (2012) o por Lacomba y Sanz (2013), entre otros, pone de manifiesto que, si bien las remesas efectuadas por los hombres alcanzan un monto mayor que en el caso de las mujeres, éstas adquieren un compromiso e implicación más dilatado en el tiempo con sus familiares en origen (tanto directos como extensos), independientemente de su nivel salarial, su situación laboral o sus planes personales. Así, sus envíos de remesas describen una propensión de hasta 50% mayor que las efectuadas por los varones.

Asimismo, cabe destacar que la reciente situación de crisis laboral trajo como consecuencia para los hombres inmigrantes, aparte de un desempoderamiento moral incitado por su nuevo rol de desempleado o por padecer una situación de inestabilidad salarial (y más aún cuando convive en España con su cónyuge, pues en estas circunstancias ella pasa a desempeñar el papel de proveedora principal de su familia),⁷ un importante menoscabo que afecta directamente al envío de remesas dirigidas a la familia en origen, trastocando, pues, la meta marcada al iniciar su proyecto migratorio.

En cuanto a los cuidados emocionales, la experiencia migratoria proporciona un nuevo escenario donde los padres se muestran más receptivos hacia las necesidades afectivas de sus hijos, y de la familia en general,

⁷ En aquellas situaciones en que los varones son reagrupados por sus esposas, se produce un ligero cambio de rol social, pues ellos pasan, en cierto sentido, a estar a merced de mujer, a ser "mantenido" por ella. Así, la mujer puede adquirir un papel doméstico más fortalecido y asertivo con respecto al rol de su cónyuge y por consiguiente se equilibran sus obligaciones y deberes de género no sólo a nivel familiar, sino también a nivel social (Suárez, 2010).

compensando su ausencia con una cercanía emocional transmitida a través de los medios telemáticos (Rodríguez, 2007, Dávalos, 2009).

El peso de las responsabilidades familiares: roles productivos y reproductivos

Diversos autores ponen de manifiesto que en el imaginario colectivo se acepta positivamente la figura del hombre emigrante o el "varón aventurero" (Pedone, 2008), valorándose sin reproche su acto migratorio (Herrera, 2002), principalmente cuando éste cumple el rol de padre de familia. Así, en aquellos casos en que son los hombres quienes deben emprender el proyecto migratorio, se establece una situación sustancialmente distinta, no tan estigmatizada, a la encontrada en contextos de migraciones llevadas a la práctica por mujeres, fundamentalmente porque ellos están cubriendo el rol de sustentador de la familia, perfil que a nivel cultural es considerado correcto, por tanto, es percibido como un deber por ser el cabeza de familia. Mientras que a las mujeres en las mismas circunstancias se les cuestiona el que sean buenas madres al dejar el hogar familiar (Herrera, 2002), y a sus hijos en manos de otras mujeres en beneficio de desempeñar un empleo que le permita sostener a los suyos (Rodríguez, 2007; Sanz, 2013); en cambio, a ellos no se les acusa de abandonar a su familia cuando deciden emigrar y tampoco se cuestiona desde la sociedad el hecho de que ellos emigren a otro país dejando "atrás" a sus descendientes (Oso, 2008). En este sentido, el coste social migratorio más importante, el de las "rupturas de las familias", se relaciona con mayor asiduidad como consecuencia de la ausencia de la madre en el hogar y de la destrucción de las normas de género (Morokvasic, 2007).

El principal rol del hombre migrante latinoamericano en su comunidad de origen consistía en ocuparse del sustento económico del hogar, las reforma o arreglo de la vivienda, ejercer de figura de máxima autoridad con los hijos (Guttman, 1996 citado por Dávalos, 2009). En cambio, las labores vinculadas a "organizar, gestionar y asegurar la reproducción social del grupo doméstico" (Pedone, 2008: 3) recaen por norma social en manos de las mujeres de su entorno (Aguirre, 2009). De ahí que factores como el estado civil o el número de hijos no suponen una variable vital en la dinámica de la migración masculina,

puesto que siempre existe una figura femenina que se ocupe de su descendencia en el lugar de origen, así como de gestionar las pertenencias materiales del grupo familiar (D'Aubeterre, 2002). Por lo tanto, el rol paternal no sufre cambios relevantes debidos a la migración.

Por otro lado, tradicionalmente, en muchos hogares proclives al conservadurismo cultural se considera que el 'buen padre' es aquel que cumple con su cargo de proveedor e impone las pautas de conductas a sus hijos con rigor (Aguirre, 2009), sin hacer tan patente sus muestras de afecto. Aunque los hijos de hogares transnacionales transmiten cierta lamentación por no recibir de su progenitor un interés más minucioso y emotivo (Sanz, 2012), el respeto que le guarden irá en función de que cumpla con su cometido de proveedor económico del hogar (Pribilsky, 2004).

La gestión transnacional de la paternidad de los latinoamericanos en A Coruña

Para desvelar cómo se desarrolla la gestión de la paternidad transnacional, así como cuál es el calado del impacto que sufren los roles familiares masculinos en el contexto migratorio, realizamos entrevistas en profundidad a hombres inmigrantes en A Coruña pertenecientes al colectivo latinoamericano, dado su peso migratorio en el escenario demográfico español. Indagamos sobre los roles paternos y sus responsabilidades en el contexto transnacional enfocándonos en cuatro aspectos: la modificación de los roles familiares de hombres migrantes, la cantidad y calidad de ocasiones que contacta con sus hijos, la cantidad y regularidad del envío de remesas y la intencionalidad de reagrupación a corto o mediano plazo. Asimismo, para complementar la información cualitativa, entrevistamos a especialistas en temas migratorios que trabajan en ONG de atención a migrantes.⁸

Sobre la modificación de los roles familiares de los hombres, los hallazgos obtenidos señalan que, no obstante el nuevo contexto cultural favorece la participación de los hombres en actividades reproductivas, los roles masculinos no experimentan una alteración sustancial en cuanto a sus obligaciones familiares,

⁸ A saber: ONG Ecos do Sur, Equus Zebra y Centro de Información a Trabajadores Extranjeros (C.I.T.E.).

pues desde la sociedad se acepta que ellos no gestionen sus hogares cuando existe una ausencia femenina de apoyo. En efecto, los varones, a pesar de que en diversas ocasiones han de sustituir a la mujer en el hogar y realizar algunas labores consideradas socialmente femeninas, siempre están auspicados moral y pragmáticamente por otras mujeres pertenecientes a la familia extensa:

“Y, yo me hago alguna cosa de la casa: cocinar, hacerme la cama... pero, sí, la verdad es que mi tía viene a darle una vueltita a mi casa para acomodármela un poco y es quien me lava la ropa y a veces me plancha. Yo, cuando llego a casa estoy reventado de tantos pedidos [Diego es repartidor en un supermercado de A Coruña] y ni ganas tengo de ponerme a limpiar y eso (Diego, argentino, 30 años, separado, padre de dos hijos de 4 y 6 años)”.

“Yo me ocupo de las tareas básicas de la casa, ahora que estoy solo. Cocino, cuelgo mi ropa, me la plancho, me hago mi cama... pero no me gusta y sé que no lo hago muy bien, ¿no? En eso sí que extraño a mi mujer, porque ella sacaba adelante la casa, ¿no? A veces mi sobrina me ayuda a limpiar o planchar la ropa, porque la manda la mamá, pero yo, si puedo, le doy alguna plata por eso, para cómo hacerle ver que agradezco su ayuda (Gustavo, boliviano, 32 años, casado y con dos hijos de 6 y 9 años y una hija de 11 años, nacida de una relación anterior)”.

Si centramos la atención en la asiduidad del contacto telemático que entablan los progenitores estando en el extranjero y analizamos la excelencia de esta comunicación, se corrobora que ellos contactan mensualmente con sus familiares de origen, pero más concretamente con sus mujeres o, en caso de separaciones, con su madre o la cuidadora eventual de sus hijos. El contacto directo con los menores atina a ser relativamente superficial, menos íntimo y paternalista, enfocado mayormente hacia temas distendidos y de escasa importancia (ocio, preguntas generales); por ello, no suelen estar al tanto de los pequeños detalles que conforman en día a día de los hijos. Incluso en aquellos casos de paternidades altamente comprometidas con el bienestar de sus vástagos, lo que se percibe es una relación paterno-filial estrecha, pero de cariz amistosa y permisiva, en la cual el progenitor no desenvuelve un papel de figura autoritaria, este rol de tomas de decisiones responsables en cuanto a las normas que rigen la vida de los menores se lo reservan en exclusiva a las madres. Así, este tipo de padres, al emigrar y estar ausente físicamente de su círculo familiar, mantienen una relación comunicativa frecuente, pero dentro de esta dinámica relacional no

profesan antes sus hijos ninguna actitud de autoridad ni de mando doméstico. Todo lo contrario, se muestran relajados, comprensivos y pasivos en lo referente a las cuestiones del hogar que se establezcan en el seno de la familia. Asimismo, los datos obtenidos a través de entrevistas efectuadas a profesionales psicólogos de Ecos do Sur, O.N.G. vinculada al colectivo inmigrante y de emigrantes retornados de la población de A Coruña (Suárez, 2010), quienes han desarrollado su labor con diversos progenitores transnacionales, confirman que los padres, sean estos más comunicativos o menos con sus hijos, durante su etapa migratoria adoptan una actitud denodadamente laxativa con ellos, delegando finalmente la asunción del peso de la vida doméstica en las mujeres de la familia:

“Yo, hay cosas que, digamos, no decido yo, pero que puedo decir si me parecen bien o no. Y eso pasa en muchas cosas que tienen que ver con mis hijos. Pero es que quien mejor saben qué les conviene, digamos, son sus madres (Gustavo, boliviano, 32 años, casado y con dos hijos de 6 y 9 años y una hija de 11 años, nacida de una relación anterior)”.

“No, no. Yo cuando hablo con los chicos lo hago sobre sus cosas, lo que hace, el colegio... pero no me dedico a decirles lo que tienen que hacer. Sólo les pido que se porten bien y que ayuden a su mamá. Y, digamos, que yo con ellos tengo una relación así como que más de amigos. Es que para autoritaria ya está mi señora (Hugo, uruguayo, de 45 años, casado y padre de una hija de 20 años y de un hijo de 14 años)”.

En aquellos casos en que se produce una ruptura entre la pareja, se observa que una consecuencia inmediata de esta situación crítica sea la disminución de llamadas realizadas a los descendientes:

“Y, al venirme para acá [A Coruña] llamaba a mi casa de allá todos los días prácticamente los primeros meses. Después cuando empezaron a ir mal las cosas con la que era mi mujer fui espaciando los llamados a dos veces por semana más o menos. Ahora que estamos separados, si te digo la verdad, llamo a los nenes cada dos meses o por ahí (Diego, argentino, 30 años, separado, padre de dos hijos de 4 y 6 años)”.

El siguiente factor que consideramos de especial relevancia para valorar el grado de responsabilidad adquirido por los progenitores migrantes con respecto a sus familiares transnacionales es el envío de remesas y la regularidad con que éstas se efectúan. Tanto Roquero (2008) como Grande-Martín y Del Rey-Póveda (2012) señalan que las remesas implican una simbología de puente al enlazar la sociedad emisora con la sociedad receptora de los migrantes, presentándose, por tanto,

como un significativo vínculo transnacional. Ciertamente, tener en cuenta el envío de montos monetarios que realiza un extranjero a su hogar de origen es una cuestión muy pertinente dentro de un estudio como el presente, puesto que demuestra parcialmente hasta qué punto la persona se muestra comprometida con sus allegados y asume la responsabilidad de aportar un sostén económico a los suyos para cubrir las necesidades básicas y obtener un relativo nivel de bienestar financiero.

Si inicialmente tanto padres como madres transnacionales acometen su alejamiento del seno familiar con la intención, y la condición, de procurar y asegurar la subsistencia de los miembros domésticos, según Suárez (2010) se constata que en los hombres, cuanto mayor es el tiempo de asentamiento en el territorio español, más irregulares se tornan sus envíos monetarios. Por consiguiente, podemos afirmar que en esta categoría el colectivo paternal de migrantes obvia un sentido de su responsabilidad más laxo.

“Yo siempre estoy ahí, para mandarles alguna platita a mi familia, porque les hace falta. Ahora al estar parado ya me no me da tanto, ¿no?, digamos, como antes cuando trabajaba, pero sí trato de mandarles, aunque sea un puchito a mi familia (Gustavo, boliviano, 32 años, casado y con dos hijos de 6 y 9 años y una hija de 11 años, nacida de una relación anterior)”.

“Bueno, yo trato de cada dos o tres meses enviar algo de plata a mi familia... incluso a mi hija que se casó hace poco y empieza su vida emancipada de nosotros. Pero hay veces que tengo que pagar otras deudas y no les mando nada durante dos meses o así (Osvaldo, venezolano, 47 años, separado, padre de sendos hijos de 12 y 17 años y una hija de 22 años)”.

A la hora de calibrar, la intencionalidad de reagrupación familiar en los progenitores migrantes, es decir, si ellos albergan la decisión de reunirse de suerte definitiva a corto o medio plazo con sus familias nucleares o, si por el contrario, prefieren continuar manteniendo el modelo de hogar transnacional porque les resulta más beneficioso, tanto al propio varón migrante cuanto a su cónyuge (si lo hay) y a sus descendientes, las conclusiones que se extraen se hallan en consonancia con la aportada por diversos estudios de género y transnacionalismo (Pedone, 2008). Ciertamente, la migración masculinizada semeja más tendente a acogerse a la temporalidad (Dávalos, 2009), no busca ser definitiva, con lo cual no contempla, en líneas generales, trasladar al grupo familiar de su lugar de origen

hacia un nuevo país donde habría que empezar de cero. De las palabras proferidas por algunos de nuestros entrevistados se percibe una cierta dificultad en relación a su proceso de adaptación a la nueva sociedad receptora y una falta de motivación muy pronunciada por alejarse de forma determinante de su comunidad de origen:

“Resulta que esa es una cuestión que no termino de ver clara, ¿vos sabés? Porque, por un lado, en Montevideo hay una inseguridad bárbara y mucha crisis. Mi hija sí se quiere venir, aunque ella quiere irse a Barcelona, donde tenemos conocidos; pero mi hijo ya es más reacio a dejarlo todo allá, por sus amigos y todo eso, ¿viste? Y yo lo entiendo, porque la gente acá es muy distinta, mucho, y yo muchas veces tengo ganas de tomarme el primer avión que encuentre. Mis planes son aguantar un poco más acá, a ver si mejora esta situación medio fulera [nefasta] que se vino ahora, y tratar de encontrar un buen trabajo que me permita ahorrar algo para llevarme para allá (Hugo, uruguayo, de 45 años, casado y padre de una hija de 20 años y de un hijo de 14 años)”.

“A mí me gusta mucho Coruña, y España en sí, pero... las cosas son muy diferentes a mi país [Bolivia]. Yo, si no fuera por mis hijos y mi mujer, me volvería ya. Unos siempre extrañan; extraña a su gente, a la manera de ser allá. Sin ninguna clase de duda, yo quiero regresarme a mi país ahí no más, en no mucho tiempo (Gustavo, boliviano, 32 años, casado y con dos hijos de 6 y 9 años y una hija de 11 años, nacida de una relación anterior)”.

Evidentemente, estos hombres enfocan su proyecto migratorio como un hecho de esencia temporal y hasta cierto punto no del todo planificado. Por otro lado, el formar parte de una familia transnacional no les supone, a priori, un asunto tan costoso como sí lo pudiera ser el llevar a cabo una reagrupación familiar al completo, algo que ellos mismos aseguran que no es conveniente realizar “en los tiempos que corren”.

En este sentido, y reforzando nuestras apreciaciones, cuando entrevistamos a la asesora legal especialista en temas administrativos relacionados con Extranjería del centro de información a trabajadores extranjeros (C.I.T.E.) y a la asesora jurídica de la O.N.G. Equus Zebra, ambas profesionales afirman tajantemente que es mucho mayor el porcentaje de mujeres que acuden a sus consultas para informarse sobre o tramitar la reagrupación de algunos de sus familiares, en comparación con el de los hombres que se acercan a iniciar las mismas demandas.

“No, por ahora no me planteo traer a los chicos, porque además todavía son muy chiquitos y tampoco sé si me darían la custodia total sobre ellos. En parte, mejor están con su madre, aunque no sé si los cuida muy bien... Yo, primero, tengo que estabilizar mi situación acá y después veremos. Además ahora tengo una nueva relación y ella quiere traerse a sus hijos de su país [República Dominicana], así que ¡no nos vamos a juntar de repente con tantos chicos!”.

Esta respuesta de Diego encierra la clave sobre la que se vertebra la dicotomía entre las intencionalidades que demuestran poseer los diferentes progenitores migrantes en función de su sexo: varones no sienten la necesidad de reagrupar inmediatamente a los miembros de su grupo familiar, mientras que las mujeres siempre tienen presente esta opción (Suárez, 2010).

CONCLUSIÓN

La asunción en este trabajo desde una perspectiva transnacional nos permite evidenciar los esfuerzos que realizan los entrevistados en su calidad de padres en la distancia, es decir cómo mantienen sus vínculos con la unidad familiar radicada en el país de origen y qué grado de responsabilidad económica, moral y emocional (Oso, 2008) entablan con sus hijos a la hora de desempeñar su rol de padres transnacionales.

Considerando los hallazgos de Suárez (2010), si nos referimos a los roles de género y sobre todo al privilegio masculino en detrimento del femenino, éstos siguen manteniéndose prácticamente invariables dado que, la división tradicional del trabajo también permanece, en gran medida, inmutable. En efecto, en el caso del varón migrante, la permutación o ampliación de su rol paternal no resulta tan significativo, pues sigue centrando sus esfuerzos en financiar al grupo doméstico, pero sin transformar mayormente los lazos emocionales con su núcleo familiar de origen (Dávalos, 2009; Sanz, 2012). Huelga decir, que en relación al desempeño de tareas domésticas o de cuidados de los hijos siguen sin involucrarse todo lo conveniente, llevando a cabo únicamente aquellas labores reproductivas indispensables para su supervivencia y siempre en contextos en los cuales no posea una mujer a su lado en quien delegar dichas cuestiones (Pedone, 2008).

Tal vez los hombres alberguen un gran sentimiento de pesar por haber fragmentado la cotidianidad con su familia nuclear, pero desde luego no lo

expresan con rotundidad y, de hecho, (salvo en el caso de un entrevistado: Hugo) no se atisba resquicio de duda sobre el bienestar de sus hijos, como tampoco procuran mitigar esa sensación de malestar emocional a través de una comunicación constante y el envío incesante de remesas. Podríamos asentir que ellos proyectan un mayor interés por la relación que existe en su vida conyugal (si hay o no distanciamiento en la pareja) que en la relación con sus descendientes. Tampoco están tan pendientes de los pequeños detalles cotidianos de sus hijos, solamente de los más problemáticos o llamativos, pero sí tratan de mantener una comunicación más ociosa con ellos. Relajan su rol de autoridad estando fuera y dejan toda la potestad de mando en manos de sus cuidadoras (Sanz, 2012). Así y todo, insistimos en que la posibilidad de medir la culpabilidad en las personas es muy complicado y que debe tenerse muy en cuenta en estos casos la educación de género recibida e interiorizada por los individuos que puede llevar en el caso de los hombres a silenciar su sufrimiento y a demostrar entereza ante las circunstancias adversas, como demostración de su masculinidad (Fuller, 2001 citado en Dávalos, 2009).

Por otro lado, un punto clave del estudio de las familias transnacionales como es el tema de las remesas deja claro lo que muchos estudios sociales ya confirmaban: que los hombres migrantes no se muestran tan proclives a enviar cantidades importantes de dinero a sus familias, con la misma asiduidad y regularidad con que sí lo hacen sus homólogas femeninas (Dávalos, 2009; Grande-Martín y Del Rey-Póveda, 2012; Lacomba y Sanz, 2013).

En lo relativo a la intencionalidad de permanencia por parte de los migrantes en la sociedad de acogida, los padres entrevistados sostienen la idea de que su proceso migratorio sea meramente laboral y temporal y, por consiguiente, no conciben tanta urgencia por acogerse a la opción de reagrupación, habiendo migrantes que aseguran que su ciclo migratorio es temporal, cuando en realidad acumulan más de un lustro viviendo en el extranjero y manteniendo una convivencia familiar transnacional, sin vislumbrar la posibilidad de alterar esta dinámica de relación familiar.

En definitiva, confirmamos la hipótesis de nuestra investigación, cuando afirmábamos que los hombres cuando emigran dejan a sus descendientes al cuidado de alguna mujer (su pareja o su madre) y eso les hace sentirse firmemente tranquilos, llegando a pensar que se hallan mucho mejor así sus hijos, que reagrupándolos consigo y trayéndolos a vivir a un nuevo país. Sin embargo, ateniéndonos a los testimonios recogidos en nuestra pesquisa los roles de género están sufriendo una paulatina modificación en el conjunto de la población masculina que parece verse aún más impulsada en los entornos transnacionales, donde la distancia ayuda a resignificar el concepto tradicional de *paternidad* al ocasionarse una ruptura espacial que permite a los hombres desligarse del mero papel productivo a que los aboca en muchos casos su comunidad de origen. Por consiguiente, la noción de hogar bilocal, que ellos tanto experimentan exige por parte de los padres migrantes agudizar nuevas estrategias de revitalización de los lazos de unión en el seno familiar que aseguren un lugar incuestionable en la vida doméstica a pesar de sus ausencias. Es por ello que ya no es suficiente con que los hombres sustenten económicamente la unidad del hogar, sino que son conscientes de que deben cuidar y consolidar las relaciones afectivas con sus hijos y cónyuge en aras de construir puentes imaginarios que aúnen ambos espacios familiares internacionales. Resulta menester, pues, que se visibilice con mayor ahínco el esfuerzo que realizan los progenitores transnacionales, desde su óptica de género, en la sostenibilidad de la unión doméstica, con el fin de comprender todas y cada una de las dinámicas que conforman la asunción de la *convivencia* transnacional en toda su extensión.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre Vidal, G. (2009). "Cuidados y lazos familiares en torno a la (in)movilidad de adolescentes en familias transnacionales", en Camacho, Gloria y Hernández Basantes, Katty (ed.). *Miradas transnacionales. Visión de la migración ecuatoriana desde España y Ecuador*. Centro de planificación y estudios. Quito, pp. 17-52.
- Catarino, C., y M. Mirjana. (2005). "Femmes, genre, migration et mobilités". *Reveu européenne des migrations internationales*, Vol. 21, N° 1, pp.7-27.
- D'aubeterre, M. (2002). "Género, parentesco y redes migratorias femeninas". *Alteridades* N° 12.

- Dávalos, C. (2009). "Los hombres frente a la provisión de cuidados: el caso de trabajadores domésticos migrantes ecuatorianos en Madrid", en Camacho, Gloria y Hernández Basantes, Katty (ed.). *Miradas transnacionales. Visión de la migración ecuatoriana desde España y Ecuador*. Centro de planificación y estudios. Quito. pp. 101-117.
- Fuller, N. (2001). "The social constitution of gender identity among Peruvian men". *Men and masculinities* Vol. 3, Nº3.
- Grande-Martín, R. y A. Rey-Póveda. (2012). "Remesas, proyectos migratorios y relaciones familiares. El caso de los latinoamericanos y los caribeños en España". *Papeles de población*, octubre-diciembre, pp. 237-272.
- Glick Schiller, N., L. Basch y C. Szanton Blanc (1992). "Toward a transnational perspective in migrant: race, class, ethnicity and nationalism reconsidered". *Annals of the New York academy of sciences*, Vol. 645.
- _____. L. Basch y C. Szanton Blanc (1999). "From immigrant to transmigrant: theorizing transnational migration". In Ludger Pries (edit.) *Migration and transnational social space*. Ashgate.
- Goldring, L. (1992). "La migración México-EUA y la transnacionalización del espacio político y social: perspectiva desde el México rural". *Estudios sociológicos*, vol. X.
- Herrera, G. (2002). "Remesas, dinámicas familiares y estatus social: la emigración ecuatoriana desde la sociedad de origen". FLACSO. Quito.
- _____. (2005). "Mujeres ecuatorianas en las cadenas globales de cuidados", en Gioconda Herrera, María Cristina Carrillo y Alicia Torres (eds): *La migración ecuatoriana. Transnacionalismo, redes e identidades*. FLACSO. Quito.
- _____. (2008), "Mujeres ecuatorianas en el trabajo doméstico en España", Novick, Susana. (comp.) *Las migraciones en América Latina*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO.
- Hondagneu-Sotelo, P. y E. Ávila. (1997). "I'm here, but I'm there: the meaning of Latina transnational motherhood". *American behavioral scientist* Vol. 42, Nº4.
- Izquierdo, A., et al. (2003). "The favorites of the twenty-first century: Latin American immigration in Spain". *Studi emigrazione / Migration studies*, XXXX, Nº149.
- _____. (2008). "El modelo de inmigración y los riesgos de exclusión", en *VI informe sobre exclusión y desarrollo social en España*. Fundación Foessa. Madrid, pp. 599-679.
- King, R. y E. Zontini. (2000). "The role of gender in the South European immigration model". *Papers*, Nº 60.
- Lacomba Vázquez, J. y J. Sanz Abad. (2013). "No es solo mandar dinero. Transferencias y remesas de los migrantes más allá de su dimensión económica". *Revista Migraciones*, Nº 34.
- Laparra, M. (2008). "Inmigración y política social en Europa". *Italian journal of social policy* (en prensa).
- _____. y A. Martínez (2008). "Las políticas de integración social en España", en Izquierdo, Antonio (coord.), *Irregularidad y el modelo migratorio español como palanca de exclusión social de los extranjeros (1985-2005)*. Fundación FOESSA. Madrid.
- López, L.M y G. D Herrera. (2014). "Globalización, migración internacional y familia: una lectura desde los estudios de familia".
- Martín, C. y F. Yil. (2006). "Prácticas transnacionales y transfamiliares en la vida cotidiana de la familia como sujeto del proceso migratorio". En: *Segundo coloquio internacional sobre migración y desarrollo: Migración, Transnacionalismo y Transformación Social*. México. En <http://www.migracionydesarrollo.org>
- Martínez Buján, R. (2005). "El cuidado de ancianos: un vínculo entre la inmigración y el envejecimiento". *Panorama social*, 2, pp. 86-97.
- Monteros Obelar, S. (2009). "Prostitución e inmigración: realidad e intervención social". Cruz Vermella Española.
- Moraes Mena, N. (2006). "La perspectiva transnacional en el estudio de las migraciones y el debate académico en España". A propósito del X congreso de inmigración en Almería. *Biblio 3W Revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales*, Universidad de Barcelona, Vol. XI, Nº 667.
- Morokvasic, M. (2007). "Migración, género y empoderamiento" en *Cuadernos del Observatorio de las Migraciones y de la Convivencia Intercultural de la Ciudad de Madrid*, Nº9.
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM), (2010). "Migración y transnacionalismo: oportunidad y desafío". *Diálogo internacional sobre migración*, marzo.
- Oso, L. (2008). "Migración, género y hogares transnacionales". *Manos unidas*.
- _____. y R. Martínez Buján. (2009). "Domésticas y cuidadoras: la inserción laboral de las mujeres Latinamericanas en el Mercado de trabajo español". *L'Ordinaire Latinoaméricain*, 208-209: 143-162.1
- Parella, S. (2003). "Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación" *Anthropos*. Barcelona.
- _____. (2007), "Los vínculos afectivos y de cuidado en las familias transnacionales migrantes ecuatorianos y peruanos en España", *Migraciones Internacionales*, vol. 4 (2).
- _____. y L. Cavalcanti. (2008), "Aplicación de los campos sociales transnacionales en los estudios sobre migraciones", Solé, Carlota; Parella, Sònia y Cavalcanti, Leonardo (comp.) *Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones*. Madrid: OPI.
- Pedone, C. (2008). "Varones aventureros' vs. 'Madres que abandonan': reconstrucción de las relaciones familiares a partir de las migración ecuatoriana". *Revista Interdisciplinaria de Movilidades Humanas*, nº 30.
- Pérez Ventura, J. (2013). "Centro, periferia y centralidad". En www.elordenmundial.com
- Portes, A. (2005). "Convergencias teóricas y evidencias empíricas en el estudio del transnacionalismo de los inmigrantes". *Migración y desarrollo*, primer semestre, 2-19.
- Pribilsky, J. (2004). "'Aprendemos a convivir': conjugal relations, co-parenting, and family life among Ecuadorian transnational migrants in New York City and the Ecuadorian Andes". *Global Networks*.

- Rodríguez, N. (2007). "Educar desde el locutorio. Ayuda a que tus hijos sigan creciendo contigo". Plataforma actual. Barcelona.
- Roquero, E. (2008). "Las remesas de los inmigrantes en España: factores y estrategias". *Política y Sociedad*, Norteamérica, 45, dic. 2008. Disponible en: <http://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO0808230131A>
- Salazar Parreñas, R. (2001). "The care crisis in the Philippines: children and transnational families in the new global economy". *Feminist Studies* Vol. 27, Núm. 2.
- Sanz Abad, J. (2009). "La lógica del retorno frente a la lógica de permanencia de la migración ecuatoriana en España: reproducción social y estrategias económicas para la movilidad social en el contexto migratorio", en Camacho, Gloria y Hernández Basantes, Katty (ed.). *Miradas transnacionales. Visión de la migración ecuatoriana desde España y Ecuador*. Centro de planificación y estudios, pp. 149-176.
- _____. (2012). "Antropología, migraciones y desarrollo. Aportaciones etnográficas en torno a las remesas, los imaginarios de la migración y el codesarrollo", en Larrea Killinger, C. y Martínez Mauri, M. *Contribuciones antropológicas al estudio del desarrollo*, Editorial UOC. Barcelona, pp. 119-134.
- _____. (2013). "Cambios y transformaciones de las relaciones familiares ligadas al proceso migratorio: una aproximación a partir del estudio de la migración ecuatoriana en España". Fernández Montes, Matilde (ed.) *Negociaciones identitarias de la población migrante*, Comondground Publishing.
- Sassen, S. (2003). "Contra geografía de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos".
- Smith, R. (2001). "Comparing local-level Swedish and Mexican transnational life". In Lugder Pries (Edit.) *New transnational social spaces. International migration and transnational companies in the early twenty-first century*. London, 37-58.
- Suárez Bequir, S. (2010). "Maternidades vs. Paternidades en contextos migratorios transnacionales". Trabajo fin de master. La Coruña: Universidade da Coruña.
- Tobío, C. (2002). "Conciliación o contradicción: cómo hacen las madres trabajadoras". *Revista española de investigaciones sociológicas (REIS)*, N° 97, 185-196.
- Vidales, A. (2013). "Un sistema-mundo dividido en centro y periferia". En www.elordenmundial.com
- Zapata Martínez, A. (2011). "Vida familiar e hij@s que reciben y administran remesas familiares". Medellín: Comfenalco.

Serie "La 72"



Serie "La 72"

Autor:
Olivia Vivanco
Lugar: Tenosique, Tabasco, 2012.

Serie "La 72"



Serie "La 72"

Autor:
Olivia Vivanco
Lugar: Tenosique, Tabasco, 2012.

NOTAS

LA IDENTIDAD QUE DELIMITA FRONTERAS

Gilda Alejandra Cavazos Castillo
Universidad Autónoma de Nuevo León

TIPOS DE FRONTERAS

El concepto de frontera desde mi perspectiva puede ser objetivo y abstracto. De manera objetiva tenemos las fronteras decretadas, delimitadas, por leyes reguladoras o documentos de bagaje histórico. Estas definen una separación entre Estados, entidades federativas, o hasta por secciones de estudio de diferentes estándares, pero a final de cuentas tienen una legitimidad avalada. De acuerdo con el derecho internacional, es el límite exterior de un Estado y su creación es una necesidad inherente ante el crecimiento de la sociedad internacional.

Las subjetivas, son las que por medios culturales, tradicionalistas o ideológicos han marcado un trecho entre grupos o individuos ya que sea que compartan o no un territorio geográfico u otros factores de homogenización como lenguaje, religión, raza.

Frontera puede ser una línea imaginaria que vemos en los mapas de papel o en su defecto e insuficiencia existen patéticamente muros. En esta frontera las connotaciones son diferentes dependiendo la situación y relación entre los Estados, el término puede incidir en una prohibición o en la libertad.

El concepto de frontera vino a imponerse como objeto de análisis a raíz de que la migración (siempre existente) se convirtió en un verdadero fenómeno el siglo pasado, con tendencia continua y a la alza hacia tiempos contemporáneos. Este desplazamiento impulsado por circunstancias en su mayoría no favorables puede escudriñarse en múltiples ramas o perspectivas de estudio (social, de género, económica, política, demográfica).

El ejemplo más cercano que tenemos es la frontera México-EUA, y su figura retórica del “sueño americano”, que representa una línea delgada entre alcanzar un ideal político-económico y en casos muy extremos la vida y la muerte. Es una connotación profunda porque representa las dos fronteras mencionadas en este texto.

Estados Unidos ha desarrollado un sistema migratorio, un tanto complejo que estira o afloja dependiendo las circunstancias, pero generalmente es estricto y selectivo. No sólo recae en la movilidad humana sino en términos comerciales y de otras índoles. Por su parte México se muestra flexible, y flaquea ante unilateralidades evidentes en las mismas vertientes. Su codependencia, pero representando el eslabón débil explica su aceptación sumisa.

LA IDENTIDAD COMO LÍNEA DIVISORIA

Por otro lado, la frontera abstracta se observa desde un punto de vista social-antropológico, porque reside en la conducta natural del humano de buscar su identidad, sin embargo no hay reglas generales para su estudio, más que teorías. Estos límites subyacen desde la identidad, y según (Augé, 1992: 54) ésta comienza a constituirse partiendo del lugar en que nacimos.

La identidad otorgada por el lugar de nacimiento no es decisiva ni construida por el individuo, pero el contacto con ese entorno le dará los primeros elementos para comenzar a moldearla con ideologías propias. No tiene opción el individuo, porque por mucho que se alce la idea sobre las libertades universales, el ser humano jamás nace libre (Savater, 2004: 23), juega con esta utopía, y con justa razón pues desde su llegada al mundo el hombre está sujeto a una legislación, y los derechos y garantías que lo respaldan lo atan a códigos civiles también.

Otros teóricos, como Anthony Cohen dan por hecho esta idea del lugar de nacimiento como el primer indicio de la identidad, pero puntualizan que individuos de un mismo medio tienen sentimientos de diferenciación entre sí (Cohen, 1982:77). O sea que independientemente de la identidad innata del humano, su naturaleza lo hará definirse aún más, y requerirá la referencia de “otro” para

completar este proceso. El reconocimiento sobre uno mismo se refleja claramente cuando se comprenden las dimensiones entre lo local y lo global, recurriendo a Cohen, sería el primer encuentro con “la conciencia de la cultura”, que comienza a darle sentido a los conceptos de límites y fronteras más allá de líneas fijas entre Estados.

Los espacios que se van pautando desde una condición imprescindible y sana del humano de crear su identidad, que es la esfera de sus características propias o grupales, puede tornarse exacerbada y desembocar en conflicto. A una condición así, Marc Augé le ha nombrado sentimiento de alteridad, que de acuerdo al posicionamiento, lo dividió en: “alteridad absoluta” que “[...] se presenta hacia la persona extranjera, que pertenece más allá de las de la comunidad, de donde puede provenir lo desconocido así como acontecimientos violentos [...]”. Se pudiera recurrir como representación gráfica de este sentido a los enfrentamientos en medio oriente, guerras que vienen cabalgando desde hace cientos años y que probablemente no cesarán porque no hay un fin o un pacto al que se pueda llegar. Eso parece después de siglos de posturas inamovibles. Es ilógico pensar que pueda existir otra mediación que no sea simplemente la tolerancia, cuando la explosión se ha dado por diferir en cuestiones religiosas y de deidades. Los esfuerzos por atender intereses de los dos bandos por parte de organizaciones externas son insuficientes ante una apática mentalidad que imposibilita un consenso. Se suscitan enfrentamientos entre pueblos que reclaman una legitimidad y desean imponer su cultura uno al otro porque su sentido exacerbado de identidad (lo vuelvo a mencionar como la causa) sólo les permite ver que su ideología es la correcta y cualquier otro pensamiento que no comparta la ejecución de sus tradiciones se está interponiendo.

En otro nivel más terso, está la alteridad interna: “[...] se refiere a la alteridad social implícita en todo sistema de relaciones con diferencias instituidas, como el sexo, la filiación, la edad [...]” (Augé 1992: 37). Son diferencias siempre existentes en todo marco social.

Otras diferencias más específicas son marcadas por la idiosincrasia pero terminan siendo consideradas prejuicios, calificadas como racistas, clasistas, herméticas, intolerantes, supersticiosas y ciertas derivaciones de la ignorancia.

Las subculturas son una deducción para indagar en el tema. Se identifican por la vestimenta, la música, y la manera en que siguen o rompen las reglas, tal vez no en un sentido, pero si separatista. La frontera es evidente cuando estos grupos se manifiestan y los individuos que comparten estas características buscan y aceptan a sus similares. No permiten que a su *petit comité* ingresen personas que no se ven o piensen como ellos.

Las regiones siempre tendrán marcadas tendencias, que definen a unos individuos de otros, aunque los arroje el mismo gentilicio, es natural del animal político intentar diferenciarse y buscar un choque por muy tenue que éste sea para encontrar su identidad.

En el comunismo, esa búsqueda es innecesaria, puesto que la universalidad latente entre la humanidad es la solución y la respuesta a la estabilidad en los sistemas y sus subyugados. Pero lamentablemente, todas las corrientes idealistas como el ya dicho comunismo, socialismo, liberalismo y pos-comunismo no han sido más que, desde el punto de vista de Augé “las decepciones de todos los desengaños en la tierra” (1992: 78). Y quien llegó para quedarse fue el capitalismo, causante de fronteras clasistas, característica ya mencionada, que forja sus divisiones entre humanos basándose en el poder adquisitivo independientemente que derive del nivel educativo, de los abolengos, de las fortunas fugaces. Y aunque parezca que son superficialidades del modernismo, encontramos en el materialismo histórico de Marx que data del siglo XIX, que “la personalidad humana está constituida intrínsecamente (o sea en su misma naturaleza) por las relaciones de trabajo y de producción que el hombre adquiere para hacer frente a sus necesidades”.

LA NECESIDAD DE ELIMINAR FRONTERAS

No es que se condene esa búsqueda de identidad, pero se ha desviado del verdadero significado, que sólo hace la referencia a la diferenciación por la

muestra de las características de cada individuo, más no por la inadaptación, segregación, el rechazo a la convivencia o en su extremo ejercer actos violentos como estandarte de una protección hacia la carga cultural individual o grupal. Se puede aludir a muchas fronteras humanas, de cultura, de etnografía, de ideologías políticas, religión, según beneficios otorgados dentro de un contexto social o a las restricciones atenuadas y en cada una exhibir filtros que vuelven a imponer líneas divisorias, diferencias innecesarias que rompen el concepto de interacción y diversidad cultural.

Las diferentes conciencias alojadas en el humano y el nivel de satisfacción de cada uno, aunado a las condiciones ajenas que lo rodean, han dejado el concepto de igualdad y tolerancia muy ondulante de la realidad en espacio y tiempo. Y aunque la raza humana sepa implícitamente de la necesidad de encontrar esos términos, no es hasta el punto del genocidio que externa el deseo de obtenerlos o manifiesta actos de bondad y empatía. Antes de compadecerse por las adversidades que se presentan para los individuos que deciden emprender el cruce de una frontera política (objetiva), podríamos observar que somos nuestros propios verdugos y víctimas al trazar barreras (o aludamos al término fronteras nuevamente) de carácter racista o elitista que resultan de igual manera dolorosas y punzantes que las medidas migratorias o de seguridad de los Estados, y que son un lastre en la sociedad por una decisión de sus integrantes, mismos que elevan quejas sobre la desigualdad, culpando a cúpulas y dirigentes, cuando la raíz de toda marginación nace entre similares.

BIBLIOGRAFÍA

- Abbagnano N. (1963). *Diccionario de Filosofía* (Materialismo histórico), Fondo de Cultura Económica, México.
- Augé M. (1992). *Los no Lugares*, Editorial Gedisa, Barcelona.
- Cohen A. (1982). *Belonging: the Experience of Cultural*, Manchester University.
- Savater F. (2011). *Elegir la Política, Pensar en la Realidad*, [Diez años de Ensayo Político, Letras Libres], Fondo de Cultura Económica de España, Madrid.

MÉXICO ¿UN PAÍS INTERCULTURAL?

Rebeca González Camacho
Instituto de Investigación y Práctica Social y Cultural A.C

La nota que viene a continuación fue escrita con el propósito de que el lector se cuestione qué tanto como individuo está integrando a aquellas personas extranjeras que más allá de ser turistas han decidido residir en nuestro país de manera temporal o permanente y por consiguiente ya forman parte de nuestro día a día. A lo largo de la nota encontrarán datos que nos reflejan qué tanto a nivel gobierno o bien como ciudadanos estamos o no incluyendo a la población migrante en México que quizá pueda parecer mínima pero no por eso menos importante, recordemos que más allá de su nacionalidad no dejan de ser personas que como nosotros y a su manera se están adaptando y adoptando el estilo de vida mexicano pero que no por ello deben olvidarse de sus raíces, ni mucho menos dejar de lado su cultura.

La palabra “cultura” se puede entender de distintas formas, me gustaría que adoptáramos la definición aprobada por la Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales (México, 1992): la cultura es “el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores” (UNESCO, 2006:12).

La cultura en México es muy rica y diversa siendo una mezcla de lo antiguo y lo moderno, ofreciendo en cada estado de la república distintos bailes, variedad de platillos típicos, artesanías y tradiciones así como darle importancia a la unidad familiar, el trabajo duro y los valores. Está claro que México es y ha sido uno de los principales países más atractivos para el turismo mundial pero la pregunta sería: ¿Qué tan atractivo puede ser México para que la población de algún otro país busque establecerse en el ombligo de la luna? Siendo México el onceavo país a nivel mundial con mayor población, según los datos de 2013 del Banco

Mundial (Ivy, 2014). Quizá influye la cultura y nuestra vecindad con Estados Unidos lo que nos hace atractivos.

En el censo más reciente, levantado en 2010 por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), la población registrada fue de 112 millones 336 mil 538 personas (INEGI, 2010), y según las proyecciones de 2014 del Consejo Nacional de Población (CONAPO), México tiene 119 millones 713 mil 203 habitantes.

En cuanto a personas inmigrantes, la CONAPO refleja que al año 2010 de un total de 968 mil 147 personas donde: 739 mil 918 personas son de Estados Unidos, 59 mil 936 personas son de Centroamérica, 62 mil 167 personas son de Suramérica, 56 mil 956 personas son de Europa y 49 mil 170 personas son de otro país (CONAPO, 2010). Es decir que los inmigrantes representan aproximadamente 1% de la población, en México. Quizás para algunos pudiera parecer una cifra insignificante comparada con casos como el de Alemania, que se ha mantenido como el país de la Unión Europea con más población extranjera, 8.2% de su población.¹

Pero el debate no se concentra en qué país alberga más o menos extranjeros, si no, si los países están impulsando la aceptación y la tolerancia entre ciudadanos a pesar de la diversidad que pueda existir entre los mismos o, mejor aún, si están fomentando políticas de integración e inclusión para crear un estado abierto a la interculturalidad.

Si bien en esta nota nos enfocaremos a la “interculturalidad” es necesario hacer una distinción entre la misma y el concepto de “multiculturalismo”. Comencemos con definir que el término “multicultural” se refiere a la naturaleza culturalmente diversa de la sociedad humana. No remite únicamente a elementos de cultura étnica o nacional, sino también a la diversidad lingüística, religiosa y socioeconómica (UNESCO, 2006:17). Por tanto como indica su prefijo “multi” hace referencia a la existencia de varias culturas diferentes, pero no ahonda más allá, con lo que nos da a entender que no existe relación entre las distintas culturas.

¹ La actualidad de Alemania (2015).

En contraste la “interculturalidad” es un concepto dinámico y se refiere a las relaciones evolutivas entre grupos culturales. Ha sido definida como “la presencia e interacción equitativa de diversas culturas y la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, adquiridas por medio del diálogo y de una actitud de respeto mutuo”. La interculturalidad supone el multiculturalismo y es la resultante del intercambio y el diálogo “intercultural” en los planos local, nacional, regional o internacional (UNESCO, 2006:17).

¿Qué tanto como mexicanos estamos aceptando o incluyendo a ese 1% que no lo son y han decidido por diferentes motivos residir en este país? El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) en la encuesta Nacional sobre Discriminación en México (ENADIS 2010), resultado sobre Personas Migrantes, uno de sus planteamientos fue: - México es un país donde viven personas de origen étnico, religión y cultura diferentes. Por lo que usted piensa, ¿qué tan positivo o negativo es para la sociedad que esté compuesta por personas de culturas diferentes? Cerca de tres de cada cuatro personas considera la diversidad cultural, étnica y religiosa, positiva y muy positiva para la sociedad. Para 18% no es relevante y para una de cada veinte personas resulta negativa o muy negativa (CONAPRED, 2011:78).

En el análisis, esta respuesta podría reflejar, que los mexicanos estamos abiertos al otro, aunque deja abierta la brecha a qué tanta interacción o inclusión tenemos entre grupos y personas pertenecientes a distintas culturas. Si bien a nivel federal no existe ninguna política con perspectiva intercultural, a nivel local como es el caso de la Ciudad de México se cuenta con la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (SEDEREC) de la cual se puede destacar que dentro de sus áreas cuenta con la Dirección de Atención a Huéspedes Migrantes y sus Familias, misma que trabaja conforme a la Ley de Interculturalidad y el programa Sectorial de Hospitalidad, Interculturalidad, Atención a Migrantes y Movilidad para el Distrito Federal 2013-2018. Sus principales actividades son de tipo asistencialista con programas especiales, ayudas y apoyos directos, además fomentan el trato digno y respetuoso a través de acciones de capacitación y

sensibilización para garantizar que los servidores públicos conozcan, respeten y promuevan los derechos de las personas migrantes.

Uno de los desafíos sería que el gobierno y la sociedad civil, crearan de manera conjunta políticas a nivel nacional y local para educar a la sociedad en aras de fomentar una cultura incluyente. Un comienzo sería que todas las entidades federativas contaran con una Oficina Estatal de Atención a Migrantes. A la fecha sólo faltan: Sinaloa, Quintana Roo y Baja California Sur. Otro desafío sería contar con una Ley de Interculturalidad, como en el caso de la Ciudad de México, aunque cabe destacar que ésta no podrá fortalecer sus capacidades si no se fija un presupuesto acorde a sus necesidades.

Que las Secretarías de Cultura de cada estado destinen espacios para que a través de la gastronomía, la historia, las artes, las tradiciones, la música, ciclos de lectura e inclusive el lenguaje, nos lleven a conocer la diversidad cultural que hay en el mundo y así nos olvidemos de aquellos estigmas con los que hemos señalado a ciertas poblaciones.

Otros retos primordiales serían adoptar medidas en la educación. Por ejemplo incluir en los libros de texto gratuitos temas de diversidad cultural y no discriminación, fomentar los intercambios educativos para que desde una corta edad los niños conozcan que la convivencia con el otro los enriquece.

Dejemos de criminalizar o minimizar a quien no conocemos y demosle la oportunidad de que nos fortalezca con sus diferencias. Como bien lo mencionó Nelson Mandela, *“Una de las cosas más difíciles no es cambiar la sociedad sino cambiarse a uno mismo”*.

BIBLIOGRAFÍA

- Consejo Nacional de Población. (2010). *Numeralia Migratoria, Inmigrantes en México*. Disponible en: <<http://guides.is.uwa.edu.au/content.php?pid=43218&sid=318559>>. [27 mayo 2015].
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (2011). *Encuesta Nacional sobre Discriminación en México 2010. Resultados sobre Personas Migrantes*, México, pp. 78.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2010). *México en cifras*. Disponible en: <<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=9>>. [27 mayo 2015].

Ivy. (2014). *Ranking de los países más poblados del mundo según el Banco Mundial 2013*. Disponible en: <<http://es.classora.com/reports/c30485/ranking-de-los-paises-mas-poblados-del-mundo-segun-el-banco-mundial>>. [27 mayo 2015].

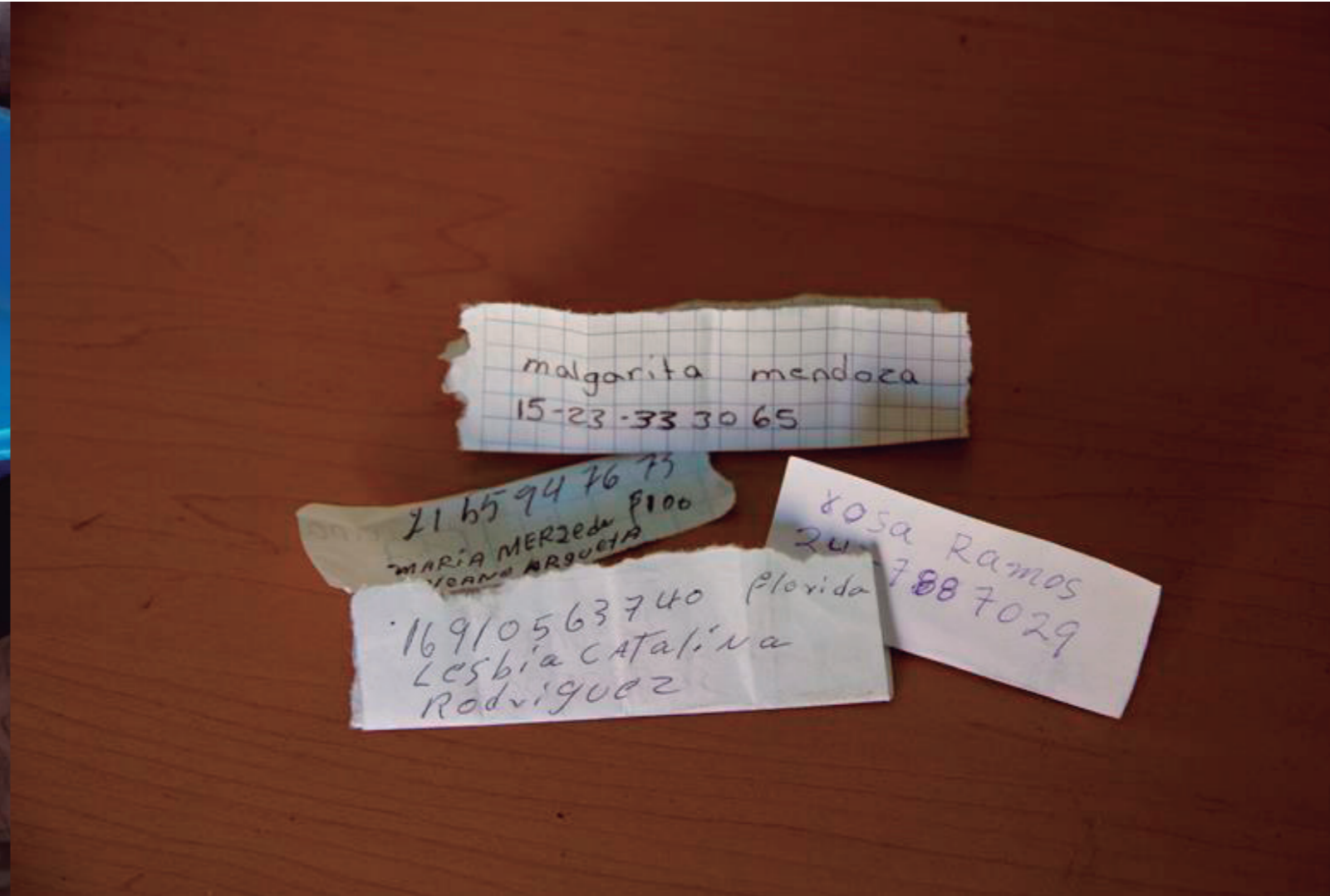
La actualidad de Alemania (2015). Disponible en: <<http://www.tatsachen-ueber-deutschland.de/es/contenido-home/cifras-y-datos/poblacion.html>>. [27 mayo 2015].

United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. (2006). *Directrices de la UNESCO sobre educación e interculturalidad*. Disponible en: <<http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001478/147878s.pdf>>. [27 mayo 2015].

Serie "La 72"



Serie "La 72"



Serie "La 72"

Autor:
Olivia Vivanco
Lugar: Tenosique, Tabasco, 2012.

Serie "La 72"

Autor:
Olivia Vivanco
Lugar: Tenosique, Tabasco, 2012.

DIARIOS DEL TERRUÑO REFLEXIONES SOBRE MIGRACIÓN Y MOVILIDAD

número 01 • enero-junio 2016 • primera época publicación semestral • ISSN: 2448-6876